

200 AÑOS DE INDEPENDENCIA:

¿CELEBRACIÓN?....
O ¿REFLEXIÓN?



MOMENTOS ANTES DE LA INDEPENDENCIA; ¿QUÉ PASABA EN ESPAÑA?... Pg. 7

EL MAR PERUANO, AQUEL GRAN PERSONAJE... Pg. 20

AZNAPUQUIO, EL GOLPE DE ESTADO VIRREINAL... Pg.34

BICENTENARIO, NACIÓN INCONCLUSA...Pg. 43

EL HOMBRE DE LAS NIEVES... Pg. 84

Xauxa

Revista de Historia y Pensamiento Crítico sobre el Perú y el Mundo Andino

Año II Número 3

Lima, 28 de Marzo 2021



Xauxa, vocablo quechua que evoca la referencia al “Hatun Xauxa”, el principal centro de poder político, administrativo, religioso y económico en el valle del río Mantaro del imperio Inca a la llegada de los conquistadores españoles. En esta ciudad se produjo la conocida alianza HISPANO – HUANCA con la finalidad de otorgar la libertad al pueblo local y destruir las tropas incas en su marcha hacia el Cusco. Fundada el 25 de Abril de 1534 por Francisco Pizarro como “Santa Fe de Hatun Xauxa” con la finalidad de ser la capital del nuevo reino del Perú fue la primera capital del Perú; en esta nueva ciudad la iglesia matriz fue construida como la primera catedral de los españoles en América del Sur. La historia relata que en Xauxa nace un 28 de diciembre de 1534 la princesa Francisca Pizarro Yupanqui, hija del conquistador español Francisco Pizarro con la princesa Inés Huaylas Yupanqui, conocida antes de su bautismo como Quispe Sisa, nieta del emperador Huayna Cápac. Por estas consideraciones Xauxa, después conocida como Jauja, es considerada como la primera ciudad mestiza del Perú.

Estando cerca a cumplirse los 500 años de la fundación de la ciudad de Jauja (Xauxa), el proceso de formación del Estado – Nación Perú no se consolida, al mismo tiempo que muestra una potente colectividad política de naturaleza Andino – Hispana que se resiste a ser diluida o transformada, demandando una real narrativa sobre su identidad.

La Revista **Xauxa** busca promover el conocimiento serio y profundo de los hechos históricos y del pensamiento crítico sobre el Perú, fundamentado en todas aquellas circunstancias que permitan validar o no la condición de pueblo andino e hispano que hoy nos define como peruanos. Sólo con una verdadera y potente narrativa que sustente nuestra identidad nacional podremos enfrentar las duras circunstancias que nos depara el destino como pueblo y nación. Una mirada hoy, a la primera ciudad mestiza del Perú: Xauxa, nos llevará a conseguirlo.



Fotografía: Muro con hornacinas en Hatun Xauxa. Ministerio de Cultura Perú. 2019. Historia y uso del camino entre Xauxa y Pachacamac: Investigaciones arqueológicas e históricas. Primera Edición. Lima

Año II Número 3

Lima, 28 de Marzo 2021

Portada



Imagen de portada: *BICENTENARIO: ¿CELEBRACIÓN o REFLEXIÓN?*

Lima, Marzo 2021

Director

Juan Carlos Liendo O'Connor

Edición

Edición Digital

Revista Xauxa

www.xauxa.net

Contacto

revista@xauxa.net

Colaboradores
Editoriales

Jorge Paúcar Luna, Julio Cassaretto,
Ítalo Orihuela

Colaboradores Académicos

Víctor Raúl Apolaya, Michel Laguerre, Juan Urbano, Carlos Vergara, Francisco Vargas Vaca, José Miguel Sibina, Mario Gonzalo Pimentel, Guisell Cárdenas, Juan Carlos Llosa, Carlos Freyre, Jorge Paúcar, Hugo Ricardo Prado.

Edición de Redes

Mariana Angélica Huamán Cabanillas

INDICE

	Página
ÍNDICE	02
EDITORIAL.....	04
HISTORIA	
Momentos Antes de la Independencia del Perú; ¿Qué sucedía en España? <i>Por Víctor Raúl Apolaya Sarmiento.....</i>	07
“El Mar Peruano, Aquel Gran Personaje” <i>Por Michel Laguerre Kleimann.....</i>	20
Aznapuquio: “El Golpe de Estado Virreinal” <i>Por Juan Urbano Revilla</i>	34
GEOPOLÍTICA	
El Bicentenario y La Nación Inconclusa <i>Por Carlos Vergara Ciapciack.....</i>	43
POLÍTICA	
¿200 Años de Independencia?; ¿Derrota o Derrotero? <i>Por Francisco Antonio Vargas Vaca.....</i>	50
EDUCACIÓN	
La Calidad de la Educación Básica en las FFAA del Perú <i>Por José Miguel Sibina Pereyra.....</i>	58
TECNOLOGÍA	
PERUSAT-1 Más allá de un Satélite <i>Por Mario Gonzalo Pimentel Higuera.....</i>	66
VIVENCIA	
Cuando Vi Por Primera Vez Tus Ojos Chinitos <i>Por Guisell Cárdenas Ugaz.....</i>	70

LITERATURA

Apuntes Sobre La Novela Histórica en el Perú
Por Juan Carlos Llosa Pasos..... 73

El Hombre de Las Nieves
Por Carlos Enrique Freyre Zamudio. 84

INVESTIGACION

Empleo de las FFAA Para La Distribución de Vacunas Frente al COVID – 19
Por Jorge Paucar Luna y Hugo Ricardo Prado López..... 94

EDITORIAL



EDITORIAL

Para cualquier comunidad política 200 años de historia no constituye un evento nimio o intrascendente; de hecho, si constituye una imprescindible necesidad de profunda reflexión ya que se asemeja sin contradicción alguna a un obligado ciclo histórico de referencia. En este sentido Arnold Toynbee (1861 – 1941), erudito historiador y filósofo británico, al considerar a las civilizaciones como unidades identificadas y presentar la historia de ellas en términos de desafío y respuesta nos otorga un importante parámetro de comparación para aproximarnos a comprender la importancia y validez que tiene el estudio crítico de nuestra historia.

Durante el presente año, el segundo en el que se publica la revista XAUXA, orientará sus ediciones a la revisión histórica de nuestro pasado republicano como un ciclo de 200 años, con la finalidad de conocer mejor nuestro pasado, comprender nuestro presente y sobre ello estar en condiciones de anticipar escenarios futuros mediante comparaciones significativas de nuestra historia.

Así, es posible afirmar que hace 200 años, el 28 de julio de 1821 marca el inevitable fin del ciclo histórico del virreinato del Perú luego de 248 años de haber sido creado como comunidad política. El desarraigo con el centro del imperio español como resultado de una guerra por la emancipación continental promovida tanto por el Imperio Británico como por la República Francesa llegó a ser contundente en términos políticos. Para 1821 la celebración de la independencia expresaba el fin de una realidad: la separación política del reino de España, al mismo tiempo que planteaba el desafío entusiasta por las ideas de libertad individual, y la construcción de una república con soberanía e independencia; mientras que las figuras de referencia histórica fueron el general argentino Don José de San Martín y en controversial menor medida el general colombiano Simón Bolívar, de la misma manera que los patriotas peruanos. El 28 de Julio de 1821, enfrentaba una guerra por la libertad y el desafío por construir una república soberana e independiente.

100 años después, el 28 de julio de 1921, la efervescencia nacional estaba al tope; las celebraciones por el centenario de la independencia del Perú durante el gobierno de Augusto Leguía claramente constituyeron una fiesta nacional; la remodelación de la capital del Perú, la activación de la vida política, económica, cultural y social sobre la influencia de una fuerte aristocracia local y el inicio de la integración del mundo andino a la dinámica nacional, la importancia de la iglesia católica como referente de orden moral, el fin del caudillismo montonero y la profesionalización del ejército, el proceso de cierre de fronteras y la entusiasta asimilación de nuevas y modernas ideologías políticas configuraban la promesa de una joven, moderna y potente república; el espíritu nacional era prometedor sin duda alguna. Las celebraciones de 1921 constituían de hecho la consolidación de la Reconstrucción Nacional luego de la catástrofe de la guerra con Chile, así como la promesa de una república joven; mientras que la figura indubitable de las celebraciones se materializó trascendentemente en la persona del reciente nombrado Mariscal Andrés Bello Cáceres héroe de la Resistencia Nacional. El 28 de Julio de 1921 vivía la Reconstrucción Nacional y el reconocimiento a Cáceres, así como el desafío de una república joven y entusiasta.

Estamos a pocos meses del 28 de Julio del 2021, y resulta inevitable mirarnos en el espejo inmisericorde de nuestra realidad histórica. La esperanza de 1821 languidece, mientras que el entusiasmo de 1921 se proyecta casi como irreal e inalcanzable. El 2021 nos encuentra con una Pandemia que desnuda el fracaso casi terminal del proyecto de república peruana, con un acelerado

proceso de colapso político, es decir sin dirección ni rumbo propio, subordinado a una agenda globalista impuesta desde hace 20 años incapaz de administrar las necesidades de salud frente a la pandemia, responsable directa del colapso de nuestro sistema político por su asociación con la corrupción, y del inicio de una crisis económica de dimensiones catastróficas. Al mismo tiempo se aprecia el surgimiento embrionario de un potente sentimiento de hartazgo popular, sin forma y sin liderazgo que puede constituir una tenue esperanza de libertad e insistencia en la continuidad de la república.

Las figuras indudables del Bicentenario están representadas por la corrupción de la Empresa Brasileña ODEBRECHT, y el consecuente colapso del sistema del poder en el Perú, así como la presencia de la pandemia del COVID-19. Este 28 de julio del 2021, el Perú encuentra al bicentenario de nuestra independencia soportando la corrupción y el colapso del sistema político, enfrentando precariamente los efectos de la Pandemia del COVID-19; y casi sin darse cuenta desafiado a continuar siendo sometidos por una agenda global y sus políticos representantes o por insistir tercamente en construir una república libre, independiente, y respetada internacionalmente en un nuevo mundo pos pandemia.

Chorrillos, 28 de marzo del 2021



Juan Carlos LIENDO
Director de la Revista XAUXA

www.xauxa.net
revista@xauxa.net

HISTORIA



Guerra de la Independencia Española. Escena de la Muerte de Pedro Velarde y Santillán durante la defensa del Parque de Artillería de Monteleón, en Madrid el 2 de Mayo de 1808 (autor: Joaquín Sorolla; fuente-- Fuente: <https://www.lhistoria.com/espana/querra-de-independencia-espanola>

MOMENTOS ANTES DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

¿Qué pasaba en España?



Por Mg. Víctor Raúl Apolaya Sarmiento
Docente en la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”
vapolaya@une.edu.pe

RESUMEN

Analizamos el momento colonial que tuvo el Virreinato del Perú utilizando el enfoque cualitativo y el paradigma crítico constructivista. El Siglo XVIII es un momento de definiciones políticas en Europa, pese a que España estaba involucrada en conflictos bélicos de alcance mundial sobre todo con Inglaterra. Los borbones tuvieron una mejor administración y como resultado una mejor economía en desmedro de las comunidades autóctonas donde se ubicaban las colonias. En el contexto internacional España está desgastada por la guerra sostenida con el Reino Unido de Gran Bretaña, Fernando VII deja de ser popular para ser antipático y odiado por el pueblo español que derrotó la invasión francesa de los Bonaparte, todo este contexto repercutió en la independencia de las colonias españolas en América.

Palabras clave: Bicentenario independencia del Perú, Fernando VII, Historia de España, Historia del Perú Colonial.

ABSTRACT

We analyze the colonial moment that the Viceroyalty of Peru had using the qualitative approach and the critical constructivist paradigm. The 18th century is a time of political definitions in Europe, despite the fact that Spain was involved in world-wide war conflicts, especially with England. The Bourbons had a better administration and as a result a better economy to the detriment of the autochthonous communities where the colonies were located. In the international context Spain is worn out by the war with the United Kingdom of Great Britain, Fernando VII stops being popular to be unfriendly and hated by the Spanish people who defeated the French invasion of the Bonaparte, all this context had an impact on independence of the Spanish colonies in America.

Keywords: Bicentennial independence of Peru, Fernando VII, History of Spain, History of Colonial Peru.

Introducción

El siguiente artículo “Momentos antes de la independencia del Perú ¿Qué pasaba en España?” se enmarca en una serie de reflexiones en torno al Bicentenario de la Independencia del Perú; mediante el enfoque cualitativo y utilizando los paradigmas crítico constructivistas, abordamos el tema, y lo hacemos desde el contexto español donde los borbones reinaron la corona española. Esta dinastía pese a los problemas psiquiátricos que presentaron muchos de sus miembros, la evidente modernización de España y sus colonias, y su relación con otros países sobre todo con Inglaterra y la Francia de Napoleón que motivaron una serie de conflictos a escala

mundial, constituían el escenario de atención prioritaria de la corte del Rey Fernando VII como figura ambiciosa y conservadora. Estas consideraciones; así como la dinámica social del heroico y patriota pueblo Español se proyectaron sobre sus dominios en América generando consecuencias bastante positivas para las colonias en el marco de la independencia del Perú, sin esas condiciones, no hubiera sido posible lograr el anhelado anhelo de conseguir la utopía republicana que todavía tiene vigencia.

Contexto Internacional

España imperial se inicio como una empresa privada para convertirse en la más grande unidad estatal del mundo, codiciada por el Reino Unido de Gran Bretaña. Piratas y Corsarios ingleses amenazaban la estabilidad de la España burocrática confeccionada por Carlos I de los Habsburgo.

Muerto Carlos II, el último austriaco, y al no tener ascendencia, el Habsburgo dejó un vacío que termino con una guerra sucesión. Donde el Reino Unido de Gran Bretaña buscaba la sucesión en los Habsburgo con Carlos de Austria, cosa que no sucedió. Esta guerra terminó en el Tratado de Utrecht de 1713 donde España cede Menorca hasta 1802 a Reino Unido y perdió el Gibraltar. Reino Unido obtiene un navío de permiso, pero los ingleses seguían con la práctica de contrabando y asedio. Para 1750 renuncian al privilegio, pidiendo una indemnización 100 000 libras.

Felipe de Anjou era el heredero, el vencedor, ahora Felipe V, en un primer momento era incapaz de mantener en lucha a su ejército, pero logró consolidar su poder y presencia en España y sus colonias. Tras el Tratado de Utrecht, la dinastía del Borbón se impuso.

¿Quiénes eran estos borbones? Granados J. (2010, p.14) señala:

“El apellido Bourbon o, en España, Borbón procede del topónimo de un lugar: el castillo Bourbon-l’Archem - bault, situado en el departamento francés de Auvernia (distrito de Moulins), por ser esta la casa matriz de todos los nobles de esa estirpe”.

La llegada de los borbones al poder no sólo significó una nueva administración, sobretodo estuvo relacionada con el progreso a la que España era arrastrada. No por ello fue llamado Felipe V “El Animoso, quizá el optimista, el que soñador, el visionario, que tenía como imperante colocar a los borbones de España como una dinastía que se va a mantener en el tiempo, y lo hizo, hasta el punto de que en la España del siglo XXI siguen ocupando el trono español.

Los hijos de Felipe V, Fernando VI y Carlos III sucedieron en el poder a su padre, pero fue Carlos III el que dio 13 nietos que llegaron a la edad adulta y con esto se garantizó la continuidad de los borbones.

Los Habsburgo salientes eran cortesanos invadidos de espíritu medieval, como bien claro lo tiene Heraclio Bonilla: “**Ni moneda ni un sistema legal y fiscal común, siendo la Inquisición la única institución unitaria**” (p.2); En cambio los Borbones desde el siglo XVIII significaron la “modernidad” para España y sus colonias, que involucraba la unidad nacional. Por ello Estada (S/f. p.5) menciona que:

“Durante las primeras décadas del siglo XVIII se dictaron leyes que prohibían la fundación de nuevos conventos” Pero, el hecho más importante fue la expulsión de los Jesuitas del continente americano, el argumento fue los motines populares y la fuerte presencia en la sociedad española de aquel momento que desafiaba al poder de la corona del Borbón.

En cuanto a la recaudación en sus colonias, la Tesorería Real restó funciones a varias instituciones en el cobro de impuestos, en especial al Tribunal del Consulado que realizaba esa actividad tributaria. Además de la política de reorganización del Tribunal de Cuentas que optimizó la recaudación de los impuestos y tributos por medio de los estancos, poniendo fuerza en el cobro en las pulperías antes que no pagaban alcabalas y

conservando el monopolio de aguardientes y tabaco, negocios lucrativos para la corona. Paradójicamente los borbones defendieron la intervención estatal y promovieron la inversión privada.

La reacción a las Reformas Borbónicas no se hacía esperar. Entre los años 1756 y 1763 se desarrolló la guerra de los 7 años, donde Inglaterra aliada con Prusia buscaba la supremacía de Silesia, norte de América y la India, y se enfrentaba a Francia y sus aliados. A nuestro entender esta fue una guerra de alcance internacional que bien podría ser enmarcada como una guerra mundial. Donde España no había sido invitada, pero fue Carlos III el que enfrenta decididamente al Reino Unido de Gran Bretaña. El saldo para los españoles no fue tan positivo, empero hubiera sido peor para los peninsulares en caso de no enfrentar a un enemigo tan serio como el Reino Unido que ya había confiscado embarcaciones españolas y puesto en asalto varios puertos españoles en América.

Para financiar los borbones su defensa y participación en los frentes externos necesitaban recursos económicos, y las colonias deberían de ser la fuente de sostenimiento empero no fue tan fácil, tuvieron que enfrentarse a la corrupción de funcionarios, y la especulación que estos desarrollaban para su propio beneficio, donde hasta la Casa de la Moneda estaba endeudada con particulares para conseguir liquidez. Era un sistema de endeudamiento público que perjudicaba al fisco del rey. Sin contar los sobornos que se pagaban para darle luz verde al contrabando inglés. O la adulteración de la plata o el oro que terminaba en España.

Para poner un caso, el catalán Manuel de Oms de Santapau, marqués de Castellodorsius (1707-1710) nombrado Virrey del Perú, es considerado como el primero de la serie de los borbones, relacionado con el contrabando francés. De esta manera, para 1776, los Borbones iniciaron una serie de Reformas, entre ellas, las de quitar el poder al Virrey, se crearía el puesto de Regente que sería el administrador de Justicia, y el Superintendente el administrador de la Real Hacienda, quedándole al Virrey las funciones político-militares.

La práctica de vender títulos, y puestos públicos no resolvían la situación de recaudación. Ante el déficit de las cajas reales, no había más que recurrir al tributo indígena. Contreras basado en los estudios de Klein hace mención que:

“El tributo de los indios, por su parte, creció desde ser el 8% del total de los ingresos durante la primera mitad de la centuria, hasta un 17% para la segunda mitad. Hacia 1800 representaba el componente más importante de los ingresos fiscales del virreinato” (p.23)

Sin embargo, también la fuerte presión tributaria fue la fuente responsable de los levantamientos populares de indios sobre todo con Túpac Amaru II, los chiriguano de Charcas, Oruro, el Socorro en Nueva Granada, y la resistencia de apaches en México.

Contreras basado en los estudios de Bruno Seminario, en cuanto al PBI menciona que a los borbones no les fue tan mal logrando pasar “de 22 millones de pesos en 1700, hasta los 67 millones en 1804” (p. 26).

En Europa las contradicciones que motivaban los conflictos radicaban tanto en la pugna por imponer un modelo capitalista, o mantener la monarquía absoluta, parlamentaria; como construir un modelo completamente republicano al extremo que podría resultar de las contradicciones políticas sociales y económicas surgidas.

Un Monarca indeseado

Al no tener descendencia, Fernando VI, el poder recae en su medio hermano, el Rey de Nápoles que se convierte en Carlos III. Muerto Carlos III, el sucesor fue el hijo, Carlos IV, jurado rey por las Cortes el 23 de setiembre de 1789, la cual reconocen también a Fernando VII como Príncipe de Asturias.

La vida de Fernando VII está seguida de la desgracia y el poder, tal como lo señala Izquierdo (1941, p.547):

“El 18 de octubre de 1784, cuatro días justos después de nacer el futuro Fernando VII, fallece uno de los hermanos mayores, el Infante Felipe Francisco de Paula; y tres semanas más tarde, el 11 de noviembre, muere el otro hermano gemelo, Carlos Francisco de Paula. Y así, por misterioso designio de la Providencia”.

Su madre María Luisa de Borbón en 23 años tuvo trece partos y 10 abortos. Ningún varón sobrevivía.

En ese momento, Carlos IV era un vago, en su reinado *“se abandonaron las nuevas construcciones de buques sino también su sostenimiento”* (Ministerio de Defensa de España, p.168) pero su hijo Fernando VII era un ambicioso que deseaba tener el Estado y el gobierno en sus manos, en razón tuvo el poder por 46 años. La relación fue pésima entre padre e hijo, Fernando se la pasó conspirando contra su progenitor, el hombre que movió los hilos en el motín de Aranjuez y ganó el apoyo de las cortes en un contexto de encuentros bélicos perdidos frente a Inglaterra y la impopularidad del Ministro Godoy, al que Fernando salió en movilización en coordinación con el canónigo Juan de Escoiquiz, alentó la quema de su residencia, que había sido vendida en años anteriores a la corona española, curiosamente ocupada por Godoy.

Este motín más allá de las metidas de pata de Fernando VII significó el principio del cuestionamiento del Antiguo Régimen, y la intervención de la masa en los asuntos públicos.

Respecto A Fernando VII, Navas, 2019, Pf. 2:

“El Deseado, como le designaron los españoles que esperaban con ansia su regreso mientras eran gobernados por el francés José I, terminó convirtiéndose en el indeseado.”

El peor rey, fue sin duda Fernando VII, el más detestado, pero el que más gobernó las Españas. Ese mismo fue el que asestó un duro golpe a los liberales de Cádiz de 1812, eran “los caviares” del momento. Si quedan dudas sobre que es un caviar, en el caso del Perú, este apelativo se considera para llamar así a un sector de liberales de clase media o alta muy ligados a la izquierda tradicional. Si a alguien se parece Fernando VII es el al Rey Juan Carlos, ambos no se hicieron problemas con los usurpadores que responden a nombres como Napoleón y Francisco Franco.

Finalmente, en Bayona, Francia secuestra a Fernando VII a cuerpo de rey hasta 1813. Luego, Don Napoleón lo manda de retorno para que ocupe su reino. Ya Fernando en su trono suprimió libertades y sobretodo la referida a la expresión y prensa, los miembros de las Cortes tanto en América como España son perseguidos.

Para 1815 inicia la reconquista de las colonias. Aunque el papel del Virrey Fernando de Abascal fue crucial para mantener a recaudo las colonias, este personaje fidelísimo al rey Fernando VII, primero estuvo en Puerto Rico en 1767, Montevideo en 1776 y Santo Domingo en 1781. Fue presidente de la Audiencia de Guadalajara, preso de los ingleses, en libertad presidente de la Audiencia de Lima en 1804, desde 1806 proclamado nuevo Virrey, su presencia en el Perú fue crucial para debelar los levantamientos criollos. Era un militar, pero pensaba como político, su interés era reducir el descontento de los colonos, y lo hizo por medio de una fuerte campaña publicitaria de políticas de salubridad, cultura y protección militar contra los ingleses. Su olfato político lo llevó a plantear la política de “Concordia” entre españoles americanos y peninsulares, así como desbaratar los argumentos de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán en su Carta a los españoles americanos.

Fernando de Abascal, destacado genio militar, lideró el Ejército Real del Perú, que obtuvo victorias repetidas importantes en Quito, Chile, en el Alto Perú, en Guaqui, Vilcapuquio, Ayohuma, Viluma, debilitando a los bonaerenses, dirigió las incursiones en Huánuco, Cusco, Sicuani y Umachiri, y fusilando a cuanto rebelde estaba en el camino y que entre en conflicto con la política de “Concordia” de los borbones.

Para Abascal, su salida fue brillante, se fue en el momento preciso, no sería testigo de ninguna derrota del ejército realista ni menos el firmante de alguna capitulación por la que España entregaría la libertad e independencia a sus colonias. Al parecer el genio de Fernando de Abascal pensando prospectivamente veía con incertidumbre, hasta con pesimismo el futuro de las colonias ultramarinas de España.

En 1809 con el Virrey Abascal se convoca a nombrar diputados ante la Junta Central Gubernativa en 16 ciudades del Virreinato del Perú. Pese a que las Juntas Gubernativas fueron reemplazadas por la Junta de Regencia. “La participación política” se incorporó al vocabulario de los criollos. Al año siguiente, el Consejo de Regencia convoca a las cortes y se dispuso las elecciones en 13 ayuntamientos. Los representantes peruanos ya instalados en Cádiz, donde tuvieron 36 escaños, hicieron proclamar la Constitución de Cádiz de 1812.

Abascal fue enemigo de esta corriente liberal en las cortes que desaparecía la figura del virrey y lo convertía en jefe político superior, reducía el papel del Rey, de la religión católica, la condición del indio, etc. Poco o nada pudo hacer Fernando de Abascal. Sólo optó por mantener la unidad del Virreinato del Perú. el 30 de diciembre de 1814 con Fernando VII de nuevo se disolvió las cortes y el modelo de Monarquía Absoluta volvió a ser restaurada y la representación popular fue puesta en subasta por el Rey de España.

En 1816 en la Península Ibérica, Abascal fue recibido por Fernando VII, ascendido a capitán mayor, consejero de Indias y diputado por Asturias ante las cortes. El leal Fernando de Abascal muere al tercer día en que el libertador San Martín hace su proclama, 31 de julio de 1821.

El Virrey sucesor, Joaquín de la Pezuela, leal de Abascal, pero no con la misma suerte, ya que la victoria de los patriotas era contundente, reconoció la Constitución de Cádiz tras el golpe del General del Riego en 1820 y permaneció como tal hasta 1823 (Trienio Liberal); Abascal, quién debería de recuperar los territorios de ultramar dio un giro, retornó a la Constitución de 1812.

Ante los sucesos en España, Pezuela mando colocar una placa en la Plaza Mayor de Lima con el nombre de Plaza de la Constitución. Fernando VII. La política del Trienio Liberal era la salida diplomática para la continuidad del Virreinato, esto fue optado por lo Pezuela y la Serna, este último optó por una guerra no convencional que consistía dejar Lima, y atacar mediante guerra de guerrillas a los patriotas. Mientras tanto, en España, el Rey Fernando VII hizo creer que aparentemente estaba convencido de la vía de la monarquía constitucional mientras recurría a sus familiares de la Santa Alianza para liquidar en la península todo vestigio de reformas liberales. El general del Riego acusado de republicanism, y depuesto del cargo de presidente de las juntas de gobierno, fue decapitado en la Plaza de la Cebada de Madrid por orden de Fernando VII en 1823.

El último virrey del Perú fue el Virrey de la Serna, que resultó del golpe de Estado en Aznapuquio. La autoridad de La Serna no fue reconocida por el General Realista Pedro Antonio de Olañeta, quien luego de tomar conocimiento que en España Fernando VII abolía la Constitución y restableciéndose la Monarquía Absoluta, combatió a La Serna dividiendo al Ejército Real del Perú entre liberales (seguidores de La Serna) y conservadores leales al Rey, al punto de no reconocer la Capitulación de Ayacucho de 1824.

El poderoso Rey Fernando VII había perdido su principal colonia, la del Perú, al menos quedaba la península Ibérica, los bosques, sus costas y sus sierras, para mantener la hegemonía, es así como Fernando recurre al apoyo familiar de Luis XVIII de Francia y sus 100 mil hijos logran ingresar para vencer todo vestigio de liberalismo en España.

El pueblo Español

En 1807 Napoleón llega a la península Ibérica con el pretexto de ocupar Portugal, el principal aliado de Reino Unido de Gran Bretaña. El Monarca Pedro I y la Familia Real de Portugal se instalan en Brasil, la rica colonia colindante con las colonias españolas en América del Sur. En un primer momento, el pueblo español no tuvo mucho interés en combatir al ejército de ocupación, estaban preocupado en sus problemas internos, y hacían



Fusilamientos del 3 de Mayo como repercusiones del Motín de Aranjuez.
Pintura: El Tres de Mayo, por Francisco de Goya, Museo del Prado
Tomado de:
https://es.wikipedia.org/wiki/El_3_de_mayo_en_Madrid#/media/Archivo:El_Tres_de_Mayo,_by_Francisco_de_Goya,_from_Prado_thin_black_margin.jpg

causa común para enfrentarse a los ingleses, aquellos eran el principal enemigo, irreconciliable o al menos eso era lo que la gente entendía. La gente común entendía que los nobles españoles y franceses tenían muchos lazos familiares y que la ocupación española no era la contradicción principal.

Si bien es cierto que Francia y España en los siglos anteriores no tuvieron buenas relaciones, este siglo XVIII era de la familia el Borbón. Parra E. (2008) señala que “las protestas no se dirigieron directamente contra los franceses, sino contra Godoy, contra los cargos públicos nombrados por él y contra todo intento de reponer a Carlos IV en el trono” (Pf.2). Fernando VII demostró tener habilidades para lograr instalarse en el trono español y tener legitimidad.

¿Quién era ese Godoy? Fernando VII tenía sospechas que era el amante de su madre, María Luisa de Parma. La suerte de Godoy estaba terminada y fue a parar a Francia. Fue Godoy el encargado de las buenas relaciones entre la Francia republicana y la España monárquica. Posteriormente Isabel II, la hija de Fernando VII, reina de España que intentaba recuperar sus colonias, concedor de los servicios de Godoy, le devuelve la gloria al servidor de su majestad, así como también sus propiedades apropiadas por el reino de España.

El propio Napoleón fiel a su estilo relacionó el motín de Aranjuez (1808) con su presencia en la península ibérica. Se vivía aún el recuerdo de los sucesos de la revolución francesa donde Luis XVI y María Antonieta fueron decapitados en la guillotina y Fernando VII era quien tenía más miedo, el pueblo español podría reaccionar en cualquier momento y motivó a que se desmovilice. La Parra E. (2008): Señala al respecto:

“La obsesión por «salvar» al rey de las consecuencias de la explosión popular dominó en el entorno de Fernando hasta, incluso, días después de su llegada a Bayona.”.

Hay que recordar que es en Bayona donde Carlos IV y Fernando VII abdican a favor de los franceses, y el trono cayó en manos de José I. Los franceses asestaron un golpe contra el antiguo régimen en España. El poder estaba dividido, los afrancesados en Madrid, y los liberales en Cádiz. Pero, el pueblo en todos lados, y el fantasma del liberalismo recorría España, y a lo que más temía Fernando VII era a la organización popular. Las masas podrían hacer historia bajo sus propias circunstancias.

Las abdicaciones cobardes de Bayona donde Carlos IV y Fernando VII entregan el poder a los Bonaparte, crearon un vacío de poder en España, y por más que los borbones se esforzaban en hacer proclamas a los intrusos, y darle legitimidad a José I, el pueblo español comenzó a organizarse en Juntas Provinciales y se elige a una Junta Central. El pánico era común entre los nobles españoles y también en el propio Napoleón. La burguesía comercial y culta de los puertos promovía un movimiento con proclamas propias, es la manifestación que hacen los representantes a diputados de España y sus colonias (criollos) con los mismos derechos ahora, ideas que fueron impresas en la Constitución de 1812 en Cádiz.

Dofour G. (2007, p.276): *“Cuando la Constitución de Cádiz expresó con fuerza que todos los que habían nacido en España eran ciudadanos, con representación electiva en Cortes sin distinción de cámara alta y baja, la constitución de Bayona tan sólo contemplaba sujetos, cuando no vasallos.”*

La Constitución de Bayona de 1808 fue un documento legal que estaba enmarcada en la invasión francesa logrando reconocer algunos derechos al pueblo español al cual reconocía participación por medio de estamentos al estilo de la Revolución francesa. Empero, el verdadero documento que recoge el espíritu liberal y revolucionario de España era la Constitución de Cádiz de 1812.

El argumento político que diseñó Fernando VII era la de negociar con José I una salida a cambio de un buen botín, y movilizarse hasta la frontera pero no despertar al pueblo de España, eso podría ser peligroso tanto para los invasores como para los borbones. Todos los planes de resistencia y donde el rey debería de encabezar la lucha fueron descartados. Fernando VII optó por retirarse tranquilo sin levantar más polvo ni arma, sin pena ni gloria desaparece del territorio goda.



PATRIA LIBERTAD

1808

1812

Las Cortes de CÁDIZ

Pese a lo prohibido que son los panfletos revolucionarios, la imprenta juega un rol muy importante para convocar a la gran masa española, la gente sale a la calle a pedir cuentas sobre ¿Dónde está el Rey? Después de todo era español como su propio pueblo, y la masa se sentía huérfana, estaba acostumbrada a tener alguien a quien obedecer. Si no había rey habría que poner a alguien, o tal vez reemplazar el poder de la corona. El miedo al pueblo español era evidente en Fernando VII, valerosa masa que enfrentó a los franceses mezclando su patriotismo con su heroísmo popular vencieron en Bailén (1808) en momentos que el ejército imperial francés está compuesto por diversas nacionalidades, los ingleses, portugueses y la generalidad realista española que no sabían que hacer ni cómo enfrentar esa situación, en medio de esta situación estaba el pueblo español, resistiendo.

Consecuencias para las colonias

Felipe V (Rey de España desde 1700 – 1746) quién no veía segura su continuidad, soportaba achaques eran cotidianos y problemas de trastorno bipolar. Su hijo, Luis I de 17 años, falleció por causas de una viruela, por la cual Felipe V abdica y le sucede Fernando VI “El justo”, quien aparece en la historia de España como hipocondriaco y débil de salud, pero preocupado por los súbditos, al igual que Carlos II quedo sin descendencia.

Con Fernando VI, España estaba al margen de cualquier conflicto con Inglaterra y en particular con la Guerra de los 7 Años. Fernando VI, fallece como resultado de un trastorno mental, que la familia real mantuvo en reserva que bien podría ser demencia o depresión. El Ministerio de Defensa de España (2020) en concordancia afirma que:

“Carlos III, que heredó el trono en 1759, prefirió abandonar la neutralidad y alinearse con Francia”. (p.147)

Es así que la España de Carlos III se enfrenta al Reino Unido de Gran Bretaña de 1861-1863. Las colonias españolas más afectadas fueron la Habana, Nicaragua, Manila y el novísimo Virreinato de Buenos Aires. Pero pese a ello, Carlos III es considerado uno de los mejores monarcas que tuvo España, este hijo de Felipe V, era un tipo ilustrado, preocupado por hacer reformas desde arriba, y evitar todo tipo de desborde popular. Por ello, daba una imagen de austeridad y sencillez, sin lujos ni fiestas suntuosas. Los gastos de la Corona pasaron a moderarse y se rodeó de hombres capaces para administrar el Estado. Su labor como alcalde de Madrid, elevándola a gran metrópolis con construcciones publicas ciclópeas, hizo de Carlos III un excelente gerente. Empero, gano algunos enemigos en torno a la expulsión de los jesuitas a quienes acuso de conspiradores, dado que los textos de los pronunciamientos contra las políticas del rey tenían un lenguaje culto, ya sea en Esquilache o en las colonias americanas donde Juan Pablo Vizcardo Guzmán convoca a los españoles americanos a independizarse.

La Florida es cedida a Reino Unido de Gran Bretaña y esta última se retira pacíficamente de las posesiones de España en América y Asia. Finalmente, regresa la Florida a España en 1783 por el Tratado de Versalles. Al igual que Menorca en España, las costas de Honduras, Nicaragua y México en América deberían de regresar al control del reino de España por dicho tratado. Sin embargo, los conflictos con la naciente republica de los Estados Unidos con España estaban a la orden del día, pese a que 1795 en las que ambas naciones cierran acuerdos momentáneamente por medio del Tratado de San Lorenzo.

Los Estados Unidos tenían una visión geopolítica de la ampliación de sus fronteras. La Florida estuvo bajo control de España hasta 1821, momentos en que fue comprada oficialmente por los EE.UU a España cuando la perdida de sus colonias era inevitable. En este episodio se puede evidenciar un desprecio marcado del reino a sus colonias, pero también una negación al sacrificio de los primeros invasores que se embarcaron en empresas privadas y dieron su vida por la corona española para hacer de España, un Imperio.

Pero hay que tener en cuenta que la historia de conflictos entre España y Reino Unido no había culminado con la Paz de París. Londres aspiraba a tener el control de las colonias españolas. Sanchez (2008, p.73):

“Los efectos de la guerra de 1796 contra Inglaterra provocaron serias dificultades en sectores amplios de la economía española”.

Esta guerra bloqueó la llegada a España de embarcaciones de oro y plata, así como de especies típicas de las colonias, el tesoro público paso a estar en Estado de alerta, no hubieron relaciones comerciales favorables en las colonias y la naciente industria estaba quebrada.

Reino Unido estuvo preocupada de la situación de las colonias americanas de España, al punto que su ayuda fue decisiva para que los criollos alcancen la ansiada independencia de España, empero las nuevas repúblicas quedaron empeñadas a merced de la deuda externa con Reino Unido de Gran Bretaña, y el Perú no fue la excepción, Juan García del Río y James Paroissien fueron las personas de confianza del libertador Don José de San Martín que buscaron el endeudamiento del Perú en el extranjero y fue Kinder, el que apertura al Perú al sistema de endeudamiento, pero había un detalle a considerar, Robert Staples y los hermanos Parish Robertson y Kinder eran empresarios mineros al inicio de la república fundada por criollos.

La crisis política en España, y más la corrupción generalizada en el aparato estatal, donde los funcionarios del Rey privatizaron sus funciones, y la falta de mecanismos de control y rendición de cuentas en los puntos más alejados de los dominios de España los dejarón a merced de la invasión inglesa. Un claro ejemplo es el que da Contreras:

“Más aún, en Buenos Aires, la defensa exitosa emprendida en 1806 por Liniers frente a la invasión inglesa permitió que los criollos de la región tomaran conciencia no sólo de su desamparo político y militar” (p.9)

La situación política ocurrida de 1808 a 1814 en España repercute a las colonias españolas, y en especial el Perú, donde la sociedad se dividía en torno a reconocer o no la Constitución Liberal de 1812 que incluía mejores tratos a criollos, el debate de que si nos independizamos de España está todavía lejos, Abascal había aplastado los movimientos separatistas. En concordancia, la independencia del Perú antes que nada fue una imposición de los extranjeros argentinos, grancolombinos e ingleses.

La situación social de los criollos que fueron separados de los niveles de gobierno en las colonias también fue otro factor más que motivó a que muchos criollos fortalezcan sus posiciones separatistas. Tal como lo señala Contreras:

“Esta abrumadora mayoría de los criollos en una de las más altas instancias del gobierno colonial empezó significativamente a modificarse entre 1776 y 1787, en los años de José de Gálvez como ministro de Indias, y en consonancia con la nueva política de Carlos III para retomar el control político de sus colonias” (p.8).

El descontento de los criollos era evidente y su radicalización era justificada. Lamentablemente, los movimientos rebeldes armados del año 1810-1814 fracasaron y sus miembros fueron fusilados, muchos de estos revolucionarios quedaron desmotivados y desmoralizados al punto que se refugiaron en los claustros religiosos y la mayor parte en la cátedra.

No todo estaba perdido para los criollos. Tras la invasión napoleónica, las colonias se vieron representadas por criollos, pero también por nativos cultos en las juntas promovidas por la España liberal ante la invasión de Napoleón. Y ello representó un triunfo de los liberales que posteriormente fueron perseguidos por la monarquía. Fernando VII tenía que reverenciar al ejército, y es así como los partidarios del rey adquieren una suerte de privilegios especiales llamados Fueros sobretudo en Navarra y País Vasco.

La derrota de las fuerzas de ocupación no fue el resultado de la resistencia que dirigió la monarquía, fue el resultante de la resistencia del pueblo español que se contagió de patriotismo y heroísmo. La victoria contra Napoleón se enmarca como una lucha antiimperialista, la ocupación de Napoleón era la ocupación de otros ejércitos. Este suceso de ocupación invita a los criollos a preguntarse: Si ¿Se justifica que los monarcas que aspiran reinar en España tengan sangre extranjera? ¿Por qué también no los expulsamos? Teniendo en cuenta que era suficiente con los austriacos, ahora los de la Casa del Borbón tiene su origen en Francia.

España ocupada por extranjeros sirvió como un escenario de luchas bélicas que iban desde la guerra convencional a la guerra de guerrillas. Quizá ese el motivo que La Serna abandona Lima y se resguarda en los andes peruanos. Pero esa misma lección la aprendió San Martín al estar en España, y es su hombre Alvarez de Arenales, el que toma contacto con las montoneras peruanas y se alistan a resistir y enfrentar a los realistas.

Luego de la independencia del Perú, existió una movilización social en el aparato estatal. En la península Ibérica. La nobleza tradicional española fue dando paso a la nobleza provincial, al igual que la nobleza peninsular es desplazada para darles lugar a los criollos. Ya en las cortes incluía la cuestión indígena que según Villegas S. (2007):

“El 4 abril 1812 se debaten las proposiciones sobre aboliciones de mitas, repartimientos, servicio personal, reparto de tierras, pérdida de jornales a los indios y adjudicación de la cuarta parte de becas en los seminarios a los indios.” (p.209)

Los sectores de eruditos indígenas Como Fray Calixto San José Túpac Inca abogaron por la participación total de la masa indígena, esta proclama pronto encontró rechazo entre los españoles residentes en la colonia. Finalmente, luego de debates, el indígena logra obtener la ansiada ciudadanía y todo lo que esto trae.

Otro asunto importante por el cual muchos peninsulares y criollos ricos estaban de acuerdo con la independencia del Perú se debe principalmente a las deudas contraídas por particulares y funcionarios con las cajas reales y las cajas eclesiásticas. Los que en realidad lograron ser afectados fueron los comerciantes dedicados al contrabando, los mineros y los hacendados reconfigurando sus actividades en la república.

La independencia realizada por los criollos radicalizados no fue aceptada por España, la misma que fue redactada en la Capitulación de Ayacucho, el Ministerio de Defensa de España (2020) es enfática al señalar los motivos de los peninsulares en 1866 en las costas del Perú y los sucesos del 2 de mayo:

“España había enviado a la costa americana una expedición diplomática y científica que tenía como objetivo mostrar el pabellón, dar apoyo moral a la nutrida colonia española en la zona y finalizar el proceso de reconocimiento de la independencia de Perú, todavía pendiente.” (p.194)

Ahí pudimos haber forjado la unidad de repúblicas para enfrentar al imperialismo, pero fue imposible, los intereses de los caudillos fue la principal barrera para lograr ese objetivo.

En 1823, Fernando VII quiere restaurar su reino y lo hace con el apoyo de Luis XVIII, Rey de Francia y Navarra con el apoyo de “sus cien mil hijos” quienes acuden en apoyo al monarca francés y derrotan juntos a los liberales españoles.

El rey Fernando VII en 1830 mediante una Pragmática Sanción decide anular la Ley Sálica, y restaura el derecho de las mujeres al trono español, cabe resaltar que desde 1713 esta ley impedía que las mujeres lleguen al poder, en caso de que reinen monarcas femeninas, lo más probable es que esto iba a motivar que se unificaran los reinos vecinos. Con esta estrategia política Inglaterra estaba salvo, empero la política de Fernando VII, no sólo facilitó a Isabel II llegar al trono y descartar a su hermano, Carlos María Isidro como soberano, sino que fue el último intento de los borbones por mantenerse como imperio con presencia en ultramar.

Como monarca, Isabel II era ambiciosa, y su intención era recuperar el predominio de España en la esfera mundial. Pero ya era tarde, a España le quedaba Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, el resto de la América era libre e independiente. La unidad política más grande del mundo había llegado a su fin.

Al virreinato no le podemos pedir más como etapa histórica, es la república la que contrae obligaciones y nuevos pactos sociales entre quienes eran los oprimidos y ahora se llaman ciudadanos.

Al momento en que las colonias americanas se independizan de España se apertura nuevos negocios para el Reino Unido de Gran Bretaña, la mayoría mal negociados y quedando la isla de Bretaña como potencia hegemónica mundial, ya que tuvo el control del comercio y sus respectivos mercados para distribuir sus mercancías, además de las materias primas en el marco de la revolución industrial emergente en ese momento.

Referencias Bibliográficas

- Bonilla, H. (2000) Cómo España gobernó y perdió el mundo. Revista de Estudios Sociales de la Universidad de los Andes. (1 de mayo del 2000)
URL: <http://journals.openedition.org/revestudsoc/29317>
- Contreras C. (2014). Crecimiento económico en el Perú bajo los Borbones, 1700-1820. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Estrada F. (s/f) Marco y Propósitos generales de las Reformas Borbónicas.
http://www.fuac.edu.co/recursos_web/descargas/grafia/borbon.pdf
- Dufour G. (2007) *Los afrancesados o una cuestión política: los límites del despotismo ilustrado*. Cuadernos de Historia Moderna. 2007, VI, 269-277.
<http://los-afrancesados-o-una-cuestion-politica-los-limites-del-despotismo-ilustrado-931299.pdf>
- Granados J. (2010) Breve Historia de los borbones Españoles. España: Nowtilus.
- Izquierdo M. (1941) Historia Clínica de Fernando Vil, Rey De España. España: Editorial Plus Ultra.
- Navas, s. (2019). Si era El Deseado, ¿por qué ningún historiador es capaz de decir algo bueno de Fernando VII? El País: 03 de junio, 2019.
https://elpais.com/elpais/2019/05/22/icon/1558514221_775250.html
- La Parra E. (2008) Fernando VII: impulso y freno a la sublevación de los españoles contra Napoleón. <https://journals.openedition.org/mcv/919>
- Ministerio de Defensa de España (2020) Historia de la Armada, (páginas de la historia de España escritas en la mar). España: Ministerio de Defensa.
- Sánchez M. (2008) invasión Napoleónica ¿ Guerra de Independencia o Guerra Civil?
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2596538.pdf>
- Villegas S. (2007) Las cortes de Cádiz y la cuestión indígena, 1808-1814. Lima: Revista de Antropología de la UNMSM. https://sisbib.unmsm.edu.pe/Bibvirtual/publicaciones/revis-antrop/2007_n5/pdf/a08.pdf



“EL MAR PERUANO, AQUEL GRAN PERSONAJE”



Por Michel Laguerre Kleimann
Capitán de Corbeta Marina de Guerra del Perú
michel.laguerre@marina.pe

RESUMEN El presente texto es parte de una exposición llevada a cabo durante el ciclo de conferencias “El Perú y el Mar: Hacia una Política Exterior Oceánica”, organizado en el marco de los 200 años del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. De acuerdo con lo solicitado por los organizadores, se dio énfasis en la relación histórica entre el mar y el actual territorio del Perú, así como el papel que el mar desempeñó durante el proceso independentista, y finalmente, una breve descripción del rol del mar en los primeros años de la República. Es así como se desprende la vital presencia perenne del mar en la milenaria historia nuestra; siendo difícil comprender la real dimensión del pasado peruano, así como las potencialidades que resguarda, si se deja de lado el estudio y reflexión de su aspecto marítimo.

Palabras clave: Mar; Perú; Marina; Progreso

Introducción

Buenas tardes. Es un gran honor haber sido invitado para ser parte de esta actividad en el marco de los 200 años de creación de nuestra distinguida cancillería. A nombre del Almirante Ricardo Menéndez Calle, Comandante General de la Marina, se los agradezco.

El tema que nos convoca en esta tarde es muy interesante, y me permite expresarles con seguridad y certeza, que la historia completa de nuestra patria no podrá entenderse en su real magnitud si no se considera su aspecto marítimo. He aquí lo contributivo de este evento, por lo que me siento muy agradecido de poder exponerles sobre la relación del mar y el hombre que habita esta entidad política que, desde los años de Francisco Pizarro en América, llamamos Perú.

Comparto con ustedes esta borrosa fotografía que encontré durante mi investigación. Se aprecia al Dr. Jorge Fernández Stoll dando una exposición junto al Embajador Javier Pérez de Cuellar y al Contralmirante Federico Salmón de la Jara. Lo interesante es que esta instantánea se dio en 1967 durante la denominada Semana de la Marina, en Palacio de Torre Tagle. La exposición versó sobre el Mar.

Hace un momento mencioné a Francisco Pizarro, a lo mejor pueda también referirme a un gran estudioso del cronista Inca Garcilaso de la Vega, nombre que también lleva el centro cultural de nuestra Cancillería. Me refiero al intelectual y ex presidente de la Academia Nacional de la Historia, Aurelio Miró Quesada Sosa, quien en 1976 se incorporó como miembro de número del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Le cupo dar el discurso de recepción a otro distinguido intelectual peruano de notable relación profesional y filial con nuestro próximamente bicentenario Ministerio. Me refiero al abogado, historiador y académico Félix Denegri Luna. En sus palabras, Denegri rememoró que, en la década de 1940, Miró

Quesada Sosa expuso la conferencia titulada “El Mar, personaje peruano”, que versó sobre la importancia del medio marítimo en la historia nuestra. Parafraseando aquella expresión, el tomo I de la monumental obra de la Historia Marítima del Perú, cuyo prólogo fue escrito por el expresidente José Luis Bustamante y Rivero, llevó por nombre “El Mar: Gran Personaje”.¹

Desarrollo

En efecto, este es el Gran personaje que acompaña a los peruanos desde tiempos milenarios. Bastaría que les mencione el nombre Caral para que sus mentes los transporten hacia puerto Áspero y veamos las herramientas de pesca, así como los frisos y representaciones artísticas propias que reflejan una nutrida relación vital con el mar.

Me gustaría compartir con ustedes unas expresiones que nos dejó la distinguida etnohistoriadora María Rostworowski respecto a esta peculiar relación: “Para las poblaciones costeras el mar no fue una barrera, sino una ruta abierta a sus inquietudes”.² Profunda reflexión de nuestra recordada académica que nos permite asegurar con certeza que en el periodo prehispánico se logró conocer y hacer uso del mar; basta indicarles que existe evidencia arqueológica de objetos encontrados en México, cuyas herramientas de confección sólo se hallaron exclusivamente en Perú, y que la vía marítima, a través de la bahía de Guayaquil, fue el medio por el cual las antiguas civilizaciones, de uno y otro lado de la línea ecuatorial, se conectaron.³

El viaje del Inca Túpac Yupanqui hacia la Polinesia fue uno de los que recogieron tempranamente los cronistas hispanos. Los relatos de este viaje fueron recogidos con exquisitez castiza por el historiador José Antonio del Busto, mientras que el noruego Thor Heyerdhal, demostró, en la década de 1940 que con insumos nativos, tanto para la construcción de las balsas, como en lo referido a la alimentación de su tripulación, dicha expedición era perfectamente viable.⁴ Además está decir que el Arsenal Naval, antecesor de los Servicios Industriales de la Marina, fue el espacio técnico tanto de la primera, como de la segunda y tercera expedición que zarparon desde el Callao para demostrar aquella jornada; las dos últimas gracias a la asesoría y auspicios del ahora Contralmirante Francisco Yábar Acuña, Director del Museo Naval del Perú.

Del mismo modo, puedo comentarles que el Inca Atahualpa o Atahualpa no fue el único que llegó a la entrevista en Cajamarca cargado en andas; sino que lo acompañó el señor de Chíncha, aquel poderoso dirigente que para Pedro Pizarro dio el nombre a una de las cuatro divisiones del Tawantinsuyo. De acuerdo con este cronista, “señor de Chíncha antiguamente era el mayor señor de los Llanos, que echaba sólo de su pueblo cien mil balsas a la mar [...] y por esta grandeza de este Chíncha pusieron nombre de Chinchaysuyo desde el Cuzco hasta Quito”.⁵

¹ Miró Quesada Sosa, Aurelio (1978). “Apuntes para una historia de la conciencia marina del Perú”. *Revista del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú*, número 1, enero-junio, pp. 37-52. Georg Petersen, Gaulke y Mugica Martínez, Ramón (1972). “El Mar: Gran Personaje”. *Historia Marítima del Perú*. Tomo I, Vol. I. Lima: Comisión para escribir la Historia Marítima del Perú.

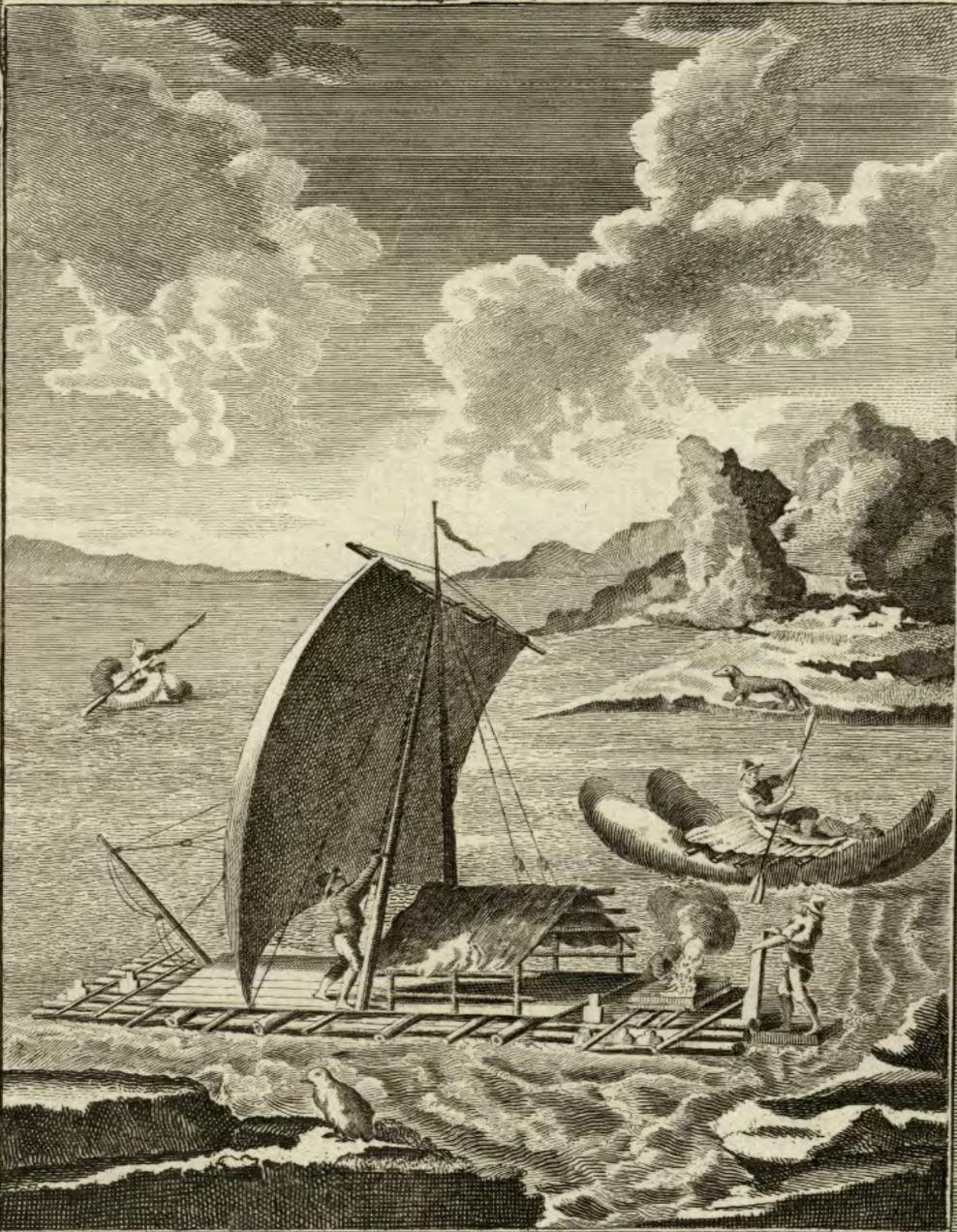
² Rostworowski, María (1993). “Navegación y Cabotaje Prehispánicos”. Ortiz Sotelo, Jorge (Ed.). *Actas del Primer Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana (Callao, 5 al 7 de noviembre de 1991)*. Lima: Fondo de Publicaciones de la Dirección de Intereses Marítimos-Instituto de Estudios Históricos-Marítimos del Perú, p. 343.

³ Hosler, Dorothy (1988). “Ancient West Mexican Metallurgy: South and Central American Origins and West Mexican Transformations”. *American Anthropologist*, 90(4), pp. 832-855.

⁴ Busto, José A. del (2006). *Túpac Yupanqui, descubridor de Oceanía: Nuku Hiva, Mangareva, Rapa Nui*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú; Heyerdahl, Thor (1996). *La Navegación Marítima en el antiguo Perú/Seafaring in early Peru*. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú.

⁵ Pease García Yrigoyen, Franklin (1993). “Mitos del mar en la Región Andina”. Ortiz Sotelo, Jorge (Ed.). *Actas del Primer Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana (Callao, 5 al 7 de noviembre de 1991)*. Lima: Fondo de Publicaciones de la Dirección de Intereses Marítimos-Instituto de Estudios Históricos-Marítimos del Perú, p. 226; Rostworowski, María (1993). “Navegación y Cabotaje Prehispánicos”, p. 346.

Engraved
for *Middleton's*
Complete System
of *Geography*



Various **BOATS, BARKS** &c. used in the Rivers
and on the Coasts of *Peru*, in *South America*.

Volviendo a Rostworowski “Los balseros y los pescadores tenían profundos conocimientos empíricos sobre los vientos, las corrientes y contracorrientes, debido a una larga y atenta observación del medio ambiente”. Aquella evidencia es fundamental para estar orgullosos de que una parte de nuestros ancestros llegaron a dominar, independientemente de otras influencias culturales, el medio natural que se les mostraba en el horizonte. Si no, pongamos atención a lo que nos dicen los historiadores Percy Cayo y Raúl Rodríguez Palacios, “El ingenio de los antiguos peruanos en las faenas pesqueras, tuvo también una manifestación excepcional en el adiestramiento de cormoranes”.⁶

Este dominio del medio marítimo se representó, también, en la tecnología: tan sólo mencionemos las herramientas de pesca y la construcción de embarcaciones con diversos materiales propios de cada espacio geográfico: pieles, juncos, maderas, calabaza, totora, etc., las cuales fueron reconocidas con admiración tanto por el cronista Garcilaso de la Vega en el siglo XVI, como por marinos intelectuales como lo fueron Jorge Juan y Antonio de Ulloa, en sus informes al Rey de mediados del siglo XVIII.⁷

El ex Canciller nuestro e insigne historiador Raúl Porras Barrenechea, oriundo de la ciudad-puerto de Pisco, estudió con dedicación a varios cronistas, lo que le permitió comentar respecto a la aparición de la balsa tumbesina vista durante el segundo viaje de los de Panamá al meridiano en búsqueda de Pirú. Lo que nos interesa en esta oportunidad es que la versión recogida indica el gran tamaño de la embarcación nativa, así como las velas “latinas” que ayudaban a la propulsión, y qué decir respecto a las Huaras, aquellos ingeniosos dispositivos oriundos del Tawantinsuyo que permitían dirigir la balsa al rumbo deseado. Tecnología 100% prehispánica.⁸

El virreinato no interrumpió ni estancó aquella tecnología. Al contrario, las utilizó en provecho del nuevo orden político establecido en el Perú, el cual debió hacer frente a nuevas amenazas no existentes en esta parte del planeta. Si consideramos que hasta hoy el 90% del comercio se lleva cabo por vía marítima, salta la clara importancia de mantener libre de amenazas las rutas de comercio que nutrían al virreinato peruano.

Esta realidad innegable se dio con interés bajo el gobierno de los Austrias y borbones, quienes establecieron la Armada de la Mar del Sur, organización que luego se transformó en la Real Armada, ambas antecedentes inmediatas de la Marina de Guerra del Perú. Citando al reconocido diplomático e historiador nuestro, Embajador Guillermo Lohmann Villena, “La Armada virreinal sólo daba señales de vida cuando nuestras aguas se veían infestadas por los corsarios; el resto del tiempo, se reducía a la misión de escoltar los barcos mercantes que circulaban con los tesoros regios y de particulares”.⁹ La razón de esta medida se debe a que por mucho tiempo se pensaba que las puertas al Pacífico, el istmo de Panamá, así como el sur del continente (Hornos, Drake y Magallanes), eran barreras naturales que hacían innecesarias las inversiones en seguridad naval. Dicha actitud se desbarató decenas de veces, pero la lección no se aprendía.

Una de aquellas incursiones que demandó la ayuda del cielo, como siempre se requiere, fue la del corsario de los Países Bajos Joris van Spielbergen. Ante la amenaza de su desembarco en Callao y arribo a Lima, Santa Rosa de Lima nos salvó. La expedición retornó a Europa. Este suceso ha sido perennizado iconográficamente y lo podemos ver en una estampa que monseñor José Antonio Roca y Boloña obsequió al comandante del monitor *Huáscar*, Capitán de Navío Miguel Grau antes de su zarpe a la Gloria.¹⁰

⁶ Cayo Córdova, Percy; Palacios Rodríguez, Raúl; Ministerio de Marina del Perú (1986). *El Mar de Grau y La Marina de Guerra del Perú*. Francia: Delroisse, p. 23.

⁷ *Ibidem*, pp. 17-20.

⁸ *Ídem*.

⁹ Lohmann Villena, Guillermo (1973). “Siglos XVII y XVIII”. *Historia Marítima del Perú*. Lima: Comisión para escribir la Historia Marítima del Perú, p. 45.

¹⁰ Puente Candamo, José A. (2003). *Miguel Grau*. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, p. 239.

Dejando un poco de lado las expediciones que zarparon desde el Perú buscando extender los dominios católicos de España que terminaron en descubrimientos geográficos de primer orden, incluido una parte de Australia, no debemos dejar de mencionar el *Mercurio Peruano*, puesto que en él se hace notar la impronta del mar en el destino del Perú, así como la necesidad de brindarle atención seria y profesional a la formación técnica de los hombres de mar; cuestión que se trató de subsanar con el establecimiento de la Real Academia Náutica de Lima y la Capitanía de Puerto del Callao en tiempos del virrey Gil de Taboada y Lemus, gobernante que era marino de profesión y miembro de una de las órdenes hospitalarias y militares más antiguas y ligadas al mar, me refiero a la Orden de San Juan.

En 1793, el *Mercurio Peruano* escribió en su primera página lo siguiente: “La navegación es sin duda la madre de la Ilustración, el esplendor y opulencia del Género Humano [...] La América permanecería sumergida en una eterna barbarie si el inmortal Colón no hubiese dirigido a sus costas las naves españolas”. De este centro de estudios salieron marinos que apostaron por la causa patriota, como los sabios Eduardo Carrasco y Gregorio Paredes, mentes de las más nítidas junto con las de Hipólito Unánue; así que en este momento, daré cumplimiento a la solicitud de quienes me invitaron a dar esta charla, respecto al énfasis de la actuación del mar durante el proceso de independencia peruano.

Para alcanzar la victoria en las guerras por la independencia se tuvo que aprender de la realidad, ventajas y desventajas que la geografía presentaba ante los afanes patriotas. El camino a través del Alto Perú se cerraba ante la dura defensa realista que ganó posiciones desde los inicios de la década de 1810 gracias a la hábil y tenaz conducción del brigadier arequipeño José Manuel de Goyeneche, primer Conde de Guaqui. De este modo sólo quedaba una ruta para ejecutar los planes libertadores: el mar. La victoria final se logró gracias a la proyección del poder a tierra logrado a través de la movilidad y flexibilidad de la fuerza naval, que al arrebatar el control del mar a la armada realista, obtuvo la libertad de acción para dictar condiciones en un teatro de operaciones donde el espacio marítimo jugó un preponderante rol.

Esto suele obviarse en los estudios sobre el proceso de independencia sudamericano; me refiero al factor naval de la misma; a pesar que, tal fue la trascendencia de la fase naval de la estrategia criolla, traducida en la Expedición Libertadora, que José Agustín de la Puente Candamo sostuvo de ella que “no es un tema peruano sino un horizonte que interesa a la totalidad de la América Española, y es el único signo que puede ofrecer aval y permanencia a la soberanía que tan afanosamente se gana al Norte de nuestro Virreinato y al Sur del Perú”.¹¹ Su fracaso significaba el final de la iniciativa libertadora.

Las mismas cabezas del movimiento emancipador y libertador americano lo comprendieron, demostrando un alto conocimiento de la realidad geográfica y de estrategia en la concepción de sus operaciones. Entre los primeros se encontró Juan Pablo Viscardo y Guzmán quien tuvo, para 1790, la “convicción del enorme valor del mar como elemento decisivo en la independencia”.¹²

Entre los segundos, tanto José de San Martín como Bernardo O’Higgins sabían que la superioridad naval era vital para los planes independentistas. Por ejemplo, en una carta fechada el 20 de agosto de 1817, escrita al General en Jefe del Ejército del Perú, Manuel Belgrano, el primero le sostuvo con franqueza: “Nada puede emprenderse con esta fuerza, sin tener una marítima que nos asegure [...] Dominado el Pacífico, hacer salir la expedición de seis mil hombres y desembarcar en Lima; mi objeto es atacar el foco de sus recursos, y si la capital cae, el resto tendrá igual suerte”.¹³

¹¹ Puente Candamo, José A. de la (1974). “La Independencia - 1790 a 1826”. *Historia Marítima del Perú*. Tomo V, Vol. 1 Lima: Comisión para Escribir la Historia Marítima del Perú, p. 266.

¹² Cayo Córdova, Percy (1993). “El Mar en el pensamiento ilustrado peruano. El caso de Juan Pablo Viscardo y Guzmán”. Ortiz Sotelo, Jorge (Ed.). *Actas del Primer Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana (Callao, 5 al 7 de noviembre de 1991)*. Lima: Fondo de Publicaciones de la Dirección de Intereses Marítimos-Instituto de Estudios Históricos-Marítimos del Perú, p. 29.

¹³ Pons Muzzo, Gustavo (1971). *La Expedición Libertadora*. Tomo VIII, Vol. I. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, p. 487.

A los pocos meses, el 12 de diciembre, reiteraba su apreciación al Director de las Provincias Unidas de Sud América, Juan Martín de Pueyrredón: “Es por demás encarecer a vuestra excelencia la necesidad de un fuerte armamento naval para estos mares cuando está penetrado, que sin ese auxilio, son estériles nuestros esfuerzos contra el virreinato de Lima”.¹⁴

Sobre la conciencia naval de Bernardo O’Higgins, la adquirió gracias a la amarga derrota sufrida en Rancagua ante las fuerzas del virrey Fernando de Abascal, comandadas por el general Osorio que habían sido enviadas por mar; en otras palabras, el control de las líneas de comunicaciones marítimas, y su libertad de movilización permitió a España mantener a Chile bajo sus dominios.¹⁵

El Director Supremo entendió que Chile era vulnerable a los ataques enviados desde Lima por la vía marítima, privilegio alcanzado gracias a la superioridad naval del virreinato; de ahí que su conocida frase: “*Este triunfo, ni cien más serán de valor, si no dominamos el mar*, pronunciada después de la batalla de Chacabuco, probó ser profética”.¹⁶

Desde la óptica hispánica, esta concepción de la guerra fue compartida por el mismo virrey Abascal, quien la expuso en su Memoria de Gobierno, mostrando con ello sus cualidades innatas de estrategia: “La nación española no puede dejar de ser marítima sin renunciar ante la integridad de las Provincias que la componen”.¹⁷ Al respecto, los eventos sucesivos demostraron que la incapacidad de España de enviar tanto refuerzos terrestres como navales al Pacífico fue la estocada final al dominio borbón en América.

Fueron angustiosas las misivas que el virrey Pezuela envió a España solicitando refuerzos terrestres y navales para evitar que sus patriotas tomaran nuevas posiciones. De hecho, las acciones de Cochrane, Guise, Blanco, Miller, entre otros más tanto antes como durante la Expedición Libertadora significaron el ocaso del poder virreinal en esta parte del Pacífico. Fueron decenas las operaciones de desembarco, diversión, ataque, espionaje, propaganda y demás que los marinos patriotas desarrollaron desde 1818 hasta 1821. Las memorias del General Guillermo Miller, así como el diario de James Paroissien son algunas evidencias primarias de aquella jornada.¹⁸

Para esta ocasión me serviré del último de los mencionados por tener el valor de haber escrito durante la navegación, lo que sin filtros, nos permite conocer lo difícil que resultó comandar dotaciones tan cosmopolitas en origen, experiencias e idiomas. Los sucesos diarios no son llanos en sí, tienen bemoles; más aún si se llevan a cabo en periodos de guerra, que es lo que se vivió hace 200 años.

No son pocas las veces que anota adjetivos calificativos adversos hacia los oficiales de marina y las pésimas maniobras que ponían en peligro el desarrollo seguro de la escuadra en aguas enemigas. Sus comentarios sobre este punto alcanzan un rango de aspectos que van desde el asunto de la navegación ordenada en convoy, llegando hasta insultar la ineptitud, con nombre y apellido, de los capitanes de algunos transportes. El mismo Lord Cochrane no se salva de sus incisivos comentarios, puesto que lo tilda de ser casi insoportable, egoísta y ávido de dinero.

¹⁴ *Ibidem*, 494.

¹⁵ Ortiz Sotelo, Jorge (2014). “Bernardo O’Higgins y el mar”. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*. Número 37, p. 301.

¹⁶ López Urrutia, Carlos (1969). *Historia de la Marina de Chile*. Santiago de Chile: Andrés Bello, p. 27.

¹⁷ Puente Candamo, José A. de la (1945). “La Memoria de Abascal”. *Revista de la Universidad Católica*, p. 268.

¹⁸ Miller, John [1829] (1910). *Memorias del General Guillermo Miller al servicio de la República del Perú, traducidas al castellano por el General Torrijos*. Tomo I y II. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez. Consultado de la Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico de la Secretaría de Estado y Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. <http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=398129>; Paroissien, James (1820-1821). “Anotaciones para un diario (Agosto 18 de 1820 – Marzo 19 de 1821)”. En Denegri Luna, Félix (1971). *Memorias, diarios y crónicas*. Tomo XXVI, Vol. 2. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.



La Real Armada se enfrenta a la escuadra de corsarios de los Países Bajos al mando de Joris van Spilbergen, en lo que se conoce como la Batalla de Perú el 17 de Julio de 1615, por la tarde cerca de Cerro Azul (Cañete) al sur de la ciudad de Lima, la escuadra Holandesa perdió una nave y las otras quedaron afectadas. Luego el corsario trató de desembarcar en el Callo siendo rechazado por las defensas de costa.

Tomado de el blog: Lima Etérea <https://limaeterea.wordpress.com/2016/08/31/santa-rosa-de-lima-la-santa-que-vencio-a-los-piratas-y-corsarios/>

Foto: **Joris Spilbergen Peru Battle**, tomado de:

<https://www.flickr.com/photos/49225014@N05/33911552710>

Como se ha dicho, Paroissien fue duro y directo en sus apreciaciones sobre la incompetencia de algunos oficiales y tripulantes de la escuadra. Por ejemplo, el día 29 de agosto de 1820 anotó que la decisión del comandante Robert Forster, de la *Independencia*, de abandonar al *Águila* a la deriva fue indebida, más aún porque esta no contaba con “brújula, carta de navegación o cuadrante a bordo y el capitán es un inglés borracho, quien ha sido colocado a bordo a última hora por el agente, totalmente inapto para su puesto”.¹⁹

El 29 de octubre la fuerza patriota se encontraba frente al Callao. No estaba completa, y eso motivó a Paroissien a sostener que “está visto que se requiere con urgencia un terrible correctivo para que nuestra Marina quede bien disciplinada”.²⁰

Paroissien nos relata que un oficial de la *Esmeralda*, uno de los tres mejores buques de los españoles, que se encontraba de parlamento a bordo del buque patriota *Montezuma* durante la noche de la captura de la fragata -ocurrida el 5 de noviembre-. Al oír los disparos en la noche, ridiculizó “la idea y dice que solamente un loco podría intentarlo”. De manera circunspecta, Paroissien continúa su relato diciendo: “De todos modos su opinión parece ser infundada, porque al soplar una brisa como a las 8, se disipó la niebla y tuvimos el placer de contemplar la bandera patriota sobre los colores españoles a bordo de la *Esmeralda*, anclada con dos cañoneras al lado de nuestra escuadra en San Lorenzo”.²¹

Estas líneas las cito porque quiero demostrar lo complejo de la tarea que los patriotas debieron realizar sobre las aguas del Pacífico. Quienes dotaron estos buques fueron seres humanos con diversas conciencias y cosmovisiones que trataron de ser enmarcados por una causa común y noble: La libertad. Esta complejidad de alcanzar el dominio del mar para tal fin, primero, y de desarrollo, después, no se desvanecen completamente con el paso del tiempo. El mar, nuestro Gran Personaje, demostró que quienes lo dominaban con la técnica y la experiencia, llegaban a gozar de la victoria. Nuestra historia republicana del siglo XIX así lo demuestra con duras y aleccionadoras exposiciones.

En marzo siguiente, 1821, mientras que parte de la costa virreinal se encontraba bloqueada por marinos de la Expedición, se llevó a cabo uno de los actos fundacionales de la Marina de Guerra del Perú, y, con ello, el inicio independiente del ejercicio de la protección de la soberanía del ámbito marítimo, así como del libre intercambio del comercio propio. Me refiero a la captura del pailebot *Sacramento*, el 17 de marzo del año en mención, por los hermanos Victoriano y Andrés Cárcamo. Estos dos paiteños no eran miembros de la Expedición Libertadora, ni integrantes de alguna Armada, sino, dos criollos peruanos que apostaron por la causa libertadora a través del oficio que desarrollaban: el marítimo.

Esto dos hermanos fueron los protagonistas de lo que De la Puente Candamo propuso respecto a la razón de ser de la Expedición de San Martín: animar a los patriotas a levantarse por la Libertad, sin tener que emplear el ejército en cruentas batallas y combates. De la Puente sostiene que “Es legítimo exaltar la decisión y el arrojo de los que dirigen el levantamiento; igualmente, es una muestra más de la etapa profundamente incierta que viven las gentes del virreinato en el año 1821, cuando los espíritus de vacilación esperan, eventualmente, una decisión lúcida como la de los Cárcamo para expresar sin disimulo el ánimo separatista; en fin, este día 17 de marzo no es una ocasión desdibujada en la historia del Perú, es en verdad, una hora con seguros contornos”.²²

Como dato curioso, fue a bordo de este buque que el Libertador llegó al Callao para ingresar a Lima el 6 de julio, cuando el virrey La Serna abandonó la capital para dirigirse al ombligo del mundo, donde, por si no se recuerda, hubo épocas donde las calles estaban llenas de conchas spondylus molidas.

¹⁹ Paroissien, James (1820-1821). “Anotaciones para un diario (Agosto 18 de 1820 – Marzo 19 de 1821)”, p. 536.

²⁰ *Ibidem*, 561.

²¹ *Ídem*.

²² Puente Candamo, José A. de la (1974). “La Independencia, 1790 a 1826”. *Historia Marítima del Perú*. Tomo V, Vol. 1. Lima: Comisión para escribir la Historia Marítima del Perú, p. 514.

El incremento de unidades navales, el ingreso de marinos extranjeros que dejaron antiguas filiaciones; así como la convocatoria a hijos del país para que se sumen a la Armada son actos llevados a cabo en el tiempo primigenio de la Marina del Perú, durante el cual debió continuar con bloqueos, transportar parte del ejército en campaña, y movilizar reservas de un lugar a otro dentro de la dilatada geografía costera nacional.

En palabras de un viajero francés de esos años, Gabriel Lafond: “El Gobierno de entonces era como un hombre que se ahoga y se agarra a las ramas más débiles [...] Los hombres que la gobernaron no estaban a la altura de su misión; demolían el pasado sin comprender el porvenir y sin tener la fuerza de consolidar los andamiajes provisionales que habían tentado establecer”.²³ Sin embargo, dentro de aquel escenario etéreo y dudoso dentro del cual creció la República y su estructura, aparecieron personajes que dieron con sus vidas los soportes y ejes sobre los cuales las nuevas organizaciones fueron salvadas de caer en desgracia, en desaparecer sin dejar legado ni huella.

Martin Jorge Guise fue uno de aquellos prohombres del momento quien con su dinámica actuación permitió no sólo la independencia del Perú, sino que, con ella, aseguró la de Chile, de Las Provincias Unidas del Río de la Plata (Argentina, Paraguay y Uruguay) y de la Gran Colombia (Ecuador, Colombia, Venezuela y Panamá).²⁴

Los esfuerzos independentistas no lograrían su plenitud si no hubieran contado con los buques y hombres de mar que les darían el comando del Teatro de Operaciones Marítimo, lo que significaba a grandes rasgos el poder movilizar raudamente ejércitos, bloquear puertos y negar el uso de las rutas marítimas al enemigo.

Los primeros años de la República, desde el establecimiento del Congreso Nacional, en 1822, fueron duros. A pesar de ello, el mar fue el escenario sobre el cual se decidieron victorias entre bandos enfrentados, ya sean nacionales como internacionales. A finales de la primera década, nuestro primer conflicto internacional por temas tanto limítrofe como de otro orden, fue con la Gran Colombia, aunque, para ser más exactos y acordes con la declaratoria de guerra promulgada por el Congreso peruano, contra Simón Bolívar, no contra el pueblo que vio nacer a los padres de Miguel Grau, Melitón Carvajal y así como al abuelo de Manuel Freyre de Santander. La victoria fue nuestra, pero a costa de la vida del Vicealmirante Guise, quien, como Nelson, falleció defendiendo su Patria sobre la cubierta de su buque insignia. Medular ejemplo para imitar de este británico peruanizado legal y legítimamente, cuya descendencia sanguínea y familiar circula entre nosotros.²⁵

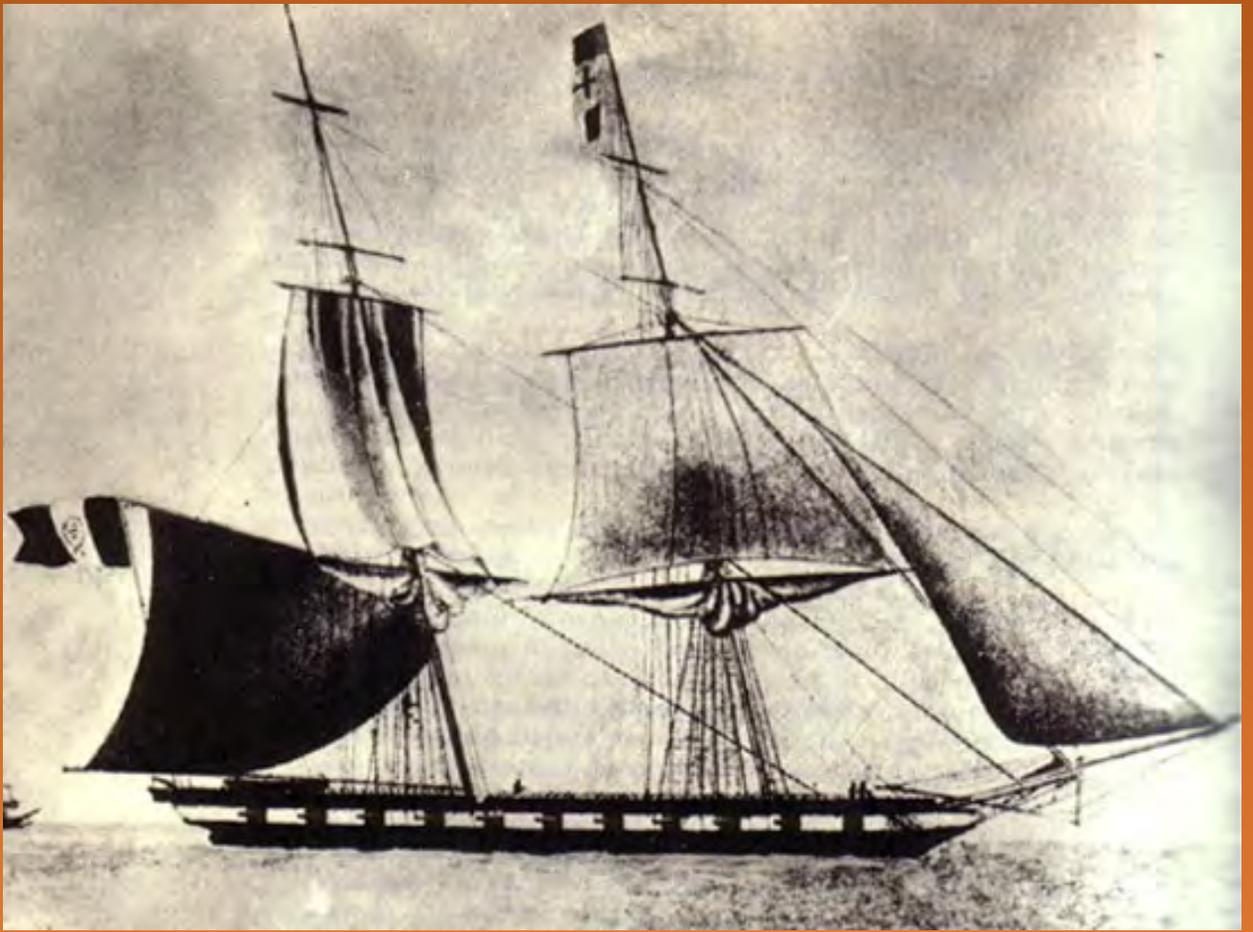
Si nos enfocamos en los atributos históricos del mar, que son: riqueza, dominio, información, comunicación; veremos que el Perú adolescente llegó a ser mezquino con aquel Gran Personaje que venía acompañándolo desde tiempos pretéritos, tal como se experimentó durante la Confederación Perú Boliviana, pero que, dando un veloz cambio de rumbo durante la década de 1840, el mar atestiguó el despliegue vigoroso y efectivo de la Marina de Guerra del Perú en los roles de la defensa externa, libertad de navegación y lucha contra el contrabando. Esto se logró gracias a la visión de aquel peruano cuyo retrato adorna la oficina del Canciller de la República; me refiero al General Ramón Castilla, insigne estadista que pudo ver el panorama completo de un país eminentemente marítimo como es el Perú.

En ese sentido, debo comentarles brevemente la estrecha relación que se dio entre la Armada Peruana y la cancillería nuestra durante el viaje del bergantín *Gamarra* a las costas de California en Estados Unidos de América, en 1849, lo que motivó la siguiente declaración de Ramón Castilla, Presidente de la República

²³ Lafond, Gabriel (1843). “Voyages autor du monde et naufrages célèbres”. Vol. II. París: Imp. D’ondrey-Dupré. [Traductor Ernesto More]. En Núñez, Estuardo (1971). *Relación de Viajeros*. Vol. II. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, p. 148.

²⁴ Laguerre Kleimann, Michel (2017). *Guise.- Un marino británico-peruano para todos los tiempos*. Lima. Asociación Cultural Peruano Británica.

²⁵ Denegri Luna, Félix (1976). “La República, 1826 a 1851”. *Historia Marítima del Perú*. Tomo VI, Vol. I. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú.



“Para conocer el estado que hoy tiene la Marina, no se necesitan prolijas investigaciones. Basta contemplar nuestra bandera llenando con honra en California deberes que no han llenado otras banderas respetables”.

“para conocer el estado que hoy tiene la Marina, no se necesitan prolijas investigaciones. Basta contemplar nuestra bandera llenando con honra en California deberes que no han llenado otras banderas respetables”.²⁶ Esta apretada síntesis de la importancia de la relación del mar con el poblador peruano, así como su papel en el periodo independentista y primeros años de la República que se me ha pedido exponer, puede resumirse en aquella brillante frase sostenida por el Contralmirante Clark Woodward de la Misión Naval Americana en el Perú: “La Marina es primero el instrumento del Estadista, y, segundo, el arma del guerrero”.²⁷

Para terminar, deseo convocar al entonces Capitán de Navío Miguel Grau, quien sostuvo para el *Autógrafo Americano* en 1878, que “La civilización debe a la Marina gran parte de su notable desarrollo; donde quiera que arribe un buque lleva un germen de progreso: las ciencias, las artes, el comercio, la industria, han sido esparcidos en el mundo por medio de la navegación, y por ellas las naciones más separadas han estrechado las relaciones y tienden al engrandecimiento común”.²⁸ Si vemos que la Marina necesita del mar, y que el mar es el Gran Personaje de la historia del Perú; la relación lógica de atención al aspecto marítimo es evidente.

Bibliografía

Busto, José A. del (2006). *Túpac Yupanqui, descubridor de Oceanía: Nuku Hiva, Mangareva, Rapa Nui*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Castilla, Ramón (1850). *Mensaje del Presidente del Perú, Gran Mariscal Ramón Castilla, al Congreso Nacional, el 26 de marzo de 1850*. Mensajes Presidenciales http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje_congreso_26_marzo_1850

Cayo Córdova, Percy (1993). “El Mar en el pensamiento ilustrado peruano. El caso de Juan Pablo Viscardo y Guzmán”. Ortiz Sotelo, Jorge (Ed.). *Actas del Primer Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana (Callao, 5 al 7 de noviembre de 1991)*. Lima: Fondo de Publicaciones de la Dirección de Intereses Marítimos-Instituto de Estudios Históricos-Marítimos del Perú.

Cayo Córdova, Percy; Palacios Rodríguez, Raúl; Ministerio de Marina del Perú (1986). *El Mar de Grau y La Marina de Guerra del Perú*. Francia: Delroisse.

Crónica Nacional (1923). “Homenaje al Contralmirante Grau”. *Revista de marina*, número VIII, noviembre-diciembre, p. 790.

Denegri Luna, Félix (1976). “La República, 1826 a 1851”. *Historia Marítima del Perú*. Tomo VI, Vol. I. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú.

Dirección de Intereses Marítimos (2020). *200 Frases Célebres sobre la Marina de Guerra del Perú*. Vol. 1. Lima: Dirección de Intereses Marítimos.

²⁶ Castilla, Ramón (1850). *Mensaje del Presidente del Perú, Gran Mariscal Ramón Castilla, al Congreso Nacional, el 26 de marzo de 1850*. Mensajes Presidenciales

http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje_congreso_26_marzo_1850

²⁷ Crónica Nacional (1923). “Homenaje al Contralmirante Grau”. *Revista de marina*, número VIII, noviembre-diciembre, p. 790.

²⁸ Dirección de Intereses Marítimos (2020). *200 Frases Célebres sobre la Marina de Guerra del Perú*. Vol. 1. Lima: Dirección de Intereses Marítimos, p. 14.

Georg Petersen, Gaulke y Mugica Martínez, Ramón (1972). “El Mar: Gran Personaje”. *Historia Marítima del Perú*. Tomo I, Vol. I. Lima: Comisión para escribir la Historia Marítima del Perú.

Heyerdahl, Thor (1996). *La Navegación Marítima en el antiguo Perú/Seafaring in early Peru*. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú.

Hosler, Dorothy (1988). “Ancient West Mexican Metallurgy: South and Central American Origins and West Mexican Transformations”. *American Anthropologist*, 90(4), pp. 832-855.

Lafond, Gabriel (1843). “Voyages autor du monde et naufrages célèbres”. Vol. II. París: Imp. D’ondrey-Dupré. [Traductor Ernesto More]. En Núñez, Estuardo (1971). *Relación de Viajeros*. Vol. II. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Laguerre Kleimann, Michel (2017). *Guise.- Un marino británico-peruano para todos los tiempos*. Lima. Asociación Cultural Peruano Británica.

Lohmann Villena, Guillermo (1973). “Siglos XVII y XVIII”. *Historia Marítima del Perú*. Lima: Comisión para escribir la Historia Marítima del Perú.

López Urrutia, Carlos (1969). *Historia de la Marina de Chile*. Santiago de Chile: Andrés Bello.

Miller, John [1829] (1910). *Memorias del General Guillermo Miller al servicio de la República del Perú, traducidas al castellano por el General Torrijos*. Tomo I y II. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez. Consultado de la Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico de la Secretaría de Estado y Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.
<http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=398129>.

Miró Quesada Sosa, Aurelio (1978). “Apuntes para una historia de la conciencia marina del Perú”. *Revista del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú*, número 1, enero-junio, pp. 37-52.

Ortiz Sotelo, Jorge (2014). “Bernardo O’Higgins y el mar”. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*. Número 37, pp. 297-302.

Paroissien, James (1820-1821). “Anotaciones para un diario (Agosto 18 de 1820 – Marzo 19 de 1821)”. En Denegri Luna, Félix (1971). *Memorias, diarios y crónicas*. Tomo XXVI, Vol. 2. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Pease García Yrigoyen, Franklin (1993). “Mitos del mar en la Región Andina”. Ortiz Sotelo, Jorge (Ed.). *Actas del Primer Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana (Callao, 5 al 7 de noviembre de 1991)*. Lima: Fondo de Publicaciones de la Dirección de Intereses Marítimos-Instituto de Estudios Históricos-Marítimos del Perú.

Pons Muzzo, Gustavo (1971). *La Expedición Libertadora*. Tomo VIII, Vol. I. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Puente Candamo, José A. de la (2003). *Miguel Grau*. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú.

Puente Candamo, José A. de la (1974). “La Independencia - 1790 a 1826”. *Historia Marítima del Perú*. Tomo V, Vol. 1 Lima: Comisión para Escribir la Historia Marítima del Perú.

Puente Candamo, José A. de la (1945). “La Memoria de Abascal”. *Revista de la Universidad Católica*.

Rostworowski, María (1993). “Navegación y Cabotaje Prehispánicos”. Ortiz Sotelo, Jorge (Ed.). *Actas del Primer Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana (Callao, 5 al 7 de noviembre de 1991)*. Lima: Fondo de Publicaciones de la Dirección de Intereses Marítimos-Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú.

Michel Laguerre Kleimann. Nació en Ica el 7 de setiembre de 1984. Se graduó de la Escuela Naval del Perú en diciembre del 2006 y se calificó en Electrónica en el 2008. Ha servido a bordo de la FM-55 B.A.P. Aguirre, así como en la Estación de Armas Submarinas, Dirección de Información de la Marina y Dirección de Intereses Marítimos. Ostenta el grado de Magister en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha seguido el Curso Básico de Estado Mayor (2016) y el Curso de Estado Mayor No Residente (2019) en la Escuela Superior de Guerra Naval así como el Programa de Especialización en Relaciones Internacionales por la Fundación de la Academia Diplomática del Perú (2018). Es autor de seis libros: *Tres héroes navales lambayecanos* (2014, en coautoría con el doctor Héctor López Martínez); *El Oncenio y el desarrollo de la Armada Peruana, 1919-1930* (2015); *U.S. Naval War College & Escuela Superior de Guerra Naval del Perú* (2017); *Guise.- Un marino británico-peruano para todos los tiempos* (2017), *Los Submarinos R de la Armada Peruana* (2019) y *La Misión Naval Americana en el Perú* (2020). Es coeditor junto a los doctores Scarlett O’Phelan y Mauricio Novoa del libro *Miller: Militar, Político y Peruano, 1795-1861* (2019), así como del libro *La Marina de Guerra del Perú a través de la pintura.- Una aproximación* (2021). Es miembro colaborador del Centro de Estudios Estratégico-Marítimos del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, Associate Member del Corbett Centre for Maritime Policy Studies del King’s College London, y miembro asociado del Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



PRIMER GOLPE MILITAR. El virrey Pezuela se enteró del Pronunciamiento de Aznapuquio a primera hora del 29 de enero de 1821. En el curso de la mañana convocó a la Junta General Directiva de la Guerra. A las seis de la tarde abandonó Palacio de Gobierno sin ofrecer resistencia.

Tomado del Diario La Republica, 31 Enero 1821 en:

<https://larepublica.pe/domingo/2021/01/31/parte-de-guerra-el-pronunciamiento-de-aznapuquio-el-irrey-pezuela-es-derrocado-en-incruento-golpe-militar-y-la-guerra-cambia-de-curso/>

AZNAPUQUIO: EL “GOLPE DE ESTADO” VIRREINAL DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA



*Por Juan Urbano Revilla
General de Brigada EP
Miembro de Número del Centro de Estudios Históricas Militares del Perú
jurbanor@hotmail.com*

RESUMEN: *A fines de enero de 1821, el ejército libertador al mando del general José de San Martín se encontraba en Huaura y el ejército realista bajo órdenes del Virrey Joaquín de la Pezuela acantonaba en Aznapuquio, zona ubicada en el sector de la costa, al sur del río Chillón. Se inician las aproximaciones para el combate. Entonces, los jefes realistas deponen del mando a Pezuela y colocan como Virrey al general José de La Serna. Se había producido un “golpe de estado” virreinal que marcó el curso de la guerra de la independencia.*

Palabras clave: Aznapuquio, militarismo, Pezuela, La Serna, golpe de estado.

Antecedentes

La independencia del Perú se tenía que definir en el campo de batalla; es decir, lo militar era lo decisivo y eso era indubitable para los dos frentes en combate. Los realistas, con el Virrey José de Abascal en su lucha contra la independencia en la periferia continental, desde 1809, solo conocían ofensivas y victorias, como en Quito, La Paz, Chile y en las batallas del Alto Perú.

Estando ya en el poder el Virrey Joaquín de la Pezuela, en 1818 los realistas pierden Chile y con la captura de su buque “María Isabel”, el balance de poder en el mar se volvió a favor de los independentistas, cambió el equilibrio estratégico continental; con ello, el Virrey Pezuela pasó a la defensiva y desde 1819 optó por prepararse ante la inminente llegada por mar de la expedición libertadora que armaba el General San Martín.

Pezuela estableció un nuevo dispositivo para la defensa de su territorio, dando prioridad a proteger la extensa costa y la capital, para ello creó un “Cuerpo de Ejército de Reserva” con sede en Arequipa, compuesto por unidades desprendidas del Ejército del Alto Perú, además, reorganizó las tropas de la capital, reuniéndolas en el “Ejército de Lima” a sus órdenes directas (Luqui-Lagleyze, 2006, pp. 333 y 337).

Las primeras operaciones militares

El General San Martín y el ejército libertador del Perú arribaron a costas peruanas en setiembre de 1820, ocupando con éxito su emplazamiento inicial en Pisco, donde sumó a peruanos y recursos para continuar sus

operaciones. Entonces, San Martín emprende una acción operacional tipo “tenaza”. Por un lado, destina la primera expedición a la sierra central al mando del general Alvarez de Arenales que logra la proclamación de la independencia en los pueblos del interior como Huamanga, Huancayo, Jauja, Tarma y el 6 de diciembre de 1820 vencen a los realistas en la batalla de Pasco.

Por otro lado, San Martín se dirige por mar al norte de Lima, consolidando una nueva posición en Huaura. Desde allí, a inicios de enero de 1821, emprende un nuevo plan, se desplaza en dirección sur hasta Chancay para atacar por la costa a los realistas acantonados en su campamento de Aznapuquio, a las afueras del norte próximo de la capital Lima, en la cortadura del río Chillón.

Pezuela por su parte, decide acelerar una contraofensiva sobre San Martín. Sale la vanguardia realista al mando del General Canterac y luego parte el grueso del ejército al mando del General La Serna, cuando al llegar las tropas a la altura de Pasamayo, el 27 de enero, el Virrey Pezuela da la contraorden de retornar a Aznapuquio, argumentando un posible envolvimiento por mar, de parte de San Martín pensando que éste movilizaría fuerzas en sus buques, llegaría por su retaguardia y tomaría Lima; primó en el Virrey su postura defensiva en torno a la capital. En este contexto, apareció un factor crítico en el frente virreinal, antes desconocido, la “lucha interna de facciones militares”, cuyas consecuencias marcaron el bando realista.

El motín realista de Aznapuquio: “Golpe de estado” virreinal

El 29 de enero de 1821, en el campamento militar realista de Aznapuquio, diecinueve jefes del ejército realista, entre ellos José Canterac, Gerónimo Valdez, José Ramón Rodil, Valentín Ferraz y Andrés García Camba, mediante un documento escrito exigieron al Virrey Pezuela a dejar el cargo, alegando que era una medida necesaria para salvar el Estado ante su vacilante inacción en el ámbito militar, su afinamiento en Lima y la situación adversa en otras partes del territorio, así como para evitar una probable capitulación realista (García Camba, 1846, pp. 371-381).

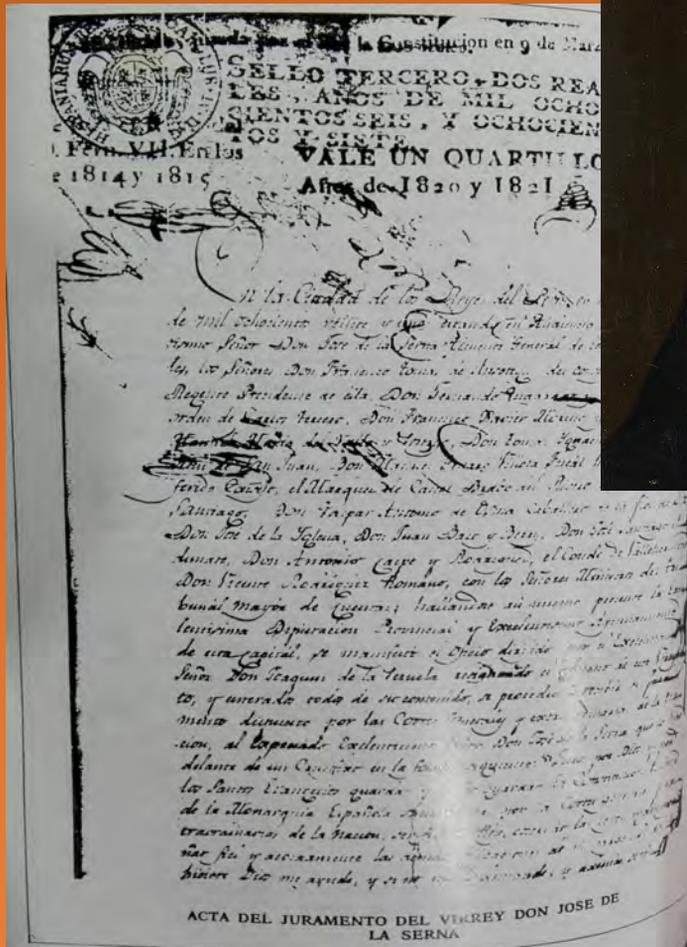
Este hecho constituyó un “golpe de estado” de un grupo de jefes realistas que decidieron remover a la máxima autoridad política-militar de la corona española en el continente americano.

Para ello se valieron de la intimación trascrita dirigida al Virrey Pezuela, acusando a su gobierno de falta de inteligencia en conocer las operaciones de los patriotas; de pasividad ante las sospechas de la defección del batallón Numancia que, no solo bajó la fuerza moral de los realistas sino acrecentó la fuerza de los patriotas; expresaron serios cargos sobre la administración de los recursos económicos; así como, culparon de imprevisión en el reclutamiento de efectivos, ignorar la experiencia de las desertiones, continuos reemplazos y desacuartelamientos por falta de recursos, mientras se aplicó pagos diferenciados a las tropas, que originaron malestar en el ejército realista.

De igual modo, le imputaron erróneos nombramientos de autoridades militares, como los del brigadier José Pascual de Vivero en la plaza de Guayaquil y del brigadier José Bernardo de Tagle, Marqués de Torre Tagle, en la plaza de Trujillo, argumentando que ello favoreció la pérdida de esas provincias.

En su manifiesto, los jefes realistas afirmaron decididamente:

“Sería interminable la relación de yerros políticos y militares que han puesto a este país a los bordes del precipicio; y es innegable que el Perú se pierde irremediamente [...] si a la cabeza del Gobierno no se coloca un Gefe, que inspire confianza al Ejército y a los Pueblos [...] que posea la energía necesaria para remediar los efectos de los pasados errores: que restablezca el concepto perdido de nuestras armas: los que suscriben no ven otro medio para cumplir todos estos objetos, para conservar a la Nación estos Países y dejar bien puesto el honor Nacional, que el de que V.E. deposite en otras manos el Gobierno de un País, que en las suyas está perdido”. (Herrera, 1862, pp. 21-24).



Acta de Juramento del virrey José de La Serna, 30 de enero de 1821. AGN



Virrey Joaquín de La Pezuela



Virrey José de La Serna

Finalmente, exigen al Virrey Pezuela que facilite la antelada designación de su sucesor, el General José de La Serna, pidiendo una respuesta en el término de cuatro horas y las órdenes necesarias para el cambio de mando, haciéndolo responsable de las consecuencias que podrían desencadenarse.

Pezuela respondió que, si aquellos jefes creen que entregando el mando político del virreinato al General La Serna se salvará el país, se compromete a realizarlo, pero no en el plazo tan corto, ya que se requiere seguir “los pasos de ley”; es decir, correspondía a una designación del Rey. En cuanto a su cargo militar, Pezuela remitió las órdenes entregando el mando del ejército realista como lo habían pedido los jefes manifestantes.

Sin embargo, ello fue considerado insuficiente por los líderes realistas y en el mismo día remitieron un ultimátum al Virrey Pezuela, notificándole que en el acto debe entregar ambos cargos, -político y militar-, ya que están unidos. En tales circunstancias, Joaquín de La Pezuela, el mismo 29 de enero, se dirige en carta al general La Serna entregándole el cargo de Virrey. Los jefes rebeldes presentaron ello como una “renuncia”; sin embargo, lo real es que se concretó un acto de imposición, de naturaleza política-militar, donde fueron los propios militares realistas quienes cesaron en el cargo al Virrey legalmente investido. Esta situación determinó el curso de la guerra contra la independencia y generó un modelo de decisión extrema, en el tránsito del virreinato a la república.

El jaque a la subordinación militar

En cuanto a los acontecimientos de Aznapuquio, el historiador Manuel de Mendiburu (1885) evaluó los hechos político-militares y la actuación de los jefes realistas, avizorando sus implicancias posteriores en el desarrollo de la guerra y en el militarismo de legado virreinal, expresándolo de esta manera:

“... autores de que el Perú quedara aniquilado y arrasado exclusivamente por la prolongación de una contienda artera e inútil [...] origen de otros tantos males [...] principiando por el ejemplo de los motines y turbulencias militares [...] pudo más sus ambiciones, recibir ascensos y volver a España a figurar en elevadas escalas” (pp.281-282).

Por su lado, el depuesto Virrey Pezuela, a pocos días del hecho levanta su protesta ante su Ministro de Guerra, en carta del 11 de febrero de 1821, según transcribe Herrera (1862):

“...del horroroso atentado de los Gefes del Ejército de esta Capital que han causado mi violento e imprevisto despojo del mando que ejercía [...] Unos cuantos Gefes jóvenes, licenciosos, e insensatos, que han traído consigo la insubordinación e indisciplina, desconocidas antes en este País” (p. 25).

Es más, Pezuela considera que para él es ineludible omitir su apreciación de estos hechos y los efectos sobre la disciplina militar, base fundamental de los ejércitos y debidamente normada en las Ordenanzas Militares españolas y las que constaban en el “Reglamento para las Milicias de infantería y caballería de la Isla de Cuba” de 1769, aplicado en el Perú a partir de 1793; al respecto, el defenestrado Virrey enfatiza en su misiva al Ministro de Guerra español, lo siguiente:

“... es la dolorosa consideración que para buenos y sensatos, trae una insurrección militar... con que se ha barrenado la representación soberana del rey, y asaltádose a la autoridad de su vice-regente en esta remotas distancias, presentándose un ejemplo de insubordinación y arrojo, con que queda desquiciada ya para siempre la piedra angular que mantenía en tan apartadas regiones el único resorte, de que dependen en ellas la conservación del orden y la forzosa dependencia que los mantiene...” (Herrera, 1862, p.27).

Sobre lo ocurrido, los jefes realistas tienen sus propias justificaciones. Una de estas la presenta el coronel García Camba, firmante del documento de intimación, quien refiere que dicho manifiesto fue una “petición” para que el Virrey Pezuela entregara su cargo a quien le seguía en el mando, el General La Serna. Además,

indica García Camba que la decisión de los firmantes se sustentó en una disposición de la regencia de España emitida durante la lucha contra Napoleón, derivada del caso donde sitiada la Plaza Bajejos por los franceses en marzo de 1811, el General que estaba al mando, luego de un consejo de guerra y contra su voluntad, capituló; por ello, la regencia expidió una circular, aprobada por las cortes, disponiendo que: *“Mientras hubiese en una plaza un oficial que opinara por la defensa, aun cuando fuese subalterno, no se capitularía y se encargaría del mando en el hecho mismo el oficial que así piense”* (García Camba, 1846, p. 374).

En su manifiesto de defensa, Pezuela (1821) esgrime que no podía optar por la resistencia, que solo originaría una “guerra civil” que favorecería a los invasores, reiterando sobre el hecho que, fue *“una insurrección militar en que el pueblo no tuvo la menor parte”*. Además, los acusa de espíritu de venganza y ambición, de haber maquinado deliberadamente su destitución en reuniones subrepticias, refiriendo sobre el hecho que: *“se forjó en un conciliábulo nocturno del coronel D. Gerónimo Valdez y los comandantes D. Antonio Seoane y D. Andrés García Camba, presidido según parece por Canterac [...] en aquel tribunal de tinieblas y en el seno de cuatro cerebros exaltados fue donde se maduró”* (pp. 8, 13-14).

Por su parte, el general realista Jerónimo Valdez (1895), otro de los firmantes de la intimación, en su Refutación al manifiesto de Pezuela, indica que en los sucesos de Aznapuquio *“no depusieron al Virrey Pezuela, pues que lo único que hicieron fue encargarse de la defensa del Reino en el momento que iba a ser entregado a los disidentes”* (p. 25). Más aún, Valdez agrega que los acontecimientos fueron aceptados por los principales jefes militares como el brigadier Monet, el brigadier Roquefort en Huamanga, el general Olañeta en Salta y el general Ramírez en el Ejército del Alto Perú; es decir, todas las autoridades militares, sumadas las eclesiásticas y civiles, sin excepción, aceptaron el hecho, lo que en su opinión demostraría la legitimidad de su acto.

El 30 de enero de 1821, el general José de La Serna, juramentó ante la Real Audiencia y miembros del Cabildo de Lima, declarando obediencia a la Constitución de la Monarquía Española, fidelidad al Rey y asumiendo el ejercicio de Virrey, Gobernador y Capitán General del reino del Perú (AGN, 1974, p.172). La Serna, se preocupó de enviar emisarios a la península a dar cuenta de lo ocurrido. No obstante, sería también denominado por los comunes, como el “Virrey intruso” (El Observador, anónimo, 1821; en Conde de Torata, Refutación...).

De las divergencias militares realistas a los hechos consumados

Los hechos de Aznapuquio denotan que en la autoridad y mando del más alto escalón en las fuerzas realistas existían serias diferencias de orden ideológico, generacional y estratégico, para la conducción de la guerra. En este sentido, al punto de vista militar, resulta interesante anotar que La Serna llegó al Perú como Mariscal de Campo, en diciembre de 1816, a bordo de la nave “Venganza”, desembarcando en el puerto de Arica y de allí se internó a la sierra dirigiéndose directamente a tomar el mando del Ejército del Alto Perú, recibéndolo del experimentado General Juan Ramírez; La Serna no tomó contacto con el Virrey Pezuela, refería que sus instrucciones emanaban directamente del rey (Wagner de la Reyna, 1985, pp. 40-41). Para 1819, en sus Memorias, (Pezuela 1947) registraba las “desobediencia” de La Serna en cumplir las órdenes que le impartía para el despliegue del Ejército del Alto Perú, pero lo mantenía porque no había otro General de su clase; igual, ya en Lima para noviembre de 1820, Pezuela anotó que La Serna atrevidamente “entorpeció” sus planes (pp. 424, 799).

Entonces, por un lado, se encuentra la generación de los jefes realistas más “antiguos” representados por Pezuela y otros líderes militares como el General Olañeta o el General Ramírez en el Alto Perú, considerados de tendencia absolutista, quienes habían desarrollado su carrera militar en las batallas del continente americano contra los independentistas y fueron escépticos a las propuestas de la constitución liberal de 1812.



Aznapuquio proviene de las palabras quechuas azna (negro) y puquio (manantial)

Zona de Aznapuquio, ubicado cerca a localidad Infantas, plano del sector Río Chillón, 1893, en AGN.



*Zona próxima a Aznapuquio, al sur de Río Chillón.
Foto de hacienda Naranjal, 1946, SAN*

De otro lado, estaba la generación de oficiales “jóvenes”, de tendencia liberal, representados por los generales La Serna, Valdez, Canterac y otros, quienes habían llegado a suelo americano a partir de 1816, con experiencia en sus luchas contra Napoleón, con nuevas teorías militares, ávidos para la batalla. Surgió entonces, las pugnas entre estas dos “facciones militares” y se mermó la unidad realista. En el orden político, chocaron sus posturas absolutistas y liberales, con ello sus ambiciones eran diferentes.

En el orden estratégico militar, sus conceptos eran disímiles, de tal forma que para Pezuela la defensa de Lima era el objetivo mayor, lo que fue dejado de lado por La Serna al internarse en la sierra central y cambiar el eje de la guerra. Además, se debe tener en cuenta que Pezuela tenía arraigo en el país y compromisos con quienes lo apoyaron en todas sus campañas, principalmente los comerciantes de Lima; en cambio, para La Serna y sus jefes, con pocos años en el Ejército del Alto Perú, el país solo era un campo de batalla.

En lo que si ambos coincidieron era en que la defensa del virreinato era insostenible por mucho tiempo, que su suerte estaba supeditada al pedido de refuerzos navales que nunca arribaron y que *“contra la opinión general a favor de la independencia no hay fuerza”* (Pezuela, 1947, p. 801); es decir, su éxito estaba en la península. Empero, la decadente monarquía hispana, no tuvo capacidad de apoyo, había dejado a su suerte a sus dominios y se conformó en aceptar los “hechos consumados”, tanto en la toma del mando a la fuerza del nuevo Virrey, así como en el desarrollo final de la guerra.

El corolario de Aznapuquio

El motín realista de Aznapuquio constituye el primer “golpe de estado” del militarismo decimonónico virreinal, en plena guerra de la independencia del Perú, que desde 1821 influyó seriamente en el devenir de la causa realista, extendió en el tiempo la caída del régimen, prolongando la guerra ante una independencia que se tornaba inevitable a la luz de las apreciaciones tanto de Pezuela, como de La Serna, y de los principales líderes político-militares realistas, que dependían de los refuerzos peninsulares y que nunca llegaron. El resultado quedó expuesto con la capitulación en Ayacucho.

Al defenestrarse del mando, político y militar, al Virrey Pezuela, se puso en evidencia la existencia de facciones o partidos entre los jefes militares realistas, se contravino la subordinación militar y sus reglamentaciones, así como las órdenes reales que eran las únicas que tenían la atribución de designar a un Virrey, apareció un “cuerpo deliberante”. Ello constituyó una polémica afrenta a la disciplina realista; sin embargo, quedó sin control superior por parte de la corona hispana, ausente en la etapa final de la guerra, aceptando los hechos consumados.

Con la acción de Aznapuquio, se generó un “modelo” de procedimiento extremo, en el militarismo inicial del siglo XIX, en la búsqueda del camino para forzar el cambio del mando político-militar frente a la situación de la guerra de la independencia. Después, esto tendría una réplica en el lado patriota, a poco de iniciarse la república, como ocurrió en febrero de 1823, en las fuerzas peruanas acantonadas en Balconcillo.

Referencias bibliográficas:

- Archivo General de la Nación – AGN (1974). Revista N° 2 del Archivo General de la Nación
- Conde de Torata, Hijo (1895). *“Refutación que hace el Mariscal de campo Don Jerónimo Valdez del manifiesto que el Teniente General Joaquín de La Pezuela imprimió en 1821 a su regreso del Perú”*, en *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Tomo II. Madrid.
- Pezuela de la, Joaquín (1821). *Manifiesto en que el Virrey del Perú Don Joaquín de La Pezuela refiere el hecho y circunstancias de su separación del mando*, Madrid: Imprenta de D. Leonardo Núñez de Vargas, Calle de Los Remedios Núm. 20.

-
- Pezuela de la, Joaquín (1947). *Memoria de Gobierno. Joaquín de la Pezuela, Virrey del Perú, 1816-1821*. Sevilla: Editorial Católica Española.
 - Mendiburu de, Manuel (1885). *Diccionario Histórico Biográfico del Perú*, Parte Primera, Tomo Sexto, Lima: Imprenta Bolognesi, Calle de Huancavelica N° 118.
 - García Camba, Andrés (1846). *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, Vol. 1, Madrid: Sociedad Tipográfica de Hortelano y Compañía Editores. Harvard College Library.
 - Herrera, José (1862). *El Álbum de Ayacucho, Colección de los principales documentos de la guerra de la independencia del Perú*, Lima: Tipografía de Aurelio Alfaro, Calle de la Unión.
 - Luqui-Lagleyze, Julio (2006). *Por el Rey, la Fé y la Patria. El Ejército Realista del Perú en la independencia sudamericana 1810-1825*. Madrid: Ministerio de Defensa.
 - Wagner de la Reyna, Alberto (1985). *Ocho años de La Serna el Perú*, Lima, UNMSM.

GEOPOLITICA



EL BICENTENARIO Y LA NACIÓN INCONCLUSA



*Por Carlos Vergara Cipaciak
General de División EP Ex Comandante General del Ejército
Docente Universitario
carvercia@hotmail.com*

RESUMEN: A diferencia de Europa donde las naciones ya estaban formadas cuando surgieron los estados modernos, en Latino América la declaración de la independencia y el surgimiento de los estados precedieron a la consolidación de las naciones, en el Perú el largo e inconcluso proceso para integrarnos como nación está en riesgo de revertirse por el odio entre los actores políticos, la ineficiencia del estado y la corrupción.

Palabras clave: plurinacional; mestizaje; sociedad; población.

Nación y Estado

La nación entendida como el conjunto de habitantes que comparte un universo cultural de orígenes convergentes y cree en un futuro común, tiene como su representante jurídico y político al estado con sus tres elementos, pueblo, territorio y gobierno, sin embargo, la secuencia de su conformación no siempre es la misma.

En Europa la formación de las naciones precedió a la construcción de los estados, las nacionalidades o fracciones de ellas que quedaron como minorías dentro de estados con otra mayoría nacional constituyeron frecuente causa de conflictos durante siglos y uno de los motivos principales de las dos grandes Guerras Mundiales del siglo XX.

Los estados plurinacionales en el Imperio Austro Húngaro (1867-1919) o más recientemente en Yugoslavia (1918-1991) no lograron estabilizarse y colapsaron en medio de tensiones y enfrentamientos entre sus diferentes grupos nacionales ocasionando mayor inestabilidad y violencia; por ello en ese continente el nacionalismo es frecuentemente considerado como una fuerza negativa, connotación que en no pocas oportunidades se traslada hacia América Latina sin considerar muy importantes variaciones en la formación de sus estados.

Al terminar la II GM, devastados por el conflicto, habiendo perdido la primacía mundial que ostentaron durante siglos y la cual pasaba a manos de potencias extra europeas, los estados de Europa optaron por iniciar el proceso de construcción de una identidad común desde sus primeros pasos con la Comunidad Europea del

Carbón y el Acero (CECA - 1950)¹, pasando por la Comunidad Económica Europea (CEE)² para llegar actualmente a la Unión Europea (UE)³ entidad con una personalidad jurídica única sujeto del Derecho Internacional, en un proceso constante y gradual que viene avanzando desde la cooperación económica hasta la unión política.

El difícil proceso del retiro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea⁴ abrió problemas que se creían superados como el separatismo escocés en el Reino Unido o el Catalán en España, los mismos que de agravarse pueden activar los diferentes separatismos subregionales existentes en el seno de los 28 estados que la constituyen; luego, el difícil manejo de la UE que requiere de consenso para las decisiones trascendentales se tornaría en imposible.

Sin embargo lo que realmente pone en duda la posibilidad de que la Unión Europea pueda llegar en algún momento a actuar como una entidad estatal unificada que le permita ubicarse como una potencia global, son las acciones independientes, descoordinadas e incluso inamistosas que tomaron la mayoría de sus gobiernos durante los momentos más álgidos de la crisis sanitaria desencadenada por la pandemia del COVID – 19, aunque en estos momentos se actué coordinadamente e incluso se halla efectuado la adquisición conjunta de las vacunas, lo que quedó claro es que en momentos críticos los gobiernos tomaron las medidas que creían necesarias para proteger a su población y defender los intereses de sus estados independientemente de sus compromisos internacionales.

Estado y Nación en el nuevo continente

Al llegar los europeos a América, en el nuevo continente solo existían dos sociedades organizadas a un nivel que se podría considerar estatal, los aztecas y los incas, organizaciones anteriores que podrían considerarse estados como los mayas o los Waris ya habían desaparecido.

Los europeos dividieron los territorios conquistados sin tener en consideración la anterior organización de las sociedades que habitaban estos vastos territorios, el menor grado de desarrollo relativo de los pueblos que habitaban Norteamérica y sobre todo la diferencia entre los migrantes europeos que se dirigían hacia esas tierras trasladándose con sus familias con la idea de construir una nueva nación y los conquistadores de las tierras que actualmente constituyen América Latina que buscaban riquezas y gloria para luego regresar a disfrutar de estas a sus tierras de origen dieron resultados diferentes.

“En las colonias españolas no desembarcaron como en las costas de Nueva Inglaterra grandes bandadas de pioneros. A la América española no vinieron casi sino virreyes, cortesanos, aventureros, clérigos, doctores y soldados. No se formó, por esto, en el Perú una verdadera fuerza de colonización.”
Mariátegui (2008) p 10

En las tierras del Norte se desarrolla más allá de una transculturización, el traslado de integrantes de las sociedades europeas a nuevas y extensas tierras, con la casi total aniquilación de las poblaciones indígenas y sus culturas, creándose naciones muy similares a las europeas de las cuales provenían y que posteriormente

¹ Constituida por Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo, Bélgica y Holanda el 9 de Mayo de 1950, la CECA unificaba la producción del acero y carbón en los países signatarios y a la vez impedía que alguno de ellos pudiera desviar la producción de estos artículos para la producción de armamento sin conocimiento de los demás.

² El tratado de Maastricht en 1992 creó la ciudadanía europea, la libre circulación y residencia, el Banco Central Europeo y el Euro como moneda común a partir del 2002.

³ El Tratado de Lisboa el 2007 establece a partir del 2009 una política exterior común y a la UE como personalidad Jurídica única.

⁴ El denominado BREXIT se inició después que en el referendun del 23 Jun16 el 51.9 % de los británicos votaran por la salida de la UE, la decisión fue comunicada oficialmente el 29 Mar 2017 iniciando un proceso de salida que debió concluir el 29 Mar 2019, después de sucesivas prórrogas el proceso concluyó 31 Ene 2020.

se organizan en estados análogos en su estructura y funcionamiento a los de ese continente, sin mayores aportes culturales ni poblacionales de las sociedades que habitaban anteriormente estas áreas.⁵

En los territorios que actualmente constituyen América Latina, aunque en diferentes grados, se da un proceso de mestizaje racial y cultural que sin embargo no alcanza a formar nuevas naciones integradas, sino que, pese al transcurso, de tres siglos mantenía grupos sociales segregados con solo algunos intereses compartidos y no pocos en oposición.

Cuando a inicios del siglo XIX convergen los intereses de estos grupos, en la creencia mayoritaria de mejorar su situación separados de la metrópoli, con un contexto internacional que se torna favorable a esta opción, se producen los movimientos independentistas y en la América hispana, que no pudo conservar la Unidad como su contraparte lusitana, se crearon nuevos estados que tienen como base las imprecisas y cambiantes divisiones políticas que establecieron las autoridades españolas y cuya diferente interpretación fue uno de los principales motivos de los conflictos limítrofes que se sucedieron entre ellos.

En Latino América a inicios del siglo XIX, con la declaración de independencia de las metrópolis europeas se constituyeron nuevos estados, sin que las naciones a las que representan se encuentren solidificadas, no es el caso de estados multinacionales, son sociedades escindidas donde la aparición del estado independiente ha precedido a la consolidación de la nación.

La construcción de la nación en el Perú.

En Sudamérica el desarrollo de las altas culturas se realizó sobre el eje integrador de la cordillera de los Andes, partiendo de la zona que actualmente es territorio peruano, el dominio mágico religioso Chavín (1500 AC – 300 DC) se extendió por la sierra central y Sur, el imperio militarista Wari (700 – 1200) organizó las poblaciones existentes en la mayor parte de los Andes y en la costa central de Sudamérica Occidental, en tiempos más cercanos el Tahuantinsuyo de los Incas (1400 - 1532) desarrolló sobre estas bases el estado más extenso que haya existido en el hemisferio Sur. Ratzel en su estudio sobre la forma en que se expanden los estados analiza la particularidad de las culturas andinas:

“En otros tiempos prevalecieron otras evaluaciones del espacio. Los antiguos peruanos no descendieron al Amazonas, sino que más bien extendieron su dominio en la meseta a lo largo de una delgada franja de unos 4,000 Km de largo.” Ratzel (2011) p 150

Es un territorio que no tiene las gigantescas y monótonas extensiones de las estepas rusas o las praderas norteamericanas, la diversidad y la variedad es la norma, diferentes altitudes proporcionan una gran riqueza ecológica en un territorio relativamente reducido pero hacen muy difícil su integración, a la geografía de papel arrugado, frase con que Raymondí describe el relieve de los Andes peruanos, se le adicionan en los flancos una costa desértica interrumpida por cortos pero férciles valles de muy difícil conexión y una húmeda y pantanosa selva con una reducida población. Esta geografía que limitó el contacto entre los diferentes grupos humanos requirió de tecnologías diferentes para dominar su entorno y generó desde los tiempos prehispánicos un prolongado y doloroso esfuerzo para lograr la integración.

“La originalidad Inca se debió, en primera instancia, a su aislamiento de otros continentes. Sus naturales no gozaron de las ventajas de la difusión y de los préstamos culturales que permitieron el desarrollo de los pueblos de la antigüedad clásica.”

“El deseo indígena hacia la unidad se expresa a través de la voz Tahuantinsuyu, que significa - las cuatro regiones unidas entre sí-, y que manifiesta un intento o un impulso hacia la integración,

⁵ Las diferencias entre los EE. UU. y los estados europeos han sido ampliamente estudiadas desde el clásico “La Democracia en América” publicado por Alexis de Tocqueville en 1835 pero desde el punto de vista del desarrollo de sus instituciones y la relación con su población.

posiblemente inconsciente, que desgraciadamente nunca se logró y que se vio truncada por la aparición de las huestes de Pizarro; faltó tiempo a los cusqueños para consolidar sus propósitos.” Rostworowski (2002) pp 19-20

La conquista encontró al Tahuantinsuyu saliendo de la lucha fratricida entre Atahualpa y Huáscar; con relativa facilidad Pizarro disolvió los vínculos creados por la reciprocidad andina mostrándose a las diferentes etnias como el liberador del yugo quechua, “*La sociedad indígena, la economía inkaica, se descompusieron y anonadaron completamente al golpe de la conquista. Rotos los vínculos de su unidad la nación se disolvió en comunidades dispersas*”. Mariategui (2008) p 9

Por ello fracasa la tardía resistencia de Manco Inca (1514 - 1545), derrotada en Lima (1536) con el auxilio de las huestes Huancas proporcionadas por la madre de la concubina de Pizarro, y que se encapsula en Vilcabamba, languidece y termina en 1572 con la ejecución de Túpac Amaru I por el virrey Toledo.

La lucha y el odio entre hermanos que terminó con el Tahuantinsuyu también tuvo su expresión en el lado hispano con las guerras civiles entre los conquistadores Pizarro y Almagro y posteriormente entre sus descendientes y las autoridades nombradas por la corona española, no fue hasta 1556 en que la autoridad del entonces virrey Hurtado de Mendoza fue unánimemente reconocida. La historia del Perú como una secuencia de luchas fratricidas inició así su curso.

Los grandes movimientos emancipadores originados en nuestro suelo fueron inicialmente indígenas, como el liderado por Juan Santos Atahualpa (1742-56)⁶, posteriormente, con importante presencia mestiza, Túpac Amaru II (1780-81) y ya en el siglo XIX de mayoría mestiza y dirección criolla, como el de los hermanos Ángulo y Mateo Pumacahua (1814-15), todos fueron derrotados por las tropas realistas y vistos por la mayor parte de las élites criollas como peligrosos para sus intereses.

Particularmente significativo es que la derrota de la insurrección de Túpac Amaru II se logró en gran parte por la colaboración de tropas indígenas proporcionadas por Mateo Pumacahua, quien por ello fue nombrado Brigadier del Ejército español, ya en su ancianidad Pumacahua participa decididamente en la insurrección de 1814 y es decapitado tras su derrota.

Estos movimientos de triunfar hubieran dado predominio a sectores mestizos e indígenas que fueron totalmente postergados luego de la independencia lograda por sectores criollos con participación de tropas foráneas dirigidas por comandantes extranjeros, San Martín y Bolívar, la independencia así lograda desplazó a las autoridades peninsulares, pero no modificó significativamente la relación entre los grupos sociales y realizó pocos avances para integrarlos como nación.

Al fracasar la unidad continental promovida por Bolívar en el Congreso anfictiónico de Panamá, la naciente república del Perú ve seccionada importantes porciones territoriales en el Norte y Sur Este del antiguo eje de cohesión andino, viendo significativamente reducido su potencial geopolítico.

Los primeros años de la República transcurren en continuas luchas intestinas y guerras civiles para dirimir quien ostenta el poder, sin preocuparse por integrar a la nación.

“El período de la post-independencia ha sido un sinónimo de anarquía especialmente después de Bolívar...En unos cuantos años el Perú tuvo muchas revoluciones simultáneas, y sus protagonistas aducían que cada una de ellas representaba a la nación, mientras que sus oponentes denunciaban que obedecían a ciertos intereses privados.” Aljovín (2000) pp 309-310.

⁶ Estrictamente la revolución indígena acaudillada por el mestizo Juan Santos Atahualpa no fue derrotada militarmente, sino que se desvaneció en la Ceja de selva central en medio de diferentes versiones sobre la suerte del caudillo.

El intento de reconstituir parcialmente el antiguo eje de articulación andino que representó entre otras cosas la Confederación Perú-Boliviana (1836-39) fracasó en gran parte por los intentos de lograr la primacía entre sus impulsores y acarrió el riesgo de división de la república en dos entidades menores, los estados Nor y Sur Peruano cuyas fronteras se vuelven a dibujar en forma escalofriante en los resultados de las segundas vueltas electorales de este siglo.

“Viene el terrible año de 1835 y con él empieza la cruenta guerra civil-internacional que se prolonga por un lustro hasta 1839 y revive los estragos todavía no curados de la guerra de la emancipación. Recorren el suelo nacional ejércitos de dos países vecinos, Bolivia y Chile, mientras que los peruanos aturdidos, se dividen como también se dividieron en aquella contienda, pero esta vez no aparecen dos sino tres facciones” Basadre (2005) T II p 251

Es recién durante los gobiernos de Castilla que se obtiene estabilidad, se organizan las bases del estado y se logra un relativamente eficiente manejo administrativo que mejora el balance de poder con nuestro entorno y obtiene prestigio internacional, se anula el tributo indígena y se prohíbe la esclavitud, pero el tiempo no le alcanza para integrar a la nación en un cuerpo consolidado.

Durante la guerra del guano y el salitre, después de la toma de Lima, aniquilada la escuadra y derrotado el ejército profesional, la resistencia se da en la sierra central sostenida por campesinos pobres en su mayoría indígenas, brillantemente conducidos por el Mariscal Cáceres y unos pocos sobrevivientes de las campañas de Lima y del Sur. La victoria no es posible por la desunión, la desafección y hasta la traición de los poderosos.

Tras la firma de la paz, tristemente las guerras civiles y los levantamientos indígenas, que no han visto mejoras en su condición, se repiten. Avanzado el siglo XX aparecen las subversiones de inspiración ideológica que no buscan solucionar las diferencias sociales y económicas sino exacerbarlas como medio de alcanzar el poder.

Los peligros

Con algunas diferencias significativas los países de Sudamérica presentan dificultades similares para integrar a sus sociedades en una nación y construir un estado eficiente a su servicio, sin embargo, en el caso del Perú se acrecientan aspectos negativos que ponen en grave riesgo la consolidación de la nación.

Durante el período de la violencia terrorista, que desataron Sendero Luminoso y el MRTA, el Perú llegó a ser calificado como un estado fallido y los débiles lazos que nos unen como nación estuvieron a punto de romperse.

Con los remanentes de SL aun subsistiendo, mutando a grupos narcoterroristas en alianza con el Tráfico Ilícito de drogas internacional, por sí mismo otro peligro para la nación, se desató una disputa entre sectores políticos que pretendían atribuirse el éxito de la derrota terrorista y los que consideran que todo lo que hizo durante su período de gobierno estuvo mal y es perverso, se viene llevando el debate político que debió haber culminado con el proceso de derrota de las organizaciones terroristas, a un nivel de enfrentamiento extremo, en el cual no existen adversarios sino enemigos irreconciliables, incapaces de aceptar una derrota democrática en las urnas.

Esta dañina forma de interpretar las diferencias se ha extendido en la mayor parte de los grupos políticos y en amplios sectores de la sociedad, constituyendo un grave riesgo para la gobernabilidad, palmariamente demostrado en un período de gobierno con cuatro presidentes, dos congresos y múltiples gabinetes con una rotación cada vez más rápida de ministros.

No solo sería mezquino sino irreal negar que se hayan producido avances en la formación de la nación, los que no solo se reflejan en el orgullo por compartir una prodigiosa historia y una asombrosa geografía, disfrutar de una espectacular gastronomía o emocionarnos con los partidos de la selección. Los mestizajes racial y cultural han aumentado, las migraciones y las invasiones pese a sus efectos negativos han acercado al Perú profundo y

al Perú moderno que hoy se conocen más que antes gracias también al turismo interno; asimismo, en medio de la diversidad que nos caracteriza, existen vínculos que nos permiten auto identificarnos como integrantes de una misma nación.

Sin embargo continúan existiendo amplios sectores de la población que no se beneficiaron del desarrollo económico de las últimas décadas, diferencias abismales en la educación y en el acceso a la salud que impiden hablar de igualdad de oportunidades, la crisis económica que ha generado la pandemia del COVID – 19, cuyos efectos se profundizarán en los próximos meses, está haciendo que cientos de miles de hogares retornen a la situación de pobreza de la que con gran esfuerzo habían salido hace poco.

A nivel internacional la pandemia ha mostrado al estado-nación como el gran actor; para proteger a sus habitantes los estados con poder no han dudado en tomar acciones poco solidarias, ilegítimas e incluso ilegales en el marco del derecho internacional, para proveerse de diferentes recursos sanitarios y últimamente de las preciadas vacunas, lamentablemente en el Perú lo que constatamos fue un estado débil e ineficiente, incapaz de adoptar acciones efectivas, el esfuerzo y heroísmo de unos pocos, y la irresponsabilidad y el egoísmo de los incapaces de entender que no solo tienen derechos sino también deberes o peor aún se evidencian como capaces de lucrar con la enfermedad y el sufrimiento.

Si a esta situación le sumamos la percepción generalizada de ineficiencia del estado y de corrupción en gran parte de nuestras autoridades, que los diferentes grupos políticos se atribuyen unos a otros, existe el fundado temor de que, a poco de celebrar nuestro bicentenario, el país se vuelva ingobernable y se resquebrajen los lazos que esforzadamente construyeron las generaciones que nos precedieron para integrarnos como nación.

Conclusiones

Al declararse nuestra independencia se creó el estado peruano, pero no existía propiamente una nación. A lo largo de dos siglos, dentro de la diversidad que nos caracteriza, con gran esfuerzo se han edificado lazos que nos permiten reconocernos como integrantes de una misma nación aun por consolidar.

A pocos meses de celebrar el bicentenario de nuestra independencia, una amenaza recurrente en nuestra historia, la desunión, se presenta en la forma del odio y descalificación entre los grupos políticos que aspiran al poder, en medio de una gran crisis sanitaria y económica, con la población hastiada de la ineficiencia del estado y la corrupción, los vínculos que mantienen unido el cuerpo nacional se encuentran en peligro.

Para evitarlo es menester, que la competencia por la preferencia del electorado no se transforme en una lucha mortal por destruir al adversario considerado como enemigo y aceptar que la gobernabilidad implica un mínimo de transacciones entre los grupos y sobre todo respetar la voluntad popular y a los elegidos mientras actúen dentro de la constitución y las leyes.

Bibliografía.

- Aljovín Cristóbal, (2000). De : Caudillos y constituciones: Perú 1821-1845.
- Basadre Grohmann Jorge, (2005). Historia de la República del Perú.
- Del Busto Duthurburu José Antonio.(2011) Perú Incaico. Ed El Comercio
- Mariátegui José Carlos, (2008) 7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana.
- Ratzel Friedrich (2005) Clásicos Geopolíticos. Las Leyes del Crecimiento Espacial de los Estados
- Roel Pineda Virgilio (1982). Reflexiones sobre la Resistencia de La Breña. CPHEP
- Rostworowski de Diez Canseco María, (1999) Historia del Tahuantinsuyu. IEP Ediciones.

POLÍTICA



Capitulación de Ayacucho
Cuadro de Daniel Hernández Morillo

Tomado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Capitulaci3n_de_Ayacucho#/media/Archivo:Capitulaci3n_de_Ayacucho1.jpg

¿200 AÑOS DE INDEPENDENCIA? ¿DERROTA O DERROTERO?



*Por: Francisco Antonio Vargas Vaca
General de División EP
Primer Vicepresidente del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú
vargasvacafranciscoantonio@gmail.com*

RESUMEN: El gobierno ha declarado el presente año como el “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”; denominación con la que no puedo estar de acuerdo; pues inicialmente manifiesta que es el “Año del Bicentenario del Perú”, como si nuestra Patria tuviera sólo doscientos años; y, por otra parte, se agrega la expresión: “200 años de independencia”; lo cual – también - es una afirmación muy discutible.

La presente semblanza explora en nuestra historia republicana, buscando determinar si realmente hemos tenido 200 años de independencia nacional, a fin de confirmar o rechazar esta segunda expresión; y determinar si se trata de una derrota sufrida o un derrotero a seguir.

PALABRAS CLAVE: Bicentenario; historia; independencia; Perú; derrotero.

INTRODUCCIÓN

Mediante el Decreto Supremo N° 001-2021-PCM firmado por el Presidente de la República y la Sra. Presidente del Consejo de Ministros, promulgado en el diario El Peruano, el pasado 7 de enero; el gobierno actual declara el año 2021 como el “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”; denominación con la que - definitivamente - no puedo estar de acuerdo.

Mencionado Decreto, inicialmente manifiesta que es el “Año del Bicentenario del Perú”, como si nuestra Patria tuviera sólo dos siglos de existencia, olvidando que somos una nación milenaria con una cultura primigenia, y que se llama Perú desde la llegada de los conquistadores españoles hace cerca de 500 años; por lo tanto, nuestro país no tiene sólo doscientos años, ni puede ser el bicentenario el Perú.

Por otra parte, el indicado dispositivo legal agrega la expresión: “200 años de independencia”; lo que - también - es una afirmación muy debatible, por decir lo menos; y que merece un cuidadoso análisis, motivo de la presente semblanza.

DESARROLLO

SITUACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA EL 28 DE JULIO DE 1821.

“El Perú, desde este momento, es libre e independiente, por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende”. ¡Viva la Patria! ¡Viva la libertad! ¡Viva la independencia!

Con estas palabras se inicia el periodo de doscientos años; el hito es la histórica proclama realizada por el Capitán General Don José Francisco de San Martín y Matorras; que como todos recordaran, se realizó en la Plaza Mayor de la ciudad de Lima, el sábado 28 de julio de 1821, sobre un tabladillo mandado a construir por el Cabildo a la altura del callejón de Petateros (hoy pasaje Olaya) con frente al Palacio, ligeramente cerca de la esquina de la Catedral.

A la usanza de los bandos españoles, el mismo discurso se repitió en la Plaza de La Merced, en la Plaza de Santa Ana con frente a la Iglesia de Las Descalzas (hoy Plaza Italia o Raimondi), y finalmente en la Plaza de la Inquisición, (actual Plaza Simón Bolívar) frente al Congreso de la República.



En esta proclama el General San Martín afirma que desde ese momento del sábado 28 de julio de 1821 *“el Perú es libre e independiente”*; evento que según muchos historiadores marca el inicio del periodo de dos siglos en que se considera que gozamos de independencia.

¿Pero, esto es verdad? ¿Perú era independiente al inicio del periodo de doscientos años de República?

A fin de acercarnos a una respuesta, primeramente, es necesario definir el término “independencia”; para ello, recurrimos al Diccionario de la Real Academia de la Lengua: ¹

INDEPENDENCIA. -

1. f. Cualidad o condición de independiente.
2. f. Libertad, especialmente la de un Estado que no es tributario ni depende de otro.
3. f. Entereza, firmeza de carácter.

Para los fines del presente artículo, nos quedamos con el segundo enunciado; entonces busquemos si el día de la proclamación de nuestra independencia, gozábamos de libertad y éramos tributarios o dependíamos a otro Estado.

Para ello, retrocedamos en el tiempo y analicemos la situación de nuestro país el 28 de julio de 1821, y encontraremos que muchas localidades - efectivamente - habían proclamado su independencia; como la Villa de Supe, en la actual provincia de Barranca al norte de la ciudad de Lima, que el 5 de abril de 1819 declaró su libertad, más de dos años antes que el General San Martín.

¹

<https://dle.rae.es/independencia> (Recuperado el 14 de marzo del 2021). Año 2, Número 3, Enero – Marzo 2021

Posteriormente, le seguiría Pisco el 20 de octubre de 1820, las ciudades de Ica el 21 de octubre, Huamanga el 1° de noviembre, Huancayo el 20, Jauja el 22, Huaura el 26, y Tarma el 28 del mismo mes de noviembre; Cerro de Pasco el 7, Huánuco el 15 y Lambayeque el 27 de diciembre.

Luego, el Intendente de Trujillo José Bernardo de Tagle y Portocarrero, Marqués de Torre Tagle, proclamó la independencia en la ciudad de Trujillo, el 29 de diciembre de 1820; este hecho fue particularmente importante debido a que esta localidad era la capital de la Intendencia de Trujillo; la cual comprendía las actuales regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, parte de Ancash, y toda la zona de Maynas en el actual Loreto. Es decir, llegaba hasta la frontera con Brasil, con una extensión aproximada de la tercera parte del territorio de Perú en ese año.

El 4 de enero de 1821 la ciudad de Piura hace lo propio, Tumbes y Chachapoyas el 7, Cajamarca el 8, San Pedro de Lloc el 10, Chachapoyas el 14 de enero; y luego Jaén el 4 de junio; entre otras muchas localidades.

Es decir, el 28 de julio de 1821, se estima que cerca de cien poblaciones de Perú ya habían proclamado su independencia y muchas de ellas habían iniciado un gobierno local propio, por iniciativa propia y ferviente patriotismo; esto nos explica la razón por la que el General San Martín proclama la independencia, indicando que es “...por la voluntad general de los pueblos...”. Es decir, en la práctica, estas localidades gozaban de cierto grado de libertad y no eran tributarias ni dependían del Reino de España.

Sin embargo, también tenemos que prestar atención a la otra cara de la moneda, y es que en 1821 el Ejército Realista se encontraba prácticamente con sus efectivos intactos y ocupaba aproximadamente las dos terceras partes del territorio, controlando todo el sur del país y gran parte de la zona andina.

Adicionalmente, recordemos que el mismo día de la proclamación, a pocos kilómetros de la Plaza Mayor de Lima, en la Fortaleza del Real Felipe en el Callao se encontraba un fuerte contingente realista de 2,000 hombres, compuesto por soldados regulares y milicias urbanas, al mando del gobernador y jefe de la plaza, Mariscal José Domingo de La Mar y Cortázar; así mismo, se conoce que muchas familias limeñas se habían refugiado en dicha Fortaleza por temor a represalias u otras razones.

Sin embargo, el Real Felipe se encontraba sitiado por el Ejército Libertador y por la flota al mando del Almirante Thomas Cochrane; y a pesar de estar asediado por mar y tierra, La Mar rechazó todos los sucesivos ataques patriotas, hasta el 19 de septiembre de 1821, en que rindió la plaza y firmó la capitulación del Callao, incorporándose a las fuerzas patriotas.

Además, en el año de 1821, aún se mantenía la mita, el tributo indígena, la esclavitud de las personas de raza negra, y en gran medida la lealtad al Rey de España; por otra parte, existía una denigrante estratificación social, enfrentamientos irreconciliables entre razas y castas, una débil identidad nacional, y una alarmante ausencia de un proyecto nacional.



General José Francisco de San Martín y Matorras.

En el plano político, Perú no tenía un gobierno propio y único; recordemos que el día de la proclama, el General San Martín era Comandante en Jefe del Ejército Libertador del Perú, y días después, el 3 de agosto de 1821 fue nombrado Protector del Perú. Por el lado de los realistas, José de la Serna y Martínez de Hinojosa, ostentaba el título de virrey de Perú, y gobernaba las dos terceras partes del territorio a nombre del Rey de España.

En el campo militar, Perú no disponía de un Ejército Nacional propio, este se encontraba en formación, sólo contaba con algunas unidades encuadradas en el Ejército Libertador del Perú comandado por el General San Martín; el cual estaba compuesto por tropas argentinas y chilenas mayormente; por ello es considerado por muchos estudiosos como un Ejército extranjero de Ocupación. Por el lado español, el Ejército Realista estaba prácticamente intacto, y sólo se había replegado como parte de su maniobra estratégica.

Lo expuesto nos lleva a concluir que – realmente - en la fecha de la proclama de San Martín, al inicio del periodo de 200 años, Perú no era completamente independiente; pues las dos terceras partes del territorio dependían de otro Estado, el Reino de España.

DURANTE LA REPÚBLICA

Y en el transcurrir de nuestra vida republicana: ¿Perú ha sido independiente? ¿Nuestro país ha sido un auténtico Estado soberano, autónomo, sin alguna subordinación a organización extranjera? ¿En estos 200 años, Perú ha sido capaz de tomar sus propias decisiones en todo nuestro territorio, y ha tenido la capacidad para hacer respetar sus intereses y sus derechos ante otros Estados o entidades extranjeras?

Para tentar una respuesta, repasemos rápidamente algunos pasajes de nuestros dos siglos de vida republicana:

Iniciamos lo que se considera el periodo republicano con una autoridad suprema en lo político y militar, sin contrapesos, por lo tanto de corte dictatorial; pues el General rioplatense San Martín ejerció el mando supremo político y militar con el título de Protector del Perú desde el 3 de agosto de 1821 hasta el 20 de septiembre de 1822, fecha en que se retira del Perú y se reúne el primer Congreso Nacional; aquí detectamos algo más de un año de dependencia de una autoridad y un Ejército extranjero.

Posteriormente, luego de confusos eventos, el General venezolano Simón Bolívar se desempeñó como dictador de Perú desde el 17 de febrero de 1824 al 28 de enero de 1827 (dos años y once meses), al mando del Ejército Libertador del Norte, con tropas venezolanas y de la Gran Colombia; considerado también un Ejército de Ocupación.

Posteriormente, los primeros años de la República estuvieron signados por el caudillismo militar ante la permanente violencia en el interior, la amenaza desde el exterior, y la ausencia de una clase política civil en nuestro país. Motines, rebeliones, guerras y violencia marcaron estos años de supuesta independencia.

Cabe recordar también que en 1836 después de la batalla de Socabaya (7 de febrero de 1836), la República de Perú fue - *de facto* - dividida en el Estado Nor-Peruano y el Estado Sud-Peruano; los cuales junto con el Estado Boliviano formaron la Confederación Perú - Boliviana, bajo el mando supremo del Mariscal boliviano Andrés de Santa Cruz, con el título de protector; esta Confederación existió hasta enero de 1839; es decir - nuevamente - hubo tres años de dependencia extranjera.

Luego, en noviembre de 1841, después de la derrota en la batalla de Ingavi, las tropas bolivianas invadieron el sur del país, ocupando las provincias de Puno, Tacna, Arica y Tarapacá, acercándose al Cuzco y amenazando con la anexión del puerto de Arica. La ocupación boliviana se prolongó hasta la firma del Tratado de Paz en Puno el 7 de junio de 1842. Aquí registramos siete meses más de dependencia.

Así llegamos a la declaratoria del 5 de abril de 1879 considerada el inicio formal de la guerra de Chile contra Perú, las tropas invasoras pisaron por primera vez nuestro territorio el 2 de noviembre de 1879 en Pisagua, y luego de la campaña del sur y la batalla de Miraflores; ocuparon Lima a partir del 17 de enero de 1881 hasta el 23 de octubre de 1883 aproximadamente, más de dos años y nueve meses. Sin embargo, la provincia de Tacna permaneció cautiva hasta el 28 de agosto de 1929 (casi cincuenta años). No podemos afirmar que Perú fue independiente durante estos años.

Más cerca hacia nuestros días, durante la agresión de Sendero Luminoso contra el Estado Peruano, a partir de mayo de 1980, los delincuentes terroristas llegaron a controlar extensas zonas de nuestro territorio, en 1990 afirmaban haber llegado al equilibrio estratégico, imponían condiciones en los alrededores de nuestra ciudad capital, y Perú registraba más del 50% de su territorio declarado como Zona de Emergencia; hasta que el Estado Peruano fue recuperando progresivamente la iniciativa a través del Proceso de Pacificación Nacional; pero, en esos dolorosos años de demencial agresión, el Gobierno de Perú no era completamente capaz de tomar sus propias decisiones.

Luego, durante muchos años – tampoco - es posible afirmar que el Estado Peruano es independiente para ejercer su acción en toda la extensión de los Valles del Rio Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), del Huallaga, en la zona del Napo – Putumayo, en nuestras abandonadas fronteras, y en otros lugares de nuestro territorio.

Al término de esta rápida travesía por nuestra azarosa vida republicana, coincidiremos que Perú no ha tenido “doscientos años de independencia”, como reza la denominación del presente año; ha habido muchos años y circunstancias en la que hemos dependido de otro Estado u organización ajena a Perú. El sociólogo Hugo Neira resumiría: Fueron “*dos siglos de errancia sin decidirnos a tener ni República ni Nación*”.²

Y EN LA ACTUALIDAD

En nuestros días, al cumplir los doscientos años de vida republicana, es lícito preguntarnos: ¿actualmente Perú es independiente? ¿Nuestro país es un auténtico Estado soberano, autónomo, capaz de tomar sus propias decisiones, y hacer respetar sus intereses y derechos en todo nuestro territorio; sin verse afectado por alguna injerencia extraña o subordinación a potencia extranjera, ¿ONG, transnacional u otra organización internacional? Hugo Neira pregunta frontalmente: *¿Independencia, pero si seguimos siendo dependientes?*³

La realidad nacional nos acusa que, aún hoy, existen zonas de nuestro país donde el Estado es el gran ausente; basta comprobar que en la frontera con Ecuador existe la tribu Achuar que no se considera ni peruana ni ecuatoriana; en el Putumayo frontera con Colombia, no se acepta nuestra moneda; en la frontera con Brasil se habla “*portuñol*”; muchos aymaras no se sienten ni peruanos ni bolivianos; y gran cantidad de habitantes de nuestras fronteras tienen dos documentos de identidad, pues se han inscrito en ambos países, utilizando el documento que les conviene según la situación.

Además de ello, sufrimos una dependencia en diversos grados de intensidad, en los campos cultural, económico, científico, tecnológico, y en algunos otros aspectos; lo que nos indica que - en la actualidad - no somos totalmente independientes, como se debería.

La acción del terrorismo, narcotráfico y delincuencia internacional, la aplastante corrupción, la actuación de varias ONG's, la injerencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y otros organismos internacionales; la muchas veces pernicioso y corrupta intromisión de empresas transnacionales, la permanente transculturización de elementos que afectan nuestra Identidad Nacional, y otros ingredientes; nos hace pensar que a 200 años de la proclama del General San Martín, aún estamos en camino hacia el anhelado sitio de libertad e independencia que deberíamos poseer.

² Neira. p 35.

³ Neira. p 25.

Y es que la independencia de un país no se consigue con una declaración, como la del 28 de julio de 1821, es necesario lograrla y mantenerla.

**“La independencia de un país no se consigue con una declaración,
es necesario lograrla.”**

¿DERROTA O DERROTERO?

La triste situación de no haber alcanzado una independencia plena, luego de doscientos años de vida republicana, para muchos constituye una derrota sufrida por la nación peruana; pero, soy de opinión que esta realidad debe ser tomada como un derrotero, una guía, un acicate para hacer el firme compromiso colectivo de construir un mejor país, uno verdaderamente independiente.

Construir un país, donde los peruanos de todas las regiones, desde Tumbes a Tacna, y del Callao hasta Loreto, trabajemos juntos y en armonía por alcanzar nuestro brillante destino, pleno de bienestar, progreso y seguridad para todos nosotros, sin ninguna distinción; una Patria libre de corrupción, antivalores y otras lacras.

Construir una Nación con pleno bienestar y seguridad para todos nosotros; representada por nuestro bicolor flameando imponente en lo más alto de los Andes; y que, desde allí, ilumine a los treinta y tres millones de compatriotas para perseguir nuestro deslumbrante futuro, de manera viril y solidaria; bajo el lema nacional “Firme y feliz por la unión”, como lo idearon los prohombres que forjaron nuestra independencia.

En ese sentido, por encima de las ceremonias, verbenas, banderas y discursos; que no están mal y son del agrado de todos; la mejor manera de celebrar nuestro Bicentenario sería comprometiéndonos en forma decidida y valerosa a lograr una Patria verdaderamente “libre e independiente”, como nos señaló el General San Martín hace 200 años.

**“O nos unimos y trabajamos solidariamente por nuestro futuro,
o no tendremos futuro”.**

CONCLUSIONES

En los 200 años del periodo considerado como de la República (desde el 28 de julio de 1821 al 28 de julio de 2021), en varios pasajes de nuestra historia, Perú no fue independiente, recordemos las dictaduras y anarquía de los primeros años de la República, la división como consecuencia de la Confederación Perú Boliviana, la ocupación de nuestro territorio por tropas bolivianas y luego por el invasor chileno, la ocupación de la ciudad capital por más de dos años durante la Guerra de Chile contra Perú; la agresión de Sendero Luminoso, el abandono de las fronteras, y el control de parte de nuestro territorio por el narcotráfico. Además, si bien nos hemos independizado políticamente, no hemos logrado una independencia en lo cultural, económico, científico, tecnológico y en otros campos.

En los dos siglos de vida republicana, no hemos alcanzado a constituir un auténtico Estado soberano, autónomo, capaz de tomar sus propias decisiones en todo nuestro territorio, haciendo respetar nuestros intereses y derechos.

En consecuencia, a la luz de nuestros libros de historia, la denominación dispuesta por el actual gobierno para el presente año declarando los “200 años de independencia” no es la más acertada; lo que nos demuestra – una vez más – las serias deficiencias de nuestro sistema educativo, que no estima trascendente el estudio de nuestro rico pasado histórico, de los aciertos, errores y sobretodo de las lecciones que nos legaron anteriores generaciones de peruanos.

A 200 años de vida republicana, valdría la pena apreciar si hemos alcanzado la independencia anunciada por el General San Martín el 28 de julio de 1821; el resultado de esta evaluación, para unos, es una derrota; para otros, es un derrotero que seguir.

Perú, aún está en camino de lograr ser “libre e independiente”,
como lo anunció el General San Martín hace casi 200 años.
Para unos, esto es una DERROTA; para otros, un DERROTERO.

COLOFÓN. -

Estimo que un nombre más apropiado para el presente año hubiera sido: “Año de la Conmemoración del Bicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional”.

Valoremos a los patriotas del Perú de ayer, pues gracias a ellos existimos los peruanos del Perú de hoy.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chanamé Orbe, Raúl.
“La República Inconclusa”, Biblioteca Bicentenario, Cuarta edición, Enero del 2018, Industrial Gráfica San Remo S.A.C.
- Neira Samanez, Hugo.
“LAS INDEPENDENCIAS. DOCE ENSAYOS”. Universidad Garcilaso de la Vega. Julio 2010.
- Vargas Vaca, Francisco Antonio.
“LA PROCLAMA DEL 28 DE JULIO DE 1821”. Revista Bicentenario. Diciembre 2020. pp 144 a 151.

EDUCACIÓN



Colegio Militar Leoncio Prado

LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LAS FFAA DEL PERÚ

La percepción sobre la acreditación de la calidad educativa, de los directivos de las instituciones de educación básica que gestionan y administran las Fuerzas Armadas del Perú



*Por Dr. José Miguel Sibina Pereyra
Capitán de Navío AP
Doctor en Ciencias de la Educación
ORCID: 0000-0002-0844-3012
miguelsibina@hotmail.com*

RESUMEN: *En el contexto actual, es importante conocer la percepción que tienen los directivos de las instituciones de educación básica que gestionan y administran las Fuerzas Armadas del Perú, sobre la acreditación de la calidad educativa y comprender si es importante y trascendente en la vida institucional y en los diversos procesos que se desarrollan para el mejoramiento continuo, fundamentalmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La percepción favorable o no de los directivos sobre la autoevaluación y evaluación externa con fines de acreditación de la calidad educativa, se aprecia a partir de contar con los conocimientos necesarios, no solo aquellos considerados básicos y elementales, para identificar, clarificar y sustentar los conceptos pertinentes para el desarrollo del proceso de acreditación, por ser importantes en un contexto de compromiso y responsabilidad por la consolidación de una educación de calidad.*

Palabras clave: Calidad educativa, directivos, educación básica, percepción sobre la acreditación.

ABSTRACT: *In the current context, it is important to know the perception that the directors of the basic education institutions that manage and administer the Armed Forces of Peru have on the accreditation of educational quality and to understand if it is important and transcendent in institutional life and in the various processes that are developed for continuous improvement, mainly in the teaching-learning process. The favorable or negative perception of managers on self-evaluation and external evaluation for the purposes of accreditation of educational quality, is appreciated from having the necessary knowledge, not only those considered basic and elementary, to identify, clarify and support the concepts relevant for the development of the accreditation process, as they are important in a context of commitment and responsibility for the consolidation of a quality education.*

Keywords: Educational quality, managers, basic education, perception of accreditation.

En el Ministerio de Educación del Perú, el año 1994, se inician los primeros movimientos en la gestión educativa estatal y se comienza a discutir sobre la necesidad de mejorar la calidad en todas las etapas y niveles del sistema educativo peruano. Por ello, se crea el Instituto Peruano de Evaluación; Acreditación y

Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA), cómo el medio necesario para contribuir a la mejora continua de la calidad educativa en las instituciones de educación básica, también denominadas escuelas y/o colegios, para empezar a ser reconocidas por los diversos actores de la política nacional y del quehacer educativo nacional (Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica, 2010).

En ese sentido, el camino señalado era consolidar la mejora de la enseñanza-aprendizaje como un proceso permanente y reflexivo, que permitiera identificar, priorizar y alcanzar las metas, a partir de superar desafíos, para lograr e implementar acciones y mecanismos institucionales, de tal manera de asegurar la formación integral de todos los estudiantes, garantizando una educación de calidad, considerándose a la acreditación como el reconocimiento público y formal a una institución de educación básica, cuya gestión es de calidad (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2013).

Entonces, la acreditación de la calidad de la educación en el Perú empieza a proyectarse con la aprobación de la Ley 28044, más conocida como Ley General de Educación, en donde, un capítulo específico, se refiere a la calidad educativa, estableciendo la conformación de un organismo autónomo que garantice ante la sociedad la calidad de las instituciones educativas peruanas (Ministerio de Educación, 2003), lo que posteriormente es considerado relevante en el Proyecto Educativo Nacional al 2021 (Sineace, 2013).

Por ello, en el año 2006, se promulgó la Ley 28740 que crea el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, en adelante Sineace, la misma que fue reglamentada el año 2007, mediante Decreto Supremo 018-2007-ED, contemplando como función principal la de acreditar que las instituciones educativas públicas y privadas del país, desarrollan procesos y servicios de calidad, a través de los ahora ex órganos operadores: Consejo Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (CONEAU), Consejo Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria (CONEACES) e Instituto Peruano de Evaluación; Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA), habiendo sido esta última orientada para instituciones educativas de educación básica regular (Minedu, 2006).

El proceso de acreditación de la calidad educativa tiene tres fases bien definidas, las mismas que son: 1) Autoevaluación al interior de la institución educativa; 2) Evaluación externa a cargo de evaluadores designados por las entidades acreditadoras, y 3) Acreditación como el reconocimiento público a cargo del órgano competente del Sineace (Minedu, 2006).

El Sineace adhiere al IPEBA al citado sistema para abocarse a la evaluación con fines de acreditación de las instituciones de educación básica y, a mediados del año 2008 se instaló su directorio (Sineace, 2011); a partir del cual, inició un trabajo conjunto con el Ministerio de Educación, para la elaboración de los estándares de aprendizaje para los estudiantes, reflejados en los llamados mapas de progreso, que permitirían reconocer en que nivel de aprendizaje debieran estar los estudiantes en cada ciclo escolar (Sineace, 2013).

En el 2011, el IPEBA aprueba la “Matriz de Evaluación para la Acreditación de la Calidad de la Gestión Educativa de Instituciones de Educación Básica Regular” como el modelo a seguir en las instituciones educativas de educación básica regular, en donde se considera la organización, funcionamiento, aspectos de gestión pedagógica y administrativa, la comunidad educativa y la relación con el entorno, infraestructura, recursos y equipamiento (Ipeba, 2010).

Para el año 2013, el IPEBA había logrado que 152 instituciones de educación básica inicien el proceso de autoevaluación de sus procesos de gestión con miras a la acreditación (Sineace, 2013). En esta coyuntura, las instituciones de educación básica que gestionan y administran las Fuerzas Armadas, en mayor o menor medida, de acuerdo a sus posibilidades, intereses y percepciones, se insertan en esta estadística y comienzan a trabajar por primera vez, estándares de calidad, pero muy superficialmente, como ensayos o ejercicios de alternativas para mejorar sus respectivas gestiones directivas.

Como resultado de este proceso en el año 2015 logran acreditar la calidad educativa, previa evaluación externa, el Colegio Mayor Secundario Presidente de la República, el Colegio San Roque de Surco y el Centro Educativo Particular San Francisco de Borja de San Borja, respectivamente. Casi inmediatamente, el Ministerio de Educación suspendió el proceso de evaluación con fines de acreditación de la calidad educativa, establecido por el Sineace.

Cabe resaltar que, en julio de 2014, al promulgarse la Ley 30220, conocida como Ley Universitaria, se dispone la reorganización del Sineace, se crea un consejo directivo ad hoc para su continuidad, y se derogan los artículos de la Ley 28740 - Ley del Sineace, referida a los órganos operadores. Producto de esta reorganización, se dispuso la evaluación de la citada matriz de acreditación, el mismo que culminó con la recomendación de formular un nuevo modelo de acreditación para instituciones de educación básica, el cual fue aprobado en noviembre de 2016 y oficializado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc 242-2016-SINEACE/CDAH-P (Sineace, 2016).

Asimismo, ya para el año 2016, se habían acreditado bajo la modalidad de convenio entre el Sineace y el organismo privado, acreditador internacional de los Estados Unidos de América, Advance Education Inc – AdvancED, firmado el año 2015, los colegios Innova School de las sedes de Callao, Lima, Chincha (Ica) y Chimbote (Ancash), respectivamente (Sineace, 2015).

En ese sentido, las instituciones de educación básica a cargo de las Fuerzas Armadas del Perú a partir del trabajo con los estándares e indicadores del modelo de calidad del Sineace, con los altibajos y dificultades que se presentaron a nivel de gestión pedagógica y administrativa, no llegaron a consolidar la autorregulación de sus procesos y actividades, como permanente búsqueda de la calidad educativa, debido a factores internos, tales como el involucramiento de los propios directivos de las respectivas instituciones educativas.

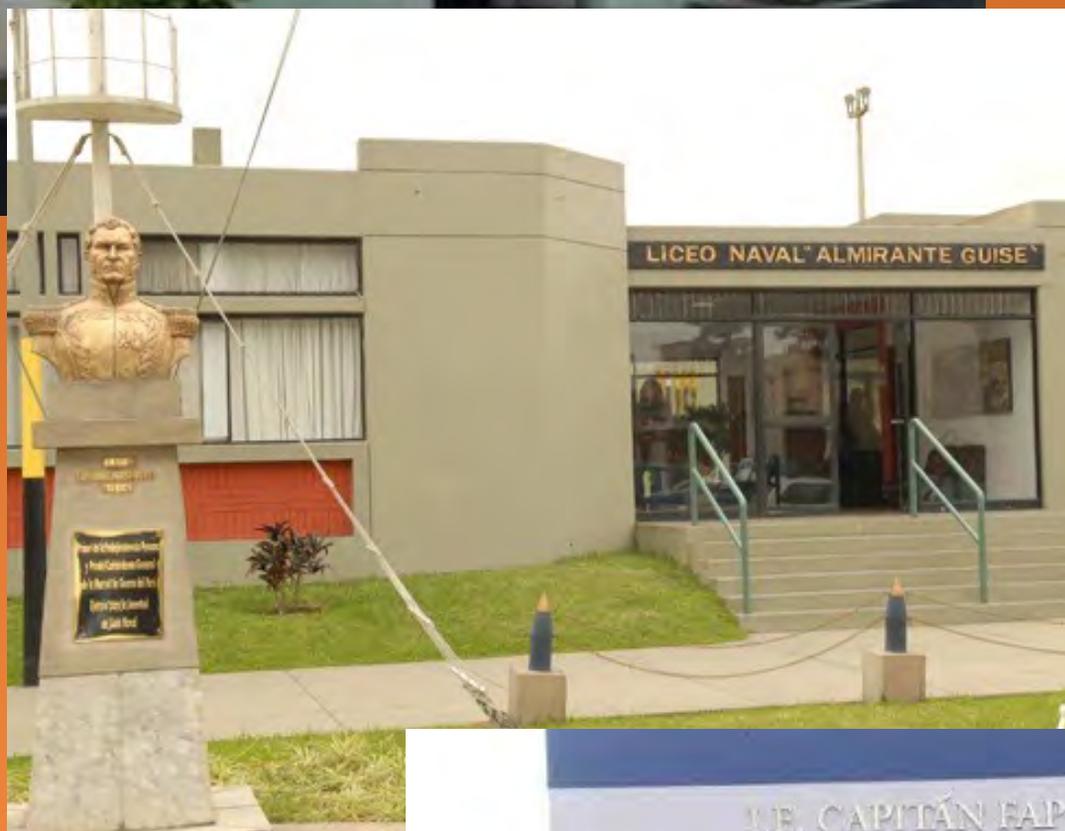
Sobre el párrafo anterior, las Fuerzas Armadas del Perú gestionan y administran 49 instituciones de educación básica y en adición, el Ejército en particular, lo hace con 16 instituciones conocidas como Colegios Militares, todos los cuales se encuentran funcionando en Lima, Callao y demás provincias de la República.

Por todo lo anterior, se considera indispensable que, hablar de calidad educativa y su acreditación ante organismos del Estado o de aquellos internacionales, es hablar de los directivos, los mismos que, si no están convencidos de su concepción y ejecución, además de sensibilizados, las instituciones de educación básica de las Fuerzas Armadas del Perú no lograrán el objetivo de acreditar la calidad de la educación que brindan.

Algunas excepciones vemos en la actualidad, tal como es la continua gestión del Colegio “Pedro Ruiz Gallo” de Chorrillos, a cargo del Ejército, que vienen revalidando e incrementando la acreditación de la calidad educativa a través del modelo de la “European Foundation for Quality Management” (EFQM) y otros logros académicos más; en ese camino, también tenemos en el Ejército, en el modelo de EFQM y de “Sistemas de Gestión de la Calidad Educativa” (SGCE), a los colegios “Teniente Coronel Alfredo Bonifaz Fonseca” del Rímac, “General Emilio Soyer Cabero” y “Coronel Jorge Joaquín Inclán” de Chorrillos, respectivamente; así como la institución educativa FAP “José Abelardo Quiñones Gonzales” de Surco también con SGCE.

Entonces, se coincide en que el directivo de la institución educativa es el llamado a reclutar al equipo de personas, considerando la participación prioritaria de profesores, que guie a toda, o por partes, la comunidad educativa, en un entorno participativo y cooperativo de trabajo, que permita desarrollar relaciones de confianza entre todos los miembros, aceptando y alentando el aporte de otros, demostrando que se valoran las opiniones y la experiencia de las partes involucradas (Lohkamp, 2008).

La demanda de una educación con servicios y procesos que coadyuven a la formación integral de los futuros ciudadanos, en una institución educativa, conduce a la calidad educativa, evaluada y acreditada, como el objetivo que permitirá lograr los resultados esperados, en un ambiente de equidad, diversidad e inclusión, en



un mundo globalizado. En donde es necesario contemplar que persiste la pobreza y extrema pobreza, la explotación infantil y la trata de personas en niños(as) y jóvenes como amenazas latentes; y la inter y multiculturalidad, la variedad racial e inter y multiétnicidad, la desigualdad social, así como las diferencias geográficas, entre otros, como factores condicionantes para el desarrollo de las personas en comunidad (Alcántara, 2007).

En ese sentido, la calidad está referida a los esfuerzos por sostener los niveles de aprendizaje satisfactorios, la influencia de factores socioeconómicos que explican las diferencias existentes en la educación y los niveles socioculturales que también pueden ser favorables. Todo esto debe y puede ser corregido desde la gestión de la institución educativa, basado en conceptos, procesos y servicios de calidad. El proceso de evaluación de la calidad educativa ha demostrado los beneficios de trabajar en equipo y que trabajar con la comunidad es más productivo, así como lo importante que es tener a disposición y de manera oportuna la información de lo que se está haciendo, para sustentar y retroalimentar la toma de decisiones (Ng, 2015).

En este contexto, la calidad de la educación básica sigue siendo insatisfactoria, a pesar que la introducción de procesos de evaluación ha permitido mayor transparencia en el uso de los recursos y un mejor entendimiento a los cambios en el enfoque teórico y conceptual del currículo escolar, que habiendo sido de alguna manera beneficioso, aun no se ha consolidado, debido a la brecha aún existente entre la formación profesional y académica del profesor, algunos de los cuales ejercen cargos directivos. Del mismo modo los cambios en la dinámica escolar actual, en un mundo globalizado, en donde la información y la comunicación en tiempo real, tiene ventajas y desventajas sobre el proceso enseñanza-aprendizaje (Napier, 2014).

Por ello, será siempre necesario conocer cuál es la percepción sobre la acreditación de la calidad educativa, que tienen los directivos de las instituciones de educación básica de las Fuerzas Armadas del Perú, para comprender como lo entienden, de tal manera de no confundir la evaluación que debe contemplar un proceso comprensivo de análisis del desempeño dinámico, crítico, creativo, cooperativo del estudiante y del profesor, respectivamente; que presupone el acompañamiento constante y que toma en cuenta las diversas dimensiones de la actuación actual; así como la evaluación institucional para obtener la acreditación de la calidad de los procesos y servicios que brindan, que contribuye a la toma de decisiones y al mejoramiento de la calidad de la enseñanza, así como la información permanente a la comunidad educativa para su perfeccionamiento constante (Horbath & Gracia, 2014).

Conocer la percepción de los directivos de las instituciones de educación básica de las Fuerzas Armadas del Perú, sobre la acreditación de la calidad educativa, a través de los procesos de autoevaluación y evaluación externa, contribuirá a incrementar la escasa investigación científica sobre la acreditación educativa en la educación básica regular, en la realidad actual del país, donde se ha planteado que la educación peruana debe desarrollarse en función a la calidad de los procesos y servicios que se brinda.

También, permitirá revisar las teorías y resultados exitosos de acreditación de la calidad educativa para generar conciencia y un debate técnico y académico sobre los conocimientos ya existentes, así como confrontar teorías y contrastar resultados de tal manera de influenciar positivamente en la percepción de los individuos que tienen a su cargo las altas responsabilidades de dirigir una institución educativa, sobre todo cuando su alcance permitirá contar con nuevas alternativas y estrategias para la generación de conocimientos verificables y confiables (Bernal, 2010); por ello, se debe plantear en un futuro inmediato, alternativas para lograr, mejorar o consolidar estrategias orientadas a la capacitación de los directivos y docentes acerca de la acreditación.

Finalmente, al plantear el tema de la acreditación de la calidad, es importante mencionar la capacitación dirigida a los directivos y profesores fundamentalmente, porque ello redundará en propiciar contenidos novedosos y la mejora continua como medio para contar con una educación permanentemente acreditada en su calidad, bajo estándares definidos; de ahí que se justifica fomentar la investigación sobre este tema, pues será orientadora y contributiva para la calidad educativa.

REFERENCIAS

- Alcántara, A. (2007). Globalización, reforma educativa y las políticas de equidad e inclusión en México: El caso de la educación básica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 37(1), 267-304. Recuperado de <https://search-proquest-com.ezproxybib.pucp.edu.pe/docview/204623688?accountid=28391>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. (3ra. edición). Pearson Educación. Recuperado de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Horbath, J., & Gracia, M. (2014). La evaluación educativa en México. *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*, 9(1), 59-85. Bogotá-Colombia. <http://dx.doi.org.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/10.18359/ries.50>
- Instituto Peruano de Evaluación de la Calidad de la Educación Básica – IPEBA (2010). *Modelo de calidad de la educación básica regular*. Recuperado de <https://www.SINEACE.gob.pe/wp-content/uploads/2015/06/Matriz-de-Evaluaci%C3%B3n-para-la-Acreditaci%C3%B3n-de-la-Calidad-de-la-Gesti%C3%B3n-Educativa-de-Instituciones-de-Educaci%C3%B3n-B%C3%A1sica-Regular.pdf>
- Lohkamp, C. (2008). *Knowledge and use of quality standards in early childhood education programs in Missouri* (Tesis de doctorado). Saint Louis University, Missouri, EE.UU.
- Ministerio de Educación del Perú (2003). Ley N° 28044. Ley General de Educación. Recuperado de <https://www.spsd.org.pe/wp-content/uploads/2016/09/Ley-28044-Ley-General-de-Educaci%C3%B3n.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú (2006). Ley N° 28740 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - SINEACE. Recuperado de https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/14243/PLAN_14243_2013_28740.pdf
- Napier, J. (2014). *Cualidades de la educación en un mundo globalizado: una diversidad de perspectivas y casos en todo el mundo* (Tesis doctoral). Universidad de Georgia, Georgia, EE.UU.
- Ng, P. T. (2015). *What is quality education? How can it be achieved? The perspectives of school middle leaders in Singapore*. *Educational Assessment, Evaluation and Accountability*, 27(4), 307-322. <http://dx.doi.org/10.1007/s11092-015-9223-8>
- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2011). *MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN EDUCATIVA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR*. Recuperado de <https://www.SINEACE.gob.pe/wp-content/uploads/2015/06/Matriz-de-Evaluaci%C3%B3n-para-la-Acreditaci%C3%B3n-de-la-Calidad-de-la-Gesti%C3%B3n-Educativa-de-Instituciones-de-Educaci%C3%B3n-B%C3%A1sica-Regular.pdf>
- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2013). *¿Qué y cómo evaluamos la gestión de la institución educativa? Matriz y Guía de autoevaluación de la gestión educativa de la institución de Educación Básica Regular*. Recuperado de https://www.SINEACE.gob.pe/wp-content/uploads/2014/08/GUIA_EBR_ccarat.pdf
- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2013). *Balance 2013: Acreditando la calidad de la educación básica en Perú*. Recuperado de

<https://www.gob.pe/institucion/sineace/noticias/186536-balance-2013-acreditando-la-calidad-de-la-educacion-basica-en-peru>

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2015). SINEACE y Advanced unen esfuerzos para mejorar la calidad de la educación en el Perú. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/SINEACE/noticias/186156-SINEACE-y-advanced-unen-esfuerzos-para-mejorar-la-calidad-de-la-educacion-en-el-peru>

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2016). *Modelo de Acreditación para Instituciones de Educación Básica*. Recuperado de <https://www.SINEACE.gob.pe/wp-content/uploads/2014/08/MODELO-DE-ACREDITACION-PARA-INSTITUCIONES-DE-EDUCACION-BASICA.pdf>

TECNOLOGÍA



IMAGEN DEL PERUSAT-1 EN ÓRBITA

PERUSAT-1...

Más allá de un Satélite



*Por Mario Gonzalo Pimentel Higuera
Mayor General FAP (R)*

Ex Jefe de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA)

[*g7mgph@gmail.com*](mailto:g7mgph@gmail.com)

Resulta imperativo entender qué es un satélite desde una perspectiva de empleo para beneficio y desarrollo de una nación, sabiendo que no es otra cosa que un dispositivo electrónico de alta tecnología que permanece fijo o en movimiento a través de una órbita para un fin específico, pudiendo clasificarse en meteorológicos, de comunicaciones, para la navegación global, astronómicos o de observación de la tierra.

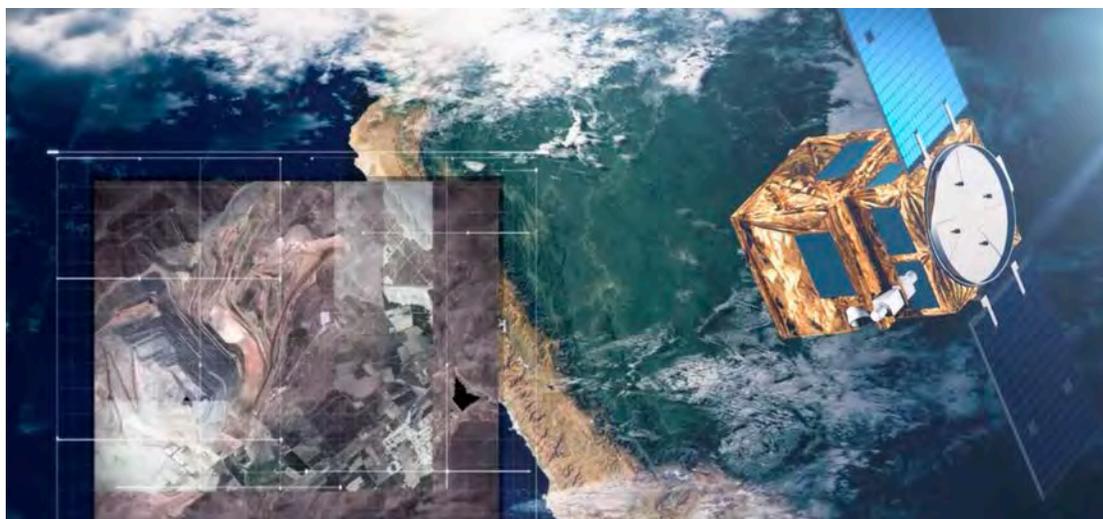


Fig. 1. PeruSat-1 en órbita; tomado del portal del fabricante AIRBUS en:
<https://www.airbus.com/space/earth-observation/perusat.html#dataSource>

Nuestro país viene operando su propio satélite de observación hace casi 5 años y es de fabricación francesa, el mismo que ha sido denominado **PeruSat-1**. Fue lanzado al espacio un 15 de septiembre de 2016, encontrándose desde su concepción bajo la administración de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial - CONIDA, también denominada Agencia Espacial del Perú, desde el Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales (CNOIS), ubicado en el balneario de Pucusana al sur de Lima.

El PeruSat-1 es un satélite de observación del tipo submétrico con 70 cm. de resolución, es decir con la capacidad de identificar objetos menores a 1 metro desde una órbita elíptica ubicada alrededor de 700 Km. de distancia de la tierra, gracias al telescopio especialmente diseñado para operar a diferentes temperaturas y enfocar imágenes de muy alta calidad, llegando a desarrollar una velocidad de 27,000 km/h y una vida útil de 10 años.

Es pionero en la región y en su categoría por sus capacidades y los múltiples beneficios transversales que parten de manera general desde el desarrollo, la producción, la seguridad y la defensa de nuestro país, hasta lo particular como son la agricultura, la minería, los temas de catastro, los diferentes ilícitos y la prevención de desastres naturales, constituyendo así una herramienta de suma importancia para la toma de decisiones a nivel estratégico de la nación.

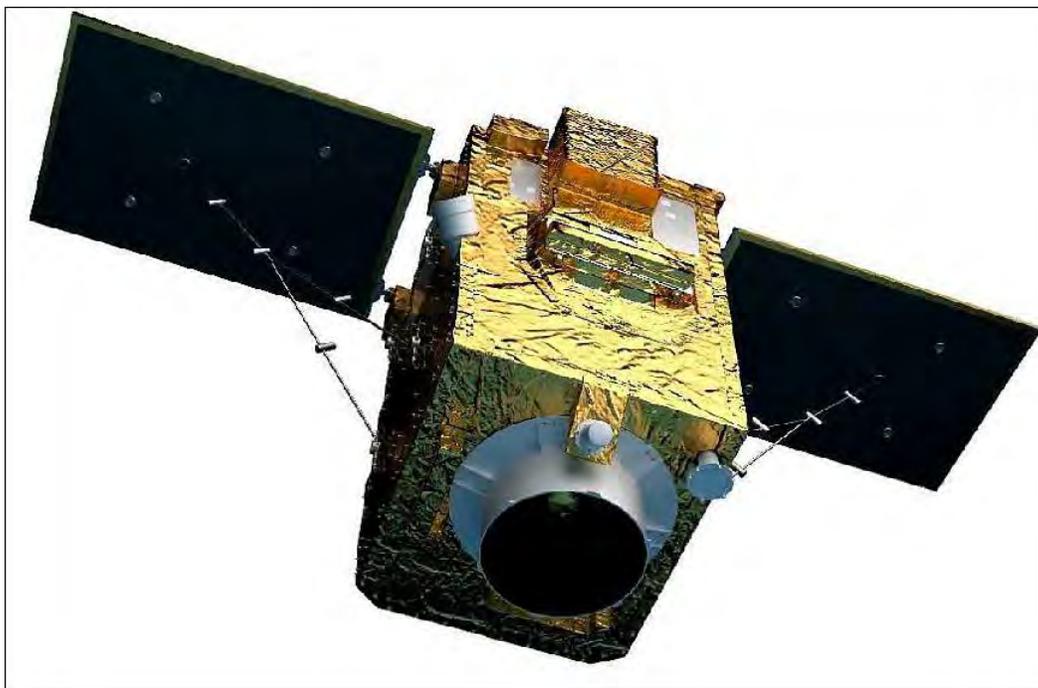


Fig. 2. Ilustración del PeruSat-1 desplegado en órbita; tomado del portal Sharing Earth Observation Resources: <https://directory.eoportal.org/web/eoportal/satellite-missions/p/perusat-1>

La adquisición de un satélite por parte del Estado Peruano va más allá de una simple compra. En primera instancia, estamos hablando del ingreso del país a la Era Espacial con todas las oportunidades que esta nueva realidad supone, dado que tras este gran paso estarán todos y cada uno de los desafíos que les toca asumir a las entidades involucradas a nivel nacional para la implementación, capacitación, tramitación y explotación de la información que se obtiene de una imagen satelital.

En segundo lugar, es necesario referirnos a la trascendencia de esta adquisición, ya que gracias a ella el país tiene acceso desde entonces a un Sistema de Sensores Satelitales del tipo Spot 6, Pléiades, TerraSAR X y TandemX, los cuales son operados por diferentes países y gracias a los distintos convenios de cooperación suscritos por CONIDA, contamos con la posibilidad de intercambiar diversas imágenes satelitales de diferentes características, las cuales pueden ser descargadas en nuestra estación y colocadas en el catálogo de Imágenes Satelitales del Perú al servicio de todas las instituciones usuarias que las necesiten, asegurándose de esta forma la atención de la demanda existente a nivel nacional y sin costo alguno.

Es importante señalar lo revelado por el escritor Peter Watson de la revista Info Defensa el 11 de noviembre de 2019, quien hace referencia al alto costo que un imagen satelital reviste, para lo cual indica que hasta fines del mismo año, el Estado peruano evitó gastar más de 245 millones de dólares en las casi 45,977 imágenes satelitales distribuidas por Agencia Espacial del Perú a cada una de las entidades del sector público, capaces de explotar la información que de ellas se puede obtener como parte de la gestión y cumplimiento de la misión que tienen asignada. Esta revelación fue difundida en el Taller Internacional denominado PeruSat-1: “Lecciones Aprendidas 2019”, llevado a cabo en las instalaciones del CNOIS, como parte de la campaña informativa y educativa de CONIDA.



Finalmente, es preciso agregar que el satélite PeruSat-1, representa la adquisición más sofisticada de nuestro país de los últimos tiempos por su alta tecnología y todos los peruanos deberíamos sentirnos, no solo orgullosos de él, sino merecedores de sus beneficios por sus múltiples aplicaciones, las cuales redundan en el crecimiento y la confianza de un futuro mejor para todos.

Las entidades que vienen empleando imágenes satelitales, tienen el encargo de difundir cada uno de sus logros, gracias al empleo de la información extraída de ellas, de modo que se tomen las medidas necesarias para prever la continuidad de nuestro país en la carrera espacial que ha emprendido hace varios años para el desarrollo y la seguridad nacional.

Fig. 3. Ilustración del PeruSat-1 construido completamente, en condiciones de ser lanzado al espacio; tomado del portal Sharing Earth Observation Resources:
<https://directory.eoportal.org/web/eoportal/satellite-missions/p/perusat-1>

VIVENCIA



CUANDO VI POR PRIMERA VEZ SUS OJOS CHINITOS



Por Guisell Cárdenas Ugaz
Directora del Colegio Diferencial ANDARES
guisellcardenasugaz@yahoo.es

Recibí una llamada, era de esas que casi nunca esperas. Yo respondí como siempre, amable pero sorprendida. Del otro lado me dijeron: ¿mañana puedes venir?, necesitamos conversar. Cuando escuché eso, supe inmediatamente que algo no andaba bien.

Llegué al día siguiente, conversamos mucho y de todo, reímos acordándonos de anécdotas juntas, chismeamos un poco de gente que conocíamos, y de las que no conocíamos también. Total, estábamos en confianza, y lo único que podría pasar, es que una de las dos cuente lo que se había dicho esa tarde ahí. Eso no pasaría.

Cuando ya había borrado de mi mente que la llamada sería por algo no muy bueno, después de tanto reír, tomarnos un chicha morada o limonada, no lo recuerdo bien. Ella me dijo: - podemos subir quiero que conozcas al bebé. Mi corazón empezó a latir fuertemente, volvieron los pensamientos negativos, sabía que algo le preocupaba, pero no encontraba en mi revuelto cerebro que podría ser.

Entramos al cuarto, estaba a media luz, en la cuna dormía plácidamente un bebé hermoso, blanco muy blanco como el algodón, pero al mismo tiempo con un rostro enrojecido, sus cabellos eran rubios y no tenía muchos. No recuerdo bien, pero creo que tenía puesto un ropón amarillo. Lo quedé mirando con ganas de apapacharlo, supe de inmediato que era un bebé con Síndrome Down.

Cuando voltee para ver a la mamá, que se encontraba justo detrás de mí, nuestras miradas quedaron sostenidas durante unos minutos, las lágrimas de ambas corrían por nuestras mejillas, ninguna pronunciaba una palabra, la abraza y caminamos un poco, alejándonos de la cuna. Resbalamos por la pared, mientras ella me decía: - ¿qué voy a hacer ahora?, ¿qué vamos hacer?, ¿qué futuro tiene?, - Dime Guiche, ¿por dónde empiezo?, ... todas estas preguntas eran hechas con lágrimas que no cesaban, debo decir que las mías tampoco. Parecía que sus preguntas nunca iban a parar.

Luego de un largo silencio y ella más calmada, empecé a decirle que efectivamente el bebé tenía Síndrome Down, ella me lo había preguntado cuando lo vi en la cuna, comencé diciéndole que no era la desgracia del mundo, que trabajo había para rato, pero que todo se lograba con perseverancia, amor, reglas, al igual que con sus otros hijos.

Pedir ayuda no es malo, necesitan fortalecerse como familia y saber que no están solos. Le agradecí por haberme llamado y por estar sentadas conversando. Le agradecí por la confianza, insistí en que me preguntara todo lo que quisiera. Ella lo tomó en serio. Yo estaba feliz de poder responderle aquello que estaba a mi alcance. Luego vinieron preguntas que tienen que ver con marcar una ruta, por dónde empezamos, a dónde vamos, a que colegio irá. Supongo que todas esas inquietudes saltan a nuestras mentes cuando nos enfrentamos a aquello que desconocemos. Es natural.

Mis respuestas fueron siempre alentadoras, de apoyo total en lo que necesitasen, lo que requieran, las veces que lo necesiten yo estaría ahí. No tenía todas las respuestas, hace trece años las cosas eran diferentes, los prejuicios estaban mucho más marcados, el que tenía que curarse era el niño, etc. Aunque yo pensase diferente, la familia estaría rodeada de estas etiquetas por todos lados.

Luego de un largo rato de conversa, salimos del cuarto, estábamos en la sala nuevamente y ella me dijo algo que quedó grabado en mi memoria, como algo aleccionador, rápidamente pensado, largamente conversado con su familia como algo natural, inteligentemente decidido. Sabes me dijo, él se iba a llamar Braulio, es un nombre que a su papá y a mí nos gusta mucho, pero hemos decido ponerle Mateo.

Eso fue suficiente para mí, para darme cuenta que me encontraba frente a una madre desconsolada, pero no desorientada, que lo que necesitaba era conversar, preguntar, enterarse. Le agradezco hasta hoy por haberme elegido, tal vez no fui la primera con la que conversó, pero me gusta pensar que fue así. Me di cuenta de que me encontraba frente a una familia empoderada, que podía pasarla no muy bien en esos momentos, pero que sabían que hacer, solo necesitaban ordenar sus ideas, pues te vienen muchas a la cabeza. Y es bueno expresarlo, escucharse, escuchar a otros.

Y ahí estaba Mateo, con sus hermosos ojos chinitos, con una sonrisa sincera, con un temperamento que lograba imponer su posición desde bebé. Ahora convertido en un hermoso niño, lleno de vida, con mucho por dar y mucho por aprender.

Y ahí está su familia, que nunca se rindió, que probó, aunque la marea estuviera en contra, que se involucró, que aún tiene mucho que decir, que hacer, que experimentar.

Y aquí estoy yo, escribiendo a las doce y ocho minutos de la noche del treinta de septiembre del 2020, sobre mí amiga, sobre su familia, revelando sin permiso sus secretos, sus intimidades. A la cuál le pregunto, si después de trece años podré volver a escribir. Esta vez, lo que Mateo nos tenga que contar.

Rendirse no es una palabra que quepa en esta historia...

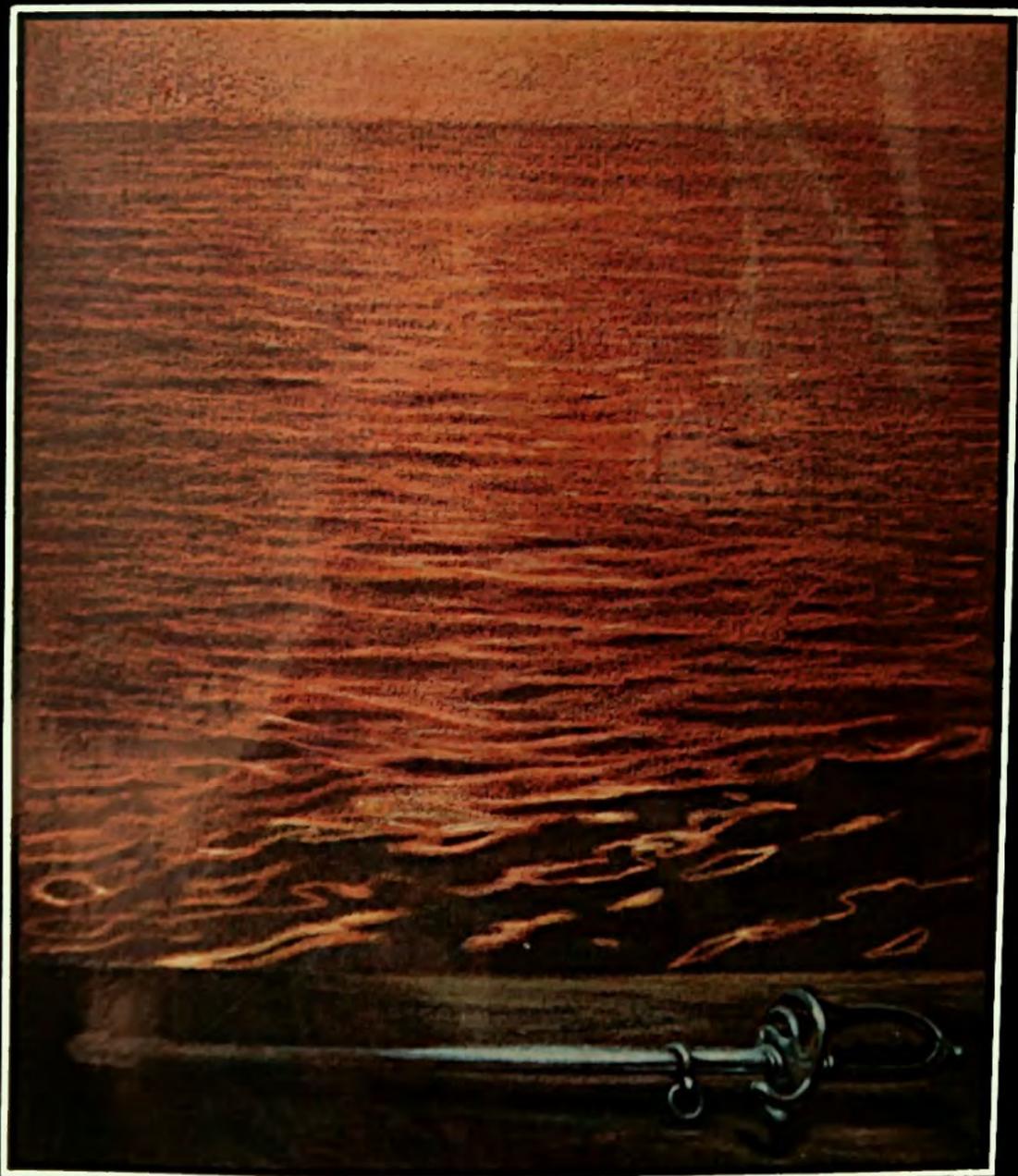
Y rendirse es una palabra muy mundana para que se instale en una familia. La palabra correcta sería poder. Poder decidir con claridad, poder aventurarme a lo supuestamente desconocido, poder soltar lo que tenga que soltar y, sobre todo, poder dejar que el resto elija por sí mismo. Creo que eso es lo que más cuesta, darle a otra persona el poder de elección. Y a los hijos e hijas hay que dárselas, ahora o más tarde, dejarlos crecer, que construyan su proyecto de vida, que vuelen, que caigan y se levanten.

Cuando llega a casa un bebe con síndrome de Down, pensamos que la vida se la tendremos que armar los padres, como si fuera un rompecabezas. Y para nada es así, nuestro deber es acompañar, aconsejar, estar, como cualquiera de nuestros hijos e hijas, pero no decidir. No anulemos sus pensamientos, sus sentimientos, sus proyectos. Seamos parte de ellos, pero no seamos ellos.

LITERATURA

de GUILLERMO FLORES

El viaje de Prado



LIBRE

APUNTES SOBRE LA NOVELA HISTÓRICA EN EL PERÚ

“La Historia es una novela que ha sucedido”¹
Edmond y Jules de Goncourt



Por Capitán de Navío Juan Carlos Llosa Pazos
Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Naval – CITEN
jellosap007@hotmail.com

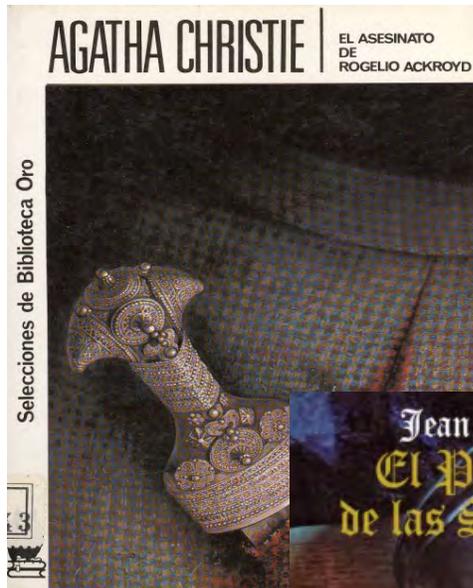
RESUMEN: En este artículo, el autor aborda el sub-género literario de la novela histórica, dando su apreciación sobre su importancia en la literatura universal y en la de nuestro país en particular, la misma que tiene como fuente de inspiración la historia, haciendo reflexiones, más allá de referirse a técnicas o estilos, sobre la necesidad de que más novelistas peruanos se interesen por nuestra historia y sus personajes como fuente de inspiración para sus futuras obras.

Debo advertir que no soy -ni pretendo serlo- crítico literario, porque carezco de los conocimientos suficientes que demanda una actividad profesional tan interesante. De ahí que en este artículo sólo me permitiré hacer algunos comentarios neófitos sobre el subgénero literario de la novela histórica y un recuento de las que conozco –y que de momento me acuerdo- con la única licencia que me concede la fascinación por la lectura que albergo desde niño.

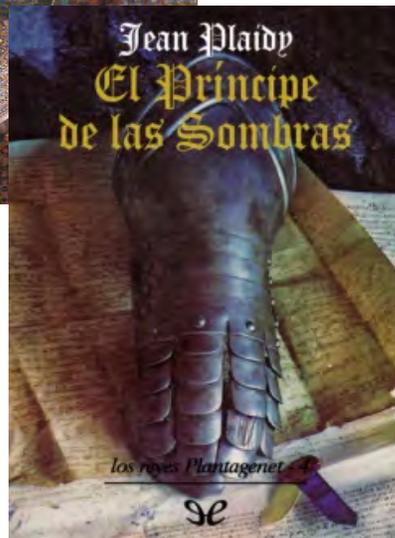
Fue mi madre, María Amalia, quien me inculcó ese hábito enriquecedor, que suelo retransmitir a mis hijos y a mis sobrinos, a despecho de los smartphones, del smart TV, la tablet y demás herramientas tecnológicas que acaparan parte de su atención, y que a los adultos nos facilitan la vida, pero también a veces nos la complican, sobretodo en cuanto se refiere a la educación de los niños.

Fue María Amalia quien me dio a leer, cuando tenía poco menos de doce años, *El asesinato de Rogelio Ackroyd* (1926), de la extraordinaria Agatha Christie, maestra del misterio y creadora del célebre detective Hércules Poirot y de su clave del éxito: *orden, método y células grises*. Mi Madre no pudo escoger mejor: el inesperado y asombroso final de aquella primera novela me arrastró por el derrotero, sin vuelta atrás, del cautivante viaje a los mundos extraviados en el tiempo, de los misterios por develar, y del reino de la imaginación y de los sueños.

*1. Tomada de la presentación del *El Rey de Hierro* primer libro de la memorable saga de *Los Reyes Malditos* de Maurice Druon. Esta frase la atribuye Druon a los escritores franceses E. y J. de Goncourt*



De ahí que pienso que, además de amor y cuidados, no puede haber nada más valioso para los niños, que darles libros para leer, educativos, de cuentos y novelas acordes a su edad. Con ellos irán desarrollando interés por otros temas valiosos que leerán con facilidad, pues ya estarán bien ejercitados para ello, y con el tiempo ampliarán su visión y se fecundará en ellos, el gusto por la innovación y la creatividad.



Desde entonces llegaron a mis manos muchas novelas entre ellas las históricas -con ahorro de propinas incluido-, como las ediciones en español de la serie *Los reyes malditos* (1958) del novelista y político conservador-gaullista Maurice Druon; o las novelas sobre los reyes normandos o los de la dinastía Plantagenet, de Eleanor Burford Hibbert, la prolífica autora inglesa de los múltiples seudónimos más conocida como Jean Plaidy.



Eleanor Burford Hibbert, Jean *Plaidy*. (1906-1993)



Maurice Druon. (19018-2009)

Para algunos autores, la novela histórica, hija del romanticismo², tiene una larga y fecunda trayectoria que ha encontrado terreno fértil en mil años de historia europea, desde sir Walter Scott, padre de *Ivanhoe*, pasando por el gran Alejandro Dumas y sus inigualables *Los tres mosqueteros*, hasta Arturo Pérez-Reverte y su *Sidi, una de las últimas creaciones del novelista cartagenero*, de que tiene como protagonista a Rodrigo Díaz de Vivar, el célebre *Cid Campeador*.

Por supuesto, en la historia de América existe mucha materia prima para este género literario, siendo, en mi opinión, uno los más interesantes períodos el correspondiente a la independencia de la corona española y al de los primeros días de las nacientes repúblicas del sur del continente. De ahí que se me viene a la mente *El general en su laberinto*, de Gabriel García Márquez (1989), con su magistral final que sólo una prosa como la de Gabo puede concebir para relatar el momento en que el Libertador Bolívar se da cuenta de que su fin está próximo:

“...Yo que no tengo la felicidad de creer en la vida del otro mundo...lo estremeció la revelación deslumbrante de que la loca carrera entre sus males y sus sueños llegaba en aquel instante a la meta final. El resto eran las tinieblas...carajos...suspiró [Bolívar]...como voy a salir de este laberinto...y vio por la ventana el diamante de Venus en el cielo que se iba para siempre... [Con] los últimos fulgores de la vida que nunca más, por los siglos de los siglos, volvería a repetirse”. Genial.

Otra obra muy destacada de este género es *El mariscal que vivió de prisa* (2009), del periodista y consumando autor de novelas históricas Mauricio Vargas Linares. En sus páginas, el escritor colombiano reconstruye la vida del Gran Mariscal de Ayacucho don Antonio José de Sucre y Alcalá, mientras nos sumerge en las luchas emancipadoras, en exacta armonía con desusados, cuanto sabios refranes, que nos ponen más a tono con la época; Y así, entre glorias guerreras que tuvieron por escenario mesetas y llanuras ensangrentadas, y entre apetencias y traiciones palaciegas, la narración conduce al lector al desenlace fatal en los vericuetos neogranadinos de las montañas de Barruecos, hace casi doscientos años.

En aquella época también se ambienta la espléndida novela *Nuestras vidas son los ríos* (2019), sobre la vida de Manuelita Sáenz, escrita por el poeta y ensayista colombiano Jaime Manrique, que nos habla de uno de los romances más celebres de la historia americana y que tanta tinta ha consumido. Singulariza su obra el autor con la imaginaria narración de la propia *Libertadora del Libertador* y la de sus esclavas Jonatás y Natán, que más que eso, serán las amigas y fieles compañeras hasta su triste final en el puerto de Paita en 1856.

También de aquel tiempo, me resultó muy interesante *El paraíso a la vuelta de la esquina* (2003), novela histórica de nuestro afamado premio Nobel, don Mario Vargas Llosa, que trata en paralelo de la vida del ícono feminista y pensadora del socialismo utópico, la franco-peruana Flora Tristán, y la de su nieto, el célebre pintor postimpresionista Paul Gauguin.

Ya sobre la historia del siglo XX, cayó en mis manos la última novela de Vargas Llosa, que se titula *Tiempos recios* (2019), y que gira en torno al derrocamiento de Jacobo Arbenz, presidente de Guatemala entre 1951 y 1954. El coronel Arbenz, acusado en su país y por el gobierno de los EEUU de ser procomunista, es más bien presentado por el autor como de ideas progresistas y democráticas, que en esa línea parecieran ser compatibles con el social liberalismo (el centrismo liberal o centro izquierda), corriente ideológica muy acentuada desde los años 70's en la obra de filósofos políticos como John Rawls o Norberto Bobbio, cuyas raíces se remontan a John Locke, Jeremy Bentham y John Stuart Mill, y que es de tan desapercibida como influyente presencia en nuestros días.

2. Fenómeno cultural de orígenes germanos e ingleses que surge poco después de la Revolución francesa y que tuvo gran influencia durante el siglo XIX, tanto en la literatura, como en el espíritu y la ética militar o en la política, tal vez como el mantra de la filosofía conservadora.

En *Tiempos recios*, el novelista arequipeño no deja de manifestar sus justificados y recurrentes repudios hacia dictadores latinoamericanos de un extremo, como Rafael Leónidas Trujillo, *su favorito*. No obstante, a lo largo de su fructífera obra, el autor de la imprescindible *Conversaciones en la Catedral* no muestra el mismo ahínco, y hasta a veces deja al olvido, cuando de zaherir a los homicidas del habano y sus imitadores en la misma orilla, se trata.

La novela histórica abarca hechos conocidos y no tan conocidos, que muchas veces se entremezclan con la ficción, al abordar por ejemplo la vida de uno o más personajes reales, incluidas figuras célebres, sobre las que no se tiene mucha información personal, de su *yo y de su circunstancia*, a decir de Ortega y Gasset. Como decía, muchas veces sus páginas giran en torno a sucesos registrados en la historiografía, protagonizados tanto por personajes cuyo heroísmo o tragedia tuvieron lugar tanto en la vida real, como el caso del emperador Pedro I de Brasil, en *El Imperio eres tú* (2011), del español Javier Moro, como en sucesos ficticios, como Robín Hood o D'Artagnan, que se inspiran en leyendas o crónicas antiquísimas, u otros inventados como el conde Roberto de Artois, personaje central de *Los reyes Malditos*.

Sobresalen también las obras basadas enteramente en la ficción ambientadas en un periodo histórico, como la *Hija de la fortuna* (1998), de la afamada escritora chilena Isabel Allende, cuya trama se ubica en los días de la fiebre del oro en California a mediados del siglo XIX.

Incluso hay novelas que se desarrollan en tiempos pasados donde los personajes y hasta los lugares son imaginarios -o nunca mencionados-, como los clásicos de García Márquez *Cien años de Soledad* (1967), *El amor en tiempos del Cólera* (1985) y *Del amor y otros demonios* (1994). Sin embargo, podría decirse que, al no estar estas obras enmarcadas en un contexto de tiempo claramente determinado, serían más bien a-históricas.

En nuestro país, a mi entender, la novela histórica es un subgénero poco explorado, pese a que existe mucho talento literario y que se dispone de personajes notables y singulares, además de incontables acontecimientos *de padre y señor mío*. Como muestra de ello, mencionaré las que he leído, y que se extienden desde los días del imperio Inca hasta fines del siglo XIX.

En su novela *La favorita del Inca* (2019), el talentoso novelista peruano Raúl Tola no sólo nos envuelve en una intriga detectivesca en la que nada menos que el gran inca Pachacútec –de quien la brillante historiadora María Rostworowski escribiera una notable biografía- se ve comprometido, sino que también nos aproxima, como pocas veces se tiene la oportunidad, a la vida cotidiana del imperio de los Hijos del Sol, que floreció en la tardía Edad Media; al Sapa Inca, así como a su heredero, el más tarde llamado inca navegante, Túpac Inca Yupanqui, a las panacas, a las coyas, orejones y ñustas, y a las pasiones, rivalidades y crueldades de la corte imperial. Raúl tiene el gran mérito de ayudarnos, a través de la novela histórica, a comprender mejor el mundo incaico, al que no siempre se la mira con la importancia que su vasta y singular dimensión histórica contiene.

Otra novela muy grata de leer es *El cronista que volvió del fuego: de cómo Don Nuño de Gamboa descubrió el Tahuantinsuyo a bordo de un ataúd y de las maravillas que contó* (2002), del escritor limeño Luis Freire Sarria, que nos conduce hasta los primeros encuentros de los antiguos peruanos con los conquistadores españoles en el norte del llamado reino del Virú, cuando Huayna Cápac aún gobernaban el extenso Tahuantinsuyo, hecho que cambió significativamente la forma de vida de los que en aquella época lo poblaban. En sus páginas, el autor narra con humor espontáneo, como él lo define, las peripecias de Nuño de Gamboa en su viaje por las tierras que hemos heredado.

Creo significativo señalar, por otra parte, que la historia del Perú como fuente para la novela, trasciende nuestras fronteras. En efecto, con *Atahualpa. Memoria de un dios*, y su estupenda narración, el historiador argentino Daniel Larriqueta nos brinda, entre otros aportes, un interesante enfoque sobre la captura de Atahualpa en Cajamarca, el 16 de noviembre de 1532, quien sería cruelmente asesinado por sus captores meses después. Larriqueta, narra que el Sapa Inca, ganado por la curiosidad que le suscitaban aquellos extraños

hirsutos y hediondos personajes, y con la divina certeza de poder aplastarlos en cualquier instante a su voluntad, les permitió acercarse al todo poderoso amo del imperio. Aprovechando ese error, Francisco Pizarro y sus huestes lograrían concretar una celada sangrienta contra el poder imperial.

Caído el Tahuantinsuyo, la lucha entre lo pizarristas y almagristas abrió una época particularmente violenta. De aquel momento proviene la que es considerada la primera novela histórica del Perú, recientemente dada a conocer por el ensayista Ricardo Gonzáles Vigil. En efecto, el dramaturgo, escritor costumbrista y teniente coronel del Ejército del Perú, Manuel Ascencio Segura, célebre autor de la sátira clásica *El sargento Canuto*, escribió una novela basada en las andanzas del Capitán don *Gonzalo Pizarro*, uno de los conquistadores más avezados y díscolos, a quien Ricardo Palma, con su inigualable estilo, dedica entretenidos e ilustrativos episodios en sus célebres tradiciones peruanas, que protagoniza don Gonzalo junto a su famoso lugarteniente, el Maestre de Campo –Coronel lo llamaríamos hoy– don Francisco de Carvajal, figura sarcástica y extremadamente cruel y valiente, que sus enemigos apodaban *El demonio de los Andes*.

Dos siglos después, en los días del despotismo ilustrado peninsular, se ambienta *La Perricholi, reina de Lima* (2019), de Alfonso Cueto, uno de los escritores peruanos contemporáneos más importantes. Acompañada de minuciosa investigación histórica, Cueto narra los delirantes y célebres amores de Miquita Villegas y el virrey Manolo Amat, romance sobre el que han escrito figuras tan destacadas de la literatura nacional como Ricardo Palma, José Antonio de Lavalle y Luis Alberto Sánchez. Pero tal vez ninguno de ellos, nos traslade con tanto acierto, como la prosa de este autor, a la Lima de la segunda mitad de los XVIII. El affaire Villegas-Amat suele considerarse uno de los hechos más representativos de nuestro pasado virreinal. De necesarísima lectura, transcribo unos pasajes de la obra que más me gustaron:

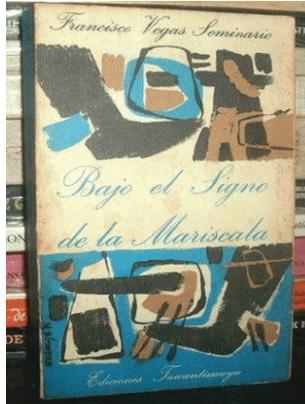
“Luego verlo desaparecer, Micaela camino lentamente hacia su casa. De vez en cuando apretaba la mano de su hijo que felizmente no le preguntaba nada. Solo le oyó decir adiós papa. Micaela no volvería a ver a Manuel Amat (...)

Y una mañana nublada de Lima, en el otoño del fatídico 1782, mientras estaba en la plaza, su hermana Josefa se acercó a comentarle que el virrey Amat, Manuel Amat y Junyent, el hombre que la había cobijado y le había dado un hogar en el palacio de Gobierno y punto de apoyo en su cuerpo y en su vida había muerto en febrero de ese año, bajo los cuidados de la Iglesia y la bendición de la Corona!!!”.

De las postrimerías del dominio peninsular en América, el novelista arequipeño Jorge Eduardo Benavides crea *El enigma del convento* (2014), una atractiva historia acontecida en la ciudad de Arequipa, la tantas veces rival de Lima, que, si no lograba equipársele en poder político o económico, solía superar a la también llamada Ciudad de los Reyes, en la calidad e intelecto de sus hombres públicos, como el sabio don Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz. La novela tiene como personaje histórico al Teniente General José Manuel de Goyeneche y Barreda, Conde de Guaqui, arequipeño y ferviente creyente, como muchos compatriotas de su tiempo, de la necesidad de conservar el dominio del Imperio español sobre América. Goyeneche luchó al servicio del Rey, infringiendo, gracias a su liderazgo y preparación militar, los más duros golpes a las fuerzas patriotas que tenazmente combatían en el Alto Perú.

Una de las obras nacionales más importantes del subgénero de la novela histórica, lo constituye, a mi modesto entender, la novela *Cuando los Mariscales combatían* (1959), del escritor piurano don Francisco Vegas Seminario (1899-1988). Vegas Seminario es uno de los autores de novelas históricas más prolíficos en nuestro país. La trama de su novela se ubica en los días de la guerra con la Gran Colombia (1828) en torno a la notable figura del Gran Mariscal don José de la Mar, Presidente del Perú y prócer de la independencia nacional.

Odontólogo y diplomático, cónsul del Perú en Europa que estuvo retenido por los nazis durante más de un año durante la Segunda Guerra Mundial, Vegas Seminario es además autor de las novelas históricas *Las Montoneras* (1954), *Bajo el signo de la Mariscal* (1960) y *La gesta del caudillo* (1961).



Como es bien conocido, los tiempos de guerra suelen ser afectos a la pluma del novelista, de ellos hay miles de ejemplos como la célebre *Guerra y Paz*, de León Tolstoi. En el Perú, el episodio que mayor huella ha dejado en el espíritu nacional fue la guerra con Chile, entre 1879 y 1883. Sobre este acontecimiento se ha escrito mucho, en realidad muchísimo, lo que es muy lógico por diversas razones y circunstancias. Sin embargo, si la novela histórica no es muy frecuente en nuestra literatura, más escasa es la que se ocupa de aquel fatídico episodio de la vida nacional.

Por ello se requiere de mucha más creación literaria en este subgénero. Es más, al periodo de la guerra se le pueden asociar pasajes relevantes desde principios de la década de 1870, que tienen directa o indirecta relación con aquella dolorosa contienda, siempre provista de aleccionadores episodios.

La novela *En el horizonte, la historia del Caballero de los Mares* (2010), del ingeniero y escritor arequipeño Hernando Carpio Montoya es una obra magnífica sobre la figura de don Miguel Grau Seminario el Gran Almirante del Perú y su lucha espartana por la Patria durante la campaña naval de 1879. Uno de los pasajes que más me conmovió de la novela es el momento en que el diputado Carlos Elías de la Quintana, cuñado del Contralmirante Lizardo Montero, le comunica a Dolores Cabero de Grau la muerte de su esposo:

-¡Miguel! – Gritó Dolores- ¡No!

-¡Dios mío! –sollozó la hermana del contralmirante tomándose el rostro con ambas manos.

- Señora Dolores por favor cálmese –balbuceó Elías torpemente mientras trataba de esconder su mano herida que había teñido levemente de rojo su venda.

-¡No nos dejes ahora Miguel! –Lloró Dolores cayendo de rodillas en el umbral de su puerta, aullando de dolor y golpeando con ambos puños el mismo suelo sobre el que recibió el último beso de su esposo-. -¡Lo sabía! –gritó desconsolada-. Cuando se despidió de mí, el corazón me decía que no lo volvería a ver... ¡No Dios mío...! ¿Por qué él compadre? ¿Por qué mi marido...?

Las lágrimas son la sangre del alma; y en el umbral de la puerta de la familia Grau-Cabero, el alma de la devota esposa, se desangró copiosa e inmisericordemente, herida en la entrañas, allí donde se guardan los sentimientos, los recuerdos, los sueños y las esperanzas, que fueron quebrados como frágil cristal con la terrible noticia, derramándose luego y perdiéndose entre las fisuras del piso empedrado.

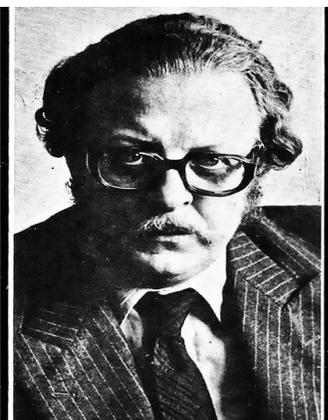
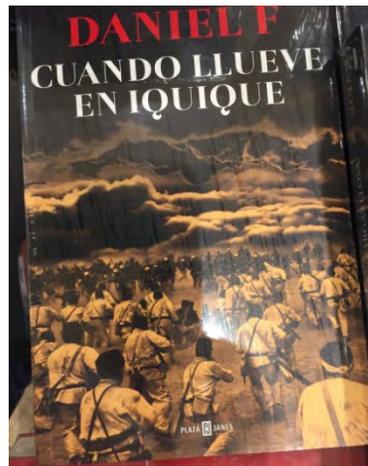
(.....)

¡Los niños! – Exclamó sollozando la dama-. ¿Qué he de decir a los niños? ¿Que su padre murió porque nadie escuchó sus advertencias a tiempo? ¿Que Miguel murió por culpa de un grupo de políticos estúpidos que no lo escucharon cuando advirtió de la guerra...? ¡Dígame compadre...! ¿Qué les diré a sus hijos...? ¿Qué va a ser de mí, Dios mío? ¿Qué va a ser de nosotros...?

De Hernando también destaca *Moriremos en el mar. La hazaña de la corbeta Unión* (2016), que se refiere a uno de los hechos más memorables de la historia naval peruana y de la Guerra del Pacífico, una operación naval en la que la frágil corbeta llevó a cabo la doble ruptura del bloqueo al puerto de Arica, al mando del Capitán de Navío Manuel Antonio Villavicencio Freyre. En sus páginas, el autor revela muchos de los intrépidos de aquella misión secreta y arriesgadísima, como no se le ha asignado alguna vez a un buque de guerra en las costas americanas del Pacífico.

Muy destacable para mí es la novela del psiquiatra y escritor limeño Ignacio López Merino, que en *Sangre de hermanos* (2008) describe las luchas del protagonista, el sargento mayor Eleuterio Gómez personaje principal (ficticio) que reserva los últimos tiempos de su vida para contarle a su nieto sus vivencias durante la infausta guerra con Chile.

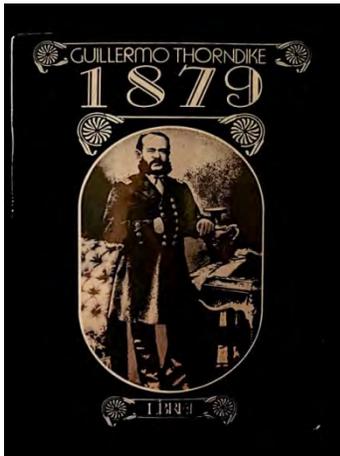
También por supuesto la del cantante y escritor Daniel Augusto Valdivia, conocido como Daniel F. *Cuando llueve en Iquique* (2018), en la que relata acertadamente las experiencias y recuerdos del personaje principal (ficticio) Esteban Copollape, Copo, sobre la guerra del guano y del salitre. Ambas novelas me encantaron por la habilidad de los autores para describirnos el entorno de la época.



Qué duda cabe que don Guillermo Thorndike es uno de los escritores peruanos más importantes del siglo XX. En su obra destacan novelas históricas como *Avisa los compañeros*, *No mi General* o *El caso Banquero*, o más bien episodios nacionales, tal como clasifican alguna tratadistas a las novelas que corresponden a las narraciones que se ubican temporalmente en un pasado reciente, contemporáneo. Pero su saga de la Guerra con Chile, junto con la de la vida del Gran Almirante del Perú don Miguel Grau Seminario, son, en mi opinión, sus obras mejor logradas por la magnitud de la investigación, llevada a cabo en diversos repositorios, entre ellos la biblioteca personal del gran historiador peruano Félix Denegri Luna, donada al Instituto Riva-Agüero, de la Universidad Católica del Perú.

Guillermo Thorndike Losada (1940-2009)

Año 2, Número 3, Enero – Marzo 2021



Puede sostenerse que en el caso de la saga de la guerra con Chile, publicada entre 1977 y 1979 en cuatro libros -*1879, El viaje de Prado, Vienen los chilenos y La Batalla de Lima*- no son rigurosamente novelas, al ser escritas de manera lineal y al carecer de trama y de nudo, aunque por momentos el autor recurra a diálogos entre los protagonistas, aun cuando algunos de ellos parezcan ser ficticios. Aquello configuraría una fórmula de narrativa anovelada.

Con ese mismo método, Thorndike más tarde escribiría cinco tomos sobre la vida del Gran Almirante del Perú don Miguel Grau Seminario, obra que dejó inconclusa por su repentina muerte. Es así que el tomo sexto dedicado a la parte final de la vida del *Caballero de los Mares* fue encargado al sacerdote y notable historiador don Armado Nieto Vélez, también ya fallecido, quien la culmina con éxito.

La prosa de Guillermo Thorndike, a quien no tuve la suerte de conocer pero fue amigo de mi padre, compañero de clase del Colegio San Isidro Maristas, es de muy bien logrado y particular estilo, que se puede apreciar por ejemplo, en los párrafos finales de *Vienen los chilenos* (1977):

“Mil cadáveres peruanos cubrían rocosas ondulaciones, rellenaban trincheras, colgaban de parapetos. Ahora todo el Morro bermejeaba humeando de sangre. Alfonso Ugarte reconoció con terrible exactitud la primera mañana de su muerte. Ya no disparaban. Lo querían prisionero con su estandarte. Galopó hacia el abismo. Hasta el viento rehusaba el sacrificio. El zaino no titubeó. Hasta siempre, amada asesina. Cuando no hubo más tierra por delante, cuando irrumpieron vertiginosas rocas golpeadas por la braveza marina, cuando alzaron vuelo gaviotas refugiadas en la espumosa superficie del Alacrán, cuando el océano se convirtió en cielo y el rumor del viento suprimió toda estridencia de combate, el coronel Ugarte y su bandera partieron en un interminable salto azul”.

El tren de la concordia (2014), de la escritora Isabel Ingunza Montero, es una novela muy singular que navega por la historia del Perú entre 1860 y 1900 a través de los miembros de la influyente familia Montero Elguera, que tuvieron el mérito de lograr el éxito en la actividad empresarial privada, diferenciándose de los, más comunes, mercantilistas o rentista de su época, como los cuestionados consignatarios el guano. Los Montero Elguera fueron dueños de empresas ferroviarias en el Tarapacá peruano y después de la guerra tuvieron que lidiar con las autoridades chilenas, así como con el llamado rey del salitre, el coronel John Thomas North. Poco de esta historia se conocía hasta la aparición de esta novela, que la autora enriquece con muchos detalles de la vida cotidiana de la segunda mitad del ochocientos peruano.

Pasado el periodo bélico de fines del siglo XIX, *La última batalla del califa* (2005), del desaparecido periodista y político Hugo Garavito, es una muy bien lograda novela que tiene como protagonistas a Nicolás de Piérola, el Califa, y a su amante de muchos años, la bella madame Marie-Christine Ferrier de Leblanc, viuda del famoso fotógrafo de Lima y Valparaíso, el francés Pedro Emilio Garreaud. La historia se ubica en los días de la revolución de 1895 contra el presidente Cáceres. En esta novela, Garavito emplea como técnica el uso de correspondencia entre ambos personajes -que estimo es inventada- además de la narración de las aventuras revolucionarias del Califa que finalmente lo colocaron en Palacio de Gobierno por segunda vez. Desafortunadamente, la prematura muerte de Gavarito, en el 2008, nos ha privado de su talento, dejando al menos un proyecto de novela histórica en ciernes.



Hugo Garavito Amezaga (1948-2008)

Hasta aquí todas estas novelas históricas que he mencionado brevemente -espero que la memoria no me haya traicionado y haya dejado de mencionar alguna otra- son, a mi modesto entender, de indispensable lectura para los peruanos. Lo dicho, a pesar de ser ajeno a la crítica literaria, para la cual, como he advertido al iniciar este trabajo, tengo poco fuste.

Ojalá, Raúl Tola, Isabel Ingunza, Alfonso Cueto, Luis Freire, Jorge Benavides, Ignacio López Merino, Hernando Carpio, Daniel F., nos sigan regalando sus extraordinarias recreaciones de nuestro azaroso y seductor pasado, lo que a su vez anime a otros novelistas nacionales a explorar la historia del Perú para inspirar sus futuros trabajos literarios. Sin duda falta mucho por novelar sobre la historia del Perú.



Francisco Vegas Seminario (1899-1988)

A ello habría que agregar que ojalá, las editoriales nacionales se animen a reeditar obras tan importantes como las de los talentosos escritores Francisco Vegas Seminario y Guillermo Thorndike Losada. Las nuevas generaciones, a las que enseñemos a valorar nuestra literatura, se lo agradecerán estoy seguro.

La novela histórica siempre empleará la ficción para cubrir los espacios que la historiografía no puede revelarnos. Ahí entra a tallar el genio creativo del novelista, que sabe cómo envolvernos con la primera frase, para luego embarcarnos en un alucinado viaje al pasado. Y así, al son de alguna maravillosa melodía, como

las *Cuatro estaciones* de Vivaldi, o el preludio de Carmen de Bizet, nos encontramos dando un paseo en un atardecer de abril por la calle Mercaderes hasta la Catedral de Lima. Cerca de la pileta en el centro de la plaza, casi chocamos con los pregoneros y sus ensordecedoras ofertas, para luego estar a punto de ser arrollados por los carruajes ocupados por distinguidos caballeros de pelucas, bastones y borceguíes, acompañados de damas de vestidos largos de finas sedas del oriente, abanicos y quitasoles, y tal vez, con algo de suerte, toparse con Amat y la Perricholi.

Finalmente, el subgénero literario al que me he referido a lo largo de este trabajo obliga a los autores a hundirse en las profundidades de la investigación histórica y, a la vez, recurrir a la fantasía para sortear los agujeros negros que la memoria humana o los documentos; son incapaces de reconstruir. Es eso precisamente lo que hace de la novela histórica, recogiendo las palabras del destacado poeta y escritor ancashino Marcos Yauri Montero, la casa donde se juntan la verdad, los acontecimientos, la ficción y el sueño³.

3. Tomado de “Historia y literatura” publicado en la Revista *Aula y Ciencia*, revista del programa de estudios básicos de la Universidad Ricardo Palma N 14 volumen 10, 2018.



El Heladero (artista anónimo). Acuarela sobre papel de arroz. Museo de América, Madrid.

EL HOMBRE DE LAS NIEVES



Por Carlos Enrique FREYE
Teniente Coronel EP
carlosenriquefreyre@gmail.com

“EL HOMBRE DE LAS NIEVES”, es un cuento corto que narra las circunstancias de un hombre común arrastrado por los ideales de la independencia en curso y de su esposa que lo acompaña en los turbulentos tiempos de un anhelado de cambio que nunca es más que una razonable incertidumbre. El TTe CrI Carlos Freyre enlaza magistralmente los acontecimientos históricos con la figura de un personaje característico de la Lima Virreinal que se resiste a ser olvidado: El Hombre de las Nieves.

- *Ah...Ese hombre de las nieves que nos ha hecho separar tantísimos días. Y encima te devolvió con una bala en las ancas, le dijo ella.*
- *Creo que, si a mí me dieron esta cojera, él parece hielo que se derrite.*
- *¡Tanta libertad, Ramón! ¡Mira que somos! ¿Qué hemos cambiado? ¿Dónde está la vida que íbamos a vivir?*

Un día, la mujer se levantó con un cántaro a sacar agua de la pila y vio el nuevo bando pegado, aprovechando el amparo de la última noche, mientras el vecindario dormía arrullado por el olor de los adobes y las noticias volátiles. Estaba yuxtapuesto a otro bando similar, firmado por el general español Juan Antonio Monet, en el que se anunciaban premios más suculentos que los que se podían ganar en los juegos de azar o el trabajo denodado de las chicherías.

Por cada cabecilla de guerrillas 100 pesos, y 25 por cualquiera de sus subalternos.

En conclusión, podía hacerse uno menos pobre de lo acostumbrado, si movía a conciencia la lengua. El anuncio de Monet no había sido retirado. Simplemente pusieron el otro aviso como si se tratara de una contraoferta para los habitantes de los contornos de la calle de los Pericotes. La mujer dejó la vasija al lado del pozo y se acercó para leer mejor. Lo hizo en voz alta:

...considerando que los bandidos españoles que viven degollando y matando para conseguir de ese modo les presten auxilios...

Ofrezco: por premio de la cabeza de Monet, una gallinita culeca; por la de Ramírez, un capón; por la de Rodil, un perro; por la de García Camba, un pollo mojado; por la de Canterac, un pavo; y por cada soldado español, un huevo de gallina.

Firmado: el cacique Ninavilca

La mujer volvió por el agua. No sabía si estaba consternada o de mal humor porque tenía el corazón de otro tamaño, como si se le escapara por uno de los senos. Llenó el cántaro y regresó al solar. El marido, que se llamaba Ramón Ortega, salía de una puerta donde había estado comiendo unos panecillos y esperaba el agua para sacarse un amargor que le escocía los dientes por la mañana. Antes de beber, ella le contó la novedad. Al terminar de relatarle la novedad le reveló el autor:

- Es el hombre de las nieves.
- ¿Cómo sabes?
- El mismo ha dejado su rúbrica en el bando. Fíjate que fresco. Debiera ofrecer un poco más. Solamente paga con lo de su granja. Los españoles ofrecen mejores precios.

Y sonrió. Era la primera sonrisa que tenía en varios días; como si el mal humor repentinamente escampara. Conocía a Ninavilca desde que su memoria adhería recuerdos. No sabía de cuándo. Quizás era porque ciertos recuerdos se hacen tan de uno, que se convierten en una aureola personales. Quizás porque hay recuerdos que uno tiene antes de nacer. El marido la secundó:

- Ya no habrá aguas heladas para tomar hasta que los realistas dejen la tierra. Hay que apurarlos.
- No te entiendo, Ramón. ¿Hay que apurarlos?
- Sí.
- ¿Cómo que hay que apurarlos? ¿Quién va a apurarlos?
- Nosotros.
- ¿Nosotros? Nosotros si tenemos mucha suerte en qué cosa comer. No te estés metiendo en cosas Ramón. Ya suficiente mala suerte es que hayamos nacido en este tiempo.
- Es que ya estamos metidos, mujer. Yo fui quien pegó el bando del hombre de la nieve por la noche.

La mujer se atolondró. Debía tener el sueño muy pesado, porque no lo sintió levantarse. Debía ser ciega, porque en ningún momento vio el papelote escrito en la casa. Y, sobre todo, sentía que debía ser muy caída de un palto para no poderle leer el pensamiento a ese hombre con el que vivía exactamente diez años y tres meses.

- ¿Y ahora qué te pasa?, le dijo Ramón
- Es que me acabo de dar cuenta que no soy tonta, sino analfabeta.

Ignacio Quispe Ninavilca Santisteban había nacido en Santa María de Jesús de Huarochirí en el año de 1785 y era rematista en Lima del estanco de la nieve. No era un ciudadano cualquiera. En tiempos en que la refrigeración artificial ni siquiera frisaba la imaginación del escritor de fantasía más preclaro, el oficio de Ninavilca era un alivio para aplacar el ardor de los veranos en los vecindarios limeños. Cargaba hielo en acémilas, extraído en las montañas nevadas de Acombamba y lo trasladaba en dos días hasta Lima, con una parada de descanso en Quilcamachay, usando un camino muy antiguo llamado por tal razón de *Nievería*.

Antes de hacerse de los idearios independientes, los esposos solían cruzarse con él, pues ellos comerciaban con maíz que traían desde Huachipa y ambos coincidían que les parecía un hombre con suerte:

- Nunca va a faltar el hielo en la montaña y nunca va a faltar la sed de estos veranos, decía la mujer.

Paisajes de la Campiña de Lima y de la Sierra Sur



Se aprecia el río Rímac que irriga el valle. Vista desde la cara posterior del cerro San Cristóbal, la quebrada muestra el camino que, a inicios de la República, unía la pampa de Amancaes con San Juan de Lurigancho y, más allá se encuentra la nievería donde se almacenaban los bloques de hielo traídos en mula desde la sierra de Canta, cubierta de nieve.

Paisaje de la Campiña limeña (1861)
Cyrenius Hall
Fuente:: Museo de Arte de Lima

Tomado de Historia Ambiental del Perú
S. XVII y S XIX en:
https://issuu.com/paijan/docs/historia-ambiental-del-per-_-siglo

En 1820, el país vivía en las convulsiones del proceso por la libertad. Las noticias sobre las vindicaciones patrióticas llegaban del norte y del sur y afectaba la conciencia de los vecinos en pro y en contra. No hay miedo más exacto que el que se siente por lo desconocido. El nerviosismo cundía, pues tomar parte de una u otra forma no era tan simple como comprar el talonario de una rifa, sino que podía ser también una forma adquirir el boleto de la muerte, y las ejecuciones no se escatimaban ni se ahorran, pues si la munición escaseaba, buenas eran las cuerdas.

Cuando la mujer supo que su marido formaría parte de los cuadros de Ninavilca, supo que el azar le daría pocas opciones y una de estas era la viudez prematura. Lo despidió, lo bendijo con rezos cristianos e indígenas y lo alucinó en las alturas con sus atavíos de batalla y charreteras, más elegante que de costumbre. Poco después, cuando la fuerza en que se enroló se topó con el general William o Guillermo Miller, no causaría esa impresión. Además de la pestilencia a cosaco que traían por la dureza de la campaña, no parecían una fuerza militar sino una muchedumbre de desarrapados. Miller, oficial de carrera, formado en las disciplinadas huestes inglesas que hicieron frente a Napoleón Bonaparte, hizo anotar con sus ayudantes los colorines: *“montados en mulas, otros en caballos. Prendas de cabeza: gorras de piel de oso, cascos, morriones y muchos con sombreros gachos de lana de vicuña, algunos con plumas.*

Prendas de vestir: chaquetas de húsar, casacas de infantería y pellizas encarnadas quitadas a los realistas muertos. A éstos debe añadirse pantalones de mameluco, otros ajustados con campana y cuchillas corridas de piel, calzones cortos, sandalias y zapatos, pero todos estaban uniformados en una prenda.

Abrigo: cada individuo tenía un poncho, que llevaba en la forma usual o liado alrededor de la cintura en forma de faja o colgada fantásticamente del hombro.

Armas: la misma diversidad: fusiles, carabinas, pistolas, espadas, bayonetas, sables, grandes cuchillos y lanzas o picas, eran las armas con que el azar había armado”

A pesar de la feria de atuendos que advirtió Miller, este no dejó anotar que lo que les faltaba en qué vestirse, les sobraba en valor. A cada uno de los guerrilleros usar esos uniformes, aunque sea el de los realistas muertos, les infundía el sentido de ser un luchador potencial. Tanto, que no dudaron en cercar la ciudad de Lima y en emboscar compañías realistas, robándoles ganado, plata y fusiles. Aparecían en todas partes, casi siempre con éxito, y las noticias sobre sus incursiones cotidianas eran desesperantes.

La mujer de Ramón, al tanto de las novedades que seguían la curvatura de las acequias, sabía que sus avances habían alcanzado Matucana, Callahuanca, Casa Grande, Pomaticla, Huachinga, Santiago de Tuna, Chosica, Cocachacra, Chicla, San Bartolomé, Puruhuay, Chaclacayo, Huascata, Huampani, Vitarte, San Borja, y la Tablada de Lurín; en el punto que hasta hoy se conoce como Cruz de Hueso.

Cuando podía, Ramón iba a verla. Tenían sus encuentros al ocaso, en previsión a los espías y no quería comprometerla y en la escasez; él le iba relatando de sus avances, de la piel del caudillo que, como pocos, había renunciado a las comodidades y a parte de sus recursos proveniente de la extracción de las nieves. Solamente una noche discutieron. Don José de San Martín había llegado al país y Ramón le contó que le había concedido a Ninavilca una medalla de oro y el grado de capitán.

-
- ¿Y a ti que te dio?, le preguntó ella.
 - Me saludó con la mano.
 - ¿Y entonces para qué peleas? ¿Para que te saluden con la mano?
 - Peleo por la libertad
 - ¿Y qué es la libertad?

Él se quedó mirando la rama de un árbol que dejaba ver su negritud al contraste con la luna. No tenía una definición, pero si le cabía una idea:

- La libertad es como ese hielo que trae el capitán Ninavilca. Por ahora ese hielo está demasiado alto, pero el día que lo tengamos, la vida va a ser diferente. Y nos va a alcanzar para todos los veranos que nos queden.

Ella se puso a pensar en el hielo. Nunca lo había visto en su estado natural, sino solo en los bloques que traía Ninavilca.

La vida continuó con saltos. Dejó de ver al marido Ramón por meses. Una vez lo soñó sentado en una mesa de tornillo, comiendo un bloque de hielo como si se tratara de un almuerzo. “No sabe que rico está esto, mujer”, le decía en el sueño. Despertó. Estaba aclarando y oyó el ruido de las cabalgaduras que pasaban cerca y al salir de la habitación se dio cuenta que los realistas habían vuelto a ocupar Lima, bajo el mando del general José de Canterac. Era el 2 de junio de 1823 y nueve mil hombres habían irrumpido en una ciudad poblada por sesenta mil. Subió a uno de los techos que daban detrás del zaguán y contempló las formaciones que se mezclaban con los cultivos y se perdían en el colofón del poco universo que conocía a través de sus ojos.

La siguiente noticia que recibió de Ramón fue que había sido encarcelado en las mazmorras del Real Felipe, junto al cacique Ninavilca. Tembló de miedo. Otra vez comenzó a dudar si la libertad de la que hablaba su marido fuera una buena inversión. Recordó que ese mismo mes de junio en que llegaron, los españoles fusilaron a un pescador llamado José Olaya y preparó unas viandas para ver si emprendía un viaje al Callao y había alguna forma de alcanzárselas; no hay nada más feo que morir con el estómago vacío, pues quién sabía que tan largo eran los caminos al cielo, al infierno o al purgatorio y había que prevenir. Lo echaba de menos tanto, que estaba dispuesta a quedarse con él en la fortaleza. En el camino, le causó extrañeza que no hubieran sido los españoles los que lo apresaron, sino otro grupo de peruanos.

Simón Bolívar había llegado al Perú y las pugnas políticas con Riva Agüero, soliviantaron el comportamiento de las montoneras. Incluso hizo reaccionar a la aristocracia limeña, que se puso rápidamente en contra del libertador venezolano. Los guerrilleros como el cacique Ninavilca, se alinearon del mismo modo, excepto dos coroneles de guerrillas que se pronunciaron por Bolívar: Francisco de Paula Otero e Isidoro Villar. Villar, quien recorría las sierras entre Pasco y Canta, emboscó y capturó a Nina vilca a un buen número de sus hombres. Terminaron encerrados en el castillo de El Callao.

II

La otra mujer; la *reina negra* que le decían molía ajíes en un batán mientras le explicaba que era verdad lo de la fuga del cacique Ninavilca y su marido, *el Ramón*. Que estaban castigando al jefe de la plaza. Que ella había visto con sus propios ojos que le pertenecían desde el día que nació. Que se topó con los prófugos en uno de los caminos y que, en el fondo, ella creía que los habían dejado escapar. Porque pasar esas paredes no era cosa fácil. A no ser que el hielo se derrita y se convierta en agua. Pues dicen que los hombres terminan convirtiéndose en lo que manipulan y quien sabe que Ninavilca ya no fuera un hombre de carne y hueso, sino de nieve.

“¿Has visto el hielo alguna vez?”, le preguntaba la reina negra a la mujer, sin dejar de moler el ají. Sus hombros no se movían al compás del batán, sino del picante, cuyo olor saltaba sin respeto y le agredía la nariz corta. La mujer no le respondía, pues pensaba sin hablar, qué sería que fuera verdad lo que decía la *reina negra*, que sería que ahora el marido sea como un cuerpo de hielo, con ojos y boca. Que fuera un témpano y que en la noche ya no la caliente, sino que la enfríe y que tenga que levantarse a exprimir las sábanas llenas de agua.

Era el 12 de noviembre de 1823. Tres días antes Ninavilca, junto a los jefes de guerrillas Miguel Echarri, José Vallejo y Francisco Herrera; su marido Ramón y otro asistente más ya estaban en camino a la sierra nuevamente. Se instalarían en Huaroquín, en los linderos de la provincia de Chancay, con la idea de seguir peleando, después de elegir a un nuevo rival. Pues, si había algo que les sobraba ahora eran enemigos.

La reina negra siguió moliendo con el batán. Le decían “reina” porque de niña solía usar coronas de espinas en las procesiones. Por eso su cabeza estaba marcada de cicatrices que para ella no eran las llagas de una penitencia, sino las heridas de combate que solía tener contra el Satán, ese animal tan complicado, pues lleva la sangre caliente.

Cuando Ramón Ortega reapareció por la casa, una pandilla de perros afilaba sus narices en dirección de una ruma de cadáveres que no fueron enterrados y la calle de los Pericotes —en realidad, casi toda la ciudad—llevaba el cansancio de la independencia. En una de las pocas ocasiones que se vieron, entre 1824 y 1826 ella volvió a reclamarle por la ausencia. La guerra era larga y extenuante. Pero lo era también la soledad, la falta de amor, la incertidumbre de saber que cualquier día engrosaría la fila de las viudas. Las estrechas calles de la ciudad se iban ennegreciendo con el luto. Ramón le respondió:

- No te dije que iba a ser fácil. Tan fácil como una pelea de gallos. ¿Te acuerdas que veíamos peleas de gallos? ¿Te acuerdas? Un gallo se levanta y agarra su espolón y si acierta, el gallo rival cae sobre la arena y después va a parar a una cacerola.
- ¿Y eso que tiene que ver, Ramón?
- Es que estos gallos, resulta que reviven. Caen la arena y cuando crees que ya acabó y vamos a comenzar la fiesta, a las dos semanas han formado otra partida de gente.

No estaba lejano a su realidad. Después de haber sido y encarcelado por Bolívar, Ninavilca pasó al extremo opuesto. Fue ascendido a coronel y comandante en jefe de las guerrillas del centro por el mismo Bolívar. Pero en 1825, el pastel de bienvenida se volteó y el general venezolano lo acusó y condenó por conspiración. La pena de muerte que le impusieron fue conmutada por otra de cinco años; y, en 1827, esta vez el mariscal

La Mar, lo encontró revolucionando un cuartel con tropas descontentas, así que fue sometido a un consejo sumario que resolvió ponerlo de nuevo en el paredón.

Ya para ese tiempo, Ramón Ortega había dejado de seguirlo. Los ímpetus de la independencia estaban colmados, y en envés, ganó una cojera que lo lastimaba. Una bala alojada en la cadera se la descuadró y ya no podía subir y bajar de las sierras. Para efectos de las revoluciones que vinieron después de la partida de los últimos españoles, él era un hombre pasado de moda.

Ignacio Quispe Ninavilca tampoco corrió mejor suerte. Aunque se salvó de las ejecuciones a las que fue sentenciado y logró ejercer una diputación por el departamento de Lima, las energías se le fueron esfumando. Ramón Ortega lo vio un par de veces antes de que partiera a Guayaquil para no volver, pues murió en esa ciudad el año 1861, en la ruina más absoluta. Como todos los hechos que veía, se lo volvió a contar a su mujer.

- Ah...Ese hombre de las nieves que nos ha hecho separar tantísimos días. Y encima te devolvió con una bala en las ancas, le dijo ella.
- Creo que, si a mí me dieron esta cojera, él parece hielo que se derrite.
- ¡Tanta libertad, Ramón! ¡Mira que somos! ¿Qué hemos cambiado? ¿Dónde está la vida que íbamos a vivir?

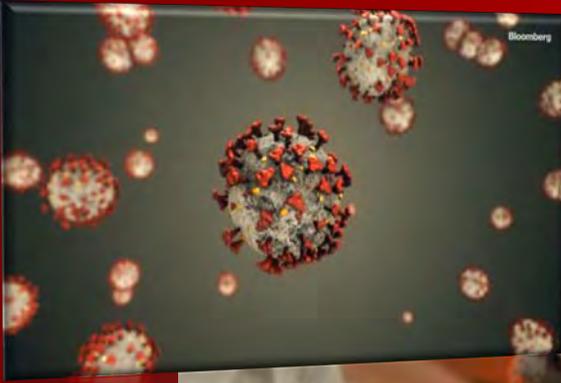
Ramón miró un halo de luz rompiendo el claroscuro y el polvo en remolinos entrando hasta los zócalos desteñidos, con vocación veloz. Miró los ojos hundidos de la mujer, la cepa de sus arrugas, la escasísima piel de los labios cafés. Miró cuanta soledad había cultivado, solo que nunca tuvo un solo remordimiento. Le contestó:

- ***Le voy a pedir a Dios que me dé un poco más de vida y un poco menos de cojera para que podamos ver juntos la nieve. Ahora que podemos todavía.***

*San Borja, 15 de marzo de 2018
Carlos Enrique Freyre*

INVESTIGACIÓN





EMPLEO DE LAS FFAA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS FRENTE AL COVID-19

*Hugo Prado López,
Crl EP y Dr en Ciencias de la Educación
Jorge Paúcar Luma
Magister en Seguridad Industrial y Protección Ambiental*

Desde la época del Virreinato, en el terremoto del 28 de Octubre de 1746, el empleo de las FFAA viene siendo una constante en cuanto protagonista principal de ayuda humanitaria.

Para ese entonces, el Virrey José Antonio Manso de Velasco, con la finalidad de aliviar el sufrimiento e iniciar la reconstrucción de la ciudad frente al terremoto acaecido, ordenó a sus tropas el cumplimiento de las siguientes tareas:

- *Patrullaje en la ciudad para evitar robos y saqueos*
- *Repartir agua y harina para evitar la hambruna.*
- *Recoger todo el trigo almacenado en provincias vecinas y repartirlo a la población, esto incluyó el reclutamiento de todos los panaderos.*
- *En coordinación con los alcaldes ordinarios se procedió a la distribución de carne fresca.*

Fue tan eficiente la gestión del virrey que el rey Fernando VI con fecha de 8 de febrero de 1748 le otorgó el título *de Conde*, con la expresiva denominación de *Superunda*, “sobre las olas”; luego el Virrey José Antonio Manso de Velasco adquirió el título de “*Conde de Superunda*”. En la actualidad el Jirón Conde de Superunda es la única calle del cercado de Lima que lleva el nombre de un virrey, muy merecido, por cierto.

Tomado de:

Martínez Martín, Carmen (2006). "Linaje y nobleza del virrey don José Manso de Velasco, conde de Superunda". *Revista Complutense de Historia de América*. **32**: 269–280. Retrieved April 6, 2019.



Virrey José Antonio Manso de Velasco; sobre el proceso de reconstrucción de la catedral de Lima. Por su gran trabajo fue honrado con el Título Nobiliario de “Conde de Superunda”

Tomado del Portal: Global Voices:

<https://globalvoices.org/2013/11/05/remembering-the-great-lima-earthquake-of-1746/>

EMPLEO DE LAS FFAA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS FRENTE AL COVID-19

RESUMEN: *En la investigación se utilizó la Matriz FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) para lograr un equilibrio en el planeamiento estratégico que debe tener el Estado contra la emergencia sanitaria que ha originado el COVID-19 y proponer por qué sería una excelente decisión encargar a las Fuerzas Armadas del Perú la vacunación de la población total del país contra el COVID-19, una dificultosa labor, que se convierte en un hecho sin precedentes en la historia del Perú republicano. Esta tarea se encuentra enmarcada dentro del marco legal vigente y a las capacidades de respuesta que tienen nuestras FFAA ante una emergencia de carácter nacional sustentada por los éxitos logrados y avalados por la experiencia empírica adquirida.*

El Perú enfrenta la pandemia por COVID -19 mediante acciones que requieren un planeamiento estratégico que debe tener el Estado contra la emergencia sanitaria que ha originado el COVID-19 y proponer por qué sería una excelente y acertada decisión encargar a las Fuerzas Armadas del Perú tan difícil tarea, nunca realizada en el país. La razón principal para encomendarles esta misión es principalmente por la logística, organización y estructura con que cuentan las instituciones armadas, lo cual les permite tener presencia a lo largo del territorio nacional.

Para esto se utilizó la Matriz FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) para encontrar un equilibrio en la distribución de responsabilidades para administrar las vacunas teniendo en consideración lo alejado e intrincado que es el territorio peruano. Esta tarea está de acuerdo con el marco legal vigente y a las capacidades de respuesta que tienen nuestras FFAA.

Palabras clave: *Matriz FODA, Fuerzas Armadas del Perú, Vacunación masiva contra el COVID-19*

A nivel mundial, los países ricos y pobres enfrentan el desafío de una distribución justa, porque estos últimos se han reservado la mitad de la producción de vacunas del próximo año. A nivel nacional, enfrenta el desafío de una distribución justa entre los diferentes grupos de la población. La OMS ha definido un conjunto de valores y normas para ayudar a los países a formular estrategias nacionales para la gestión y aplicación de vacunas, y muchos países consecuentes con ellos ya han elaborado planes.

El Perú cuenta con un planeamiento y como parte de este, se propone utilizar la Matriz FODA (herramienta de análisis científico de eficiencia comprobada) para la utilización de las Fuerzas Armadas del Perú en la vacunación masiva a nivel nacional de nuestra población contra el COVID-19.

La investigación se basa en la revisión bibliográfica y el análisis estadístico de la información reciente y actualizada.

La metodología empleada es la investigación acción, que impulsa el análisis-diagnóstico del problema, la resolución de la misma, que conduce a un resultado cíclico.

MATERIALES Y MÉTODOS

METODOLOGÍA

Investigación acción

Según Lewin (1973). “la Investigación Acción consiste en el análisis-diagnóstico de una situación problemática en la práctica, recolección de la información sobre la misma, conceptualización de la información, formulación de estrategias de acción para resolver el problema, su ejecución, y evaluación de resultados, pasos que luego se repiten en forma reiterativa y cíclica”.

Según Creswell (2014, p. 577), la investigación acción “se asemeja a los métodos de investigación mixtos, dado que utiliza una colección de datos de tipo cuantitativo, cualitativo o de ambos, sólo que difiere de éstos al centrarse en la solución de un problema específico y práctico”. El mismo autor clasifica básicamente dos tipos de investigación acción: práctica y participativa.

El término investigación acción fue definido por primera vez por Kurt Lewin, un médico, biólogo, psicólogo y filósofo alemán. Como fundador de la psicología social moderna, se interesó por el estudio de la psicología de grupo y las relaciones interpersonales. Coordinó con un grupo de investigadores que trabajó a través de diferentes tipos de grupos y defendió la investigación básica que enfatiza las aplicaciones prácticas, cuyo principio es que es imposible conocer el conocimiento humano fuera del medio ambiente y el medio. La investigación-acción es una forma de investigación que puede vincular la investigación de problemas en un contexto dado con planes de acción social, a fin de lograr tanto el conocimiento como el cambio social (Vidal y Rivera, 2008).

Materiales

- Revisión bibliográfica para obtener conceptos de Matriz FODA y toma de decisiones.
- Análisis de la participación de las Fuerzas Armadas del Perú en situaciones de emergencia nacional.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

LEY N° 29664 Ley que crea el Sistema nacional del Gestión de riesgo de Desastres (SINAGERD)

Artículo 3°.- Definición de Gestión del Riesgo de Desastres

La Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. La Gestión del Riesgo de Desastres está basada en la investigación científica y de registro de informaciones, y orienta las políticas, estrategias y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado.

Para Narváez et.al (2009) El termino riesgos y desastres está dirigido principalmente a cómo afecta a la sociedad y la economía, y tienden a reflejarse en los siguientes tipos de definiciones: "El riesgo de desastre incluye la posibilidad de daños y pérdidas futuros relacionados con la ocurrencia de eventos físicos dañinos". (p11) En otras palabras, la atención se centra en el posible impacto, no en la posibilidad del evento físico en sí. El riesgo por lo tanto es una condición potencial, si no es modificado o mitigado por la intervención humana o cambios en las condiciones ambientales físicas, cuando un evento físico se desencadena o actualiza, anunciará un cierto grado de impacto social y económico sobre los riesgos existentes en el futuro.

DECRETO LEGISLATIVO N° 1138 Ley de la Marina de Guerra del Perú

Artículo 3°.- Ámbito de competencia

...” Participa en el desarrollo económico social del país, en la ejecución de acciones cívicas y de apoyo social en coordinación con las entidades públicas cuando corresponda, así como en las acciones relacionadas con la Defensa Civil, de acuerdo a la ley.”

DECRETO LEGISLATIVO N° 1139 Ley de la Fuerza Aérea del Perú

Artículo 18°.- Coordinación

La FAP coordina con entidades públicas y privadas, sobre los aspectos referidos a su participación en el desarrollo económico y social del país y en la defensa civil, acciones cívicas, vuelos de acción cívica, desarrollo de ciencia y tecnología y, en general, en aspectos vinculados al ámbito de su competencia.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019 Ejército del Perú

- Lineamiento estratégico N° 2: Fortalecer el Rol de las Fuerzas Armadas en las acciones sociales, la gestión de riesgo de desastres, las operaciones humanitarias y presencia en la Antártida.

Chiabra (2021) El crimen organizado transnacional y las nuevas amenazas tienen un impacto en la seguridad que excede la capacidad del país y abrumba a la fuerza policial. Ante esta situación, los países, especialmente los latinoamericanos, utilizan las fuerzas armadas para resolver problemas internos de acuerdo con las necesidades o convivencia del gobierno, la debilidad o fortaleza de las instituciones democráticas y la opinión de la gente. (parr 6).

EL ANÁLISIS FODA

Estas siglas provienen del acrónimo en inglés SWOT (strengths, weaknesses, opportunities, threats); en español, aluden a fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Esta técnica fue originalmente propuesta por Albert S. Humphrey durante los años sesenta y setenta en los Estados Unidos durante una investigación del Instituto de Investigaciones de Stanford que tenía como objetivo descubrir por qué fallaba la planificación corporativa.

Thompson y Strikland (1998) establecen que el análisis FODA estima el efecto que una estrategia tiene para lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación externa, esto es, las oportunidades y amenazas.



Figura 1: El Análisis FODA
Fuente: Emprendipyme.net

La matriz FODA se recomienda utilizar en las siguientes circunstancias:

1. Antes de iniciar una nueva empresa.
2. Una vez al año para mantener o redefinir la estrategia de esta.
3. Ante un nuevo proyecto.
4. Ante cualquier cambio interno o externo que consideremos que afecta sustancialmente a nuestra posición competitiva.
5. Si eres un particular lo podrías realizar ante una entrevista de trabajo

La vacunación masiva del COVID-19 representa crear un nuevo procedimiento sanitario ya que los empleados hasta el momento en el país no han dado resultados. Es un proyecto nuevo ante esta pandemia que ha afectado sustancialmente la vida social, económica y cultural de nuestro país.

CRITERIOS DE DISCUSIÓN - MATRIZ FODA

1. Participación de las FFAA en atención a los desastres naturales en Perú.
2. Toma de Decisiones
3. Apoyo de las FFAA del Perú para la realización de procesos electorales.
4. Capacidad de respuesta de las FFAA ante Contingencias
5. Precariedad del Sistema de Salud Pública en el Perú

DESASTRES NATURALES EN EL PERÚ (1970-2021)

La participación del “Estamento Militar”, hoy de las FFAA, ante emergencias data de la época del Virreinato y ha estado presente, por su propia naturaleza en todos los eventos catastróficos que se han presentado en el Perú, cabe mencionar:

Terremoto del 28 de octubre de 1746 considerado el mayor terremoto ocurrido en Lima hasta la fecha, el virrey José Antonio Manso de Velasco tuvo que ordenar a las tropas del Virrey las siguientes acciones:

- Patrullaje en la ciudad para evitar robos y saqueos
- Repartir agua y harina para evitar la hambruna.
- Recoger todo el trigo almacenado en provincias vecinas y repartirlo a la población, esto incluyó el reclutamiento de todos los panaderos.
- En coordinación con los alcaldes ordinarios se procedió a la distribución de carne fresca.

Fue tan eficiente la gestión del virrey que el rey Fernando VI con fecha de 8 de febrero de 1748 le otorgó el título de Conde, con la expresiva denominación de Superunda, “sobre las olas”. En la actualidad el Jirón Conde de Superunda es la única calle del cercado de Lima que lleva el nombre de un virrey, muy merecido, por cierto.

A continuación, presentamos un cuadro con los desastres naturales de los últimos cincuenta años:

**CUADRO: PARTICIPACIÓN DE LA FFAA DEL PERÚ EN LOS DESASTRES NATURALES
(1970 – 2020)**

No	Desastre Natural	Daños ocasionados	Costo de los daños	Participación de las FF.AA
1	Terremoto y alud del Huascarán 1970	Más de 20 mil habitantes terminaron sepultados	Se estimaron un costo de 4780 millones de dólares	Tareas de auxilio y el planeamiento de la reconstrucción total de la ciudad de Yungay y parcial de las demás ciudades Callejón de Huaylas, construcción de la carretera Pativilca Carhuaz
2	Fenómeno del Niño 1984	512 fallecidos, 1,304 heridos, 25,100 enfermos, 581,120 personas que quedaron sin hogar; teniendo un total de 1,267,720 damnificados.	\$1,000 millones	Disposición inmediata de recursos humanos y materiales, principalmente en la etapa de preparación y respuesta de acuerdo con sus competencias, en coordinación y apoyo a las autoridades. Máximo empleo de todos sus medios en apoyo a la población.
3	Epidemia del Colera - 1/01/1991	La tasa de mortalidad infantil fue de 78 por 1,000 y 2,909 defunciones	Tuvo un costo estimado de US\$770 millones	FFAA emprende la difusión de medidas de limpieza y adecuados hábitos alimentario en zonas de frontera, poblaciones en ríos de la amazonia.
4	Fenómeno del Niño 1991	Provocó 366 muertos y 1.053 heridos	S/ 14.4 millones presupuestados el año	Disposición inmediata de recursos humanos y materiales, principalmente en la etapa de preparación y respuesta de acuerdo con sus competencias, en coordinación y apoyo a las autoridades.
5	Desborde del río Ucayali 21/02/1994	57 915 personas damnificadas.	11 583 viviendas afectadas, 18 219 ha de cultivo afectadas	Tareas de auxilio y el planeamiento de la reconstrucción. Ejercito lleva ayuda humanitaria a pobladores.
6	Desborde del río Cañete - 22/02/1994	01 fallecido, 2 515 damnificados.	125 viviendas destruidas, 378 viviendas afectadas, 500 ha de terreno de cultivo afectadas	Tareas de auxilio y el planeamiento de la reconstrucción de carreteras y caminos rurales.
7	Desborde del río Rímac - 24/03/1994	10,754 damnificados.	Daños materiales : 427 viviendas destruidas, 1 098 viviendas afectadas.	Tareas de auxilio y el planeamiento de la reconstrucción, tareas de encausamiento del Rio Rímac
8	Terremoto en Pillpinto, Arequipa 04/10/1995	1 625 damnificados, 01 persona herida por quemaduras	Daños materiales :120 viviendas destruidas, 205 viviendas afectadas, puente de ingreso a la ciudad deteriorado, carretera interrumpida Acos - Pillpinto (06 km aprox.). Servicio de agua potable interrumpido.	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, ante el riesgo de desastres, reconstrucción de carreteras y caminos rurales.

REVISTA XAUXA

9	Terremoto de Nazca-12/11/1996	17 personas fallecidas, 1 591 personas heridas, 94 047 personas damnificadas.	Daños materiales: 5 346 viviendas destruidas, 12 700 viviendas afectadas, 448 centros educativos (entre afectados y destruidos), 44 centros de salud (entre afectados y destruidos), 29 locales públicos afectados.	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, ante el riesgo de desastres
10	Fenómeno del niño 1997 - 1998	502 461 personas damnificadas, 1 040 personas heridas, 366 personas fallecidas, 163 personas desaparecidas.	Daños materiales: 740 centros educativos afectados, 216 centros educativos destruidos, 69 centros de salud destruidos, 511 centros de salud afectados, 47 409 viviendas destruidas, 93 691 viviendas afectadas, 74 151 ha de cultivo destruidos, 131 000 ha de cultivo afectadas, aprox. 10 540 cabezas de ganado perdidos, 344 puentes destruidos, 944 km de carreteras destruidos. Costo estimado de pérdida: \$ 1 800,000 000,00	Disposición inmediata de recursos humanos y materiales, principalmente en la etapa de preparación y respuesta de acuerdo con sus competencias, en coordinación y apoyo a las autoridades. Máximo empleo de todos sus medios en apoyo a la población.
11	Terremoto en Chuschi 31/10/1999	26 heridos, 2 130 personas damnificadas, 1 608 personas afectadas	Daños materiales: 355 viviendas destruidas, 536 viviendas afectadas, 03 centros educativos afectados.	tareas de auxilio y el planeamiento de la reconstrucción
12	Inundaciones en Loreto 14/02/2000	Daños materiales: 14 943 personas damnificadas	Daños materiales: 29 505 viviendas afectadas.	Proporciona ayuda humanitaria, transporte de damnificados a zonas seguras, y a centros de salud.
13	Heladas en Arequipa 10/05/2000	Se registraron 10 864 personas damnificadas.	Daños materiales: 2 645 de familias y viviendas afectadas.	Proporciona ayuda humanitaria, entrega de frazadas y medicinas, tareas de auxilio y el planeamiento de la reconstrucción
14	Terremoto de Arequipa 2001	219 420 personas damnificadas, 83 personas fallecidas, 2 812 personas heridas	320 000 personas fueron afectadas por el terremoto, 17 500 casas fueron destruidas y 35 550 dañadas directamente	Proporciona ayuda humanitaria, entrega de frazadas y medicinas, tareas de auxilio y el planeamiento de la reconstrucción.
15	Inundaciones en San Diego 15/05/2001	1,940 personas damnificadas.	388 viviendas inundadas con lodo, agua y desperdicios diversos. El Centro Educativo N° 2028 quedó inundado.	Proporciona ayuda humanitaria, entrega de frazadas y medicinas, tareas de auxilio y el planeamiento de la reconstrucción.

16	Friaje en el sur del país 10/07/2002	Apurímac: 32 315 personas afectadas, 6 457 personas heridas, 03 personas fallecidas. Arequipa: 20 157 personas afectadas, 06 personas fallecidas. Ayacucho: 4 403 personas afectadas, 01 persona fallecida. Cusco: 31 184 personas afectadas, 11 fallecidos. Huancavelica: 27 075 personas afectadas. Junín: 17 personas fallecidas. Moquegua: 15 628 personas afectadas, 1 074 personas damnificadas, 01 persona fallecida. Puno: 35 802 personas afectadas, 38 personas fallecidas. Tacna: 22 203 personas afectadas, 03 personas fallecidas	Apurímac: 1 514 viviendas afectadas, 259 viviendas destruidas, 12 134 hectáreas de cultivo destruidos. Arequipa: 6 765 viviendas afectadas, 17 viviendas destruidas, 38 centros educativos. Ayacucho: 188 viviendas afectadas, 02 viviendas destruidas, 96 hectáreas de cultivo destruidos. Cusco: 167 viviendas afectadas, 9 625 hectáreas de cultivo destruidos. Huancavelica: 2 122 viviendas afectadas, 5 248 hectáreas de cultivo destruidos. Moquegua: 5 376 viviendas afectadas, 104 viviendas destruidas, 115 hectáreas de cultivo destruidos. Puno: 1 281 viviendas afectadas. Tacna: 7 401 viviendas afectadas, 402 hectáreas de cultivo destruidos.	El Ejército del Perú, la Marina de Guerra del Perú y la Fuerza Aérea del Perú, brindan el apoyo para el desarrollo de la ejecución de las intervenciones del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje – PMAHF 2017, en cuanto corresponde a sus competencias y conforme al planeamiento de las operaciones y acciones efectuado por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, según los lineamientos dispuestos por el Ministerio de Defensa.
17	Sismo de Pisco 2007	Dejó 597 muertos, 2291 heridos, 76 000 viviendas totalmente destruidas e inhabitables y 431 000 personas resultaron afectadas.	Se estimaron un costo de 3 120 millones de dólares	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, ante el riesgo de desastres
18	Inundaciones de la línea férrea de Machu picchu - 2010	Tenemos 9.407 damnificados, 21.393 afectados, 9 fallecidos, 4 desaparecidos, 10 heridos. Las viviendas destruidas son 4.828 y las afectadas 10.325. Nueve colegios destruidos y 35 afectados. Hay dos centros de salud destruidos y seis afectados. También 15 iglesias afectadas. Ahí tiene que entrar a trabajar el INC. Los locales afectados (losas, parques, estadios y otros) son 143.	La valoración de todo esto en pérdidas es de 580 millones de soles.	Tareas de auxilio y el planeamiento de la reconstrucción helicópteros de las Fuerzas Armadas del Perú realizaron en el lapso de 3 días 94 vuelos evacuando a más de 1400 turistas.
19	Intensas lluvias - Tumbes 2016	Más de 1000 personas y cuantiosas pérdidas materiales	Se estimaron un costo de 1 578 millones de dólares	Evacuación de personas, enseres y animales de las zonas vulnerables a las inundaciones.

20	Desastre del “Niño Costero” 2017	Más de 100 000 damnificados, 75 fallecidos, 10 000 viviendas colapsadas y medio millón de afectados	Las pérdidas se estimaron en 1 000 millones de dólares, correspondiendo 800 millones de dólares	“Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres
21	Incendio forestal, Cusco - 2020 Centros poblados de Tambomachay Yuncaypata	Se consumió más de 50 hectáreas de bosques.	Se estimaron un costo de 2 251 millones de dólares	Apoyo con la sofocación del incendio forestal. Envío de personal de tropa con herramientas y equipos
22	Desborde del río Habaspata- 2020	Más de 20 viviendas afectadas y un aproximado de 60 personas que quedaron aisladas	Se estimaron un costo de 1,527 millones de dólares	Apoyo a la remoción de escombros, limpiezas y rescate de personas aisladas
23	Pandemia COVID-19 2020-2021	Más de 43,045, y 1 113 970 casos confirmados hasta el momento	Las pérdidas se estimaron en más 10 000 millones de dólares en lo que va del año	Protección y control de la población peruana, al declararse Estado de Emergencia, el mismo que derivó en el “Aislamiento social” máximo empleo de su personal material y equipos en apoyo a la cuarentena dispuesta por el Estado.

Cuadro 1. Desastres naturales en el Perú 1970-2021

Fuente: elaborado por los autores

TOMA DE DECISIONES

La toma de decisiones es un proceso que atraviesan las personas cuando deben elegir entre distintas opciones. Diariamente cada individuo está ante situaciones en las que debe optar por algo, y esa decisión no siempre resulta simple. El proceso de la toma de decisiones se activa cuando se presentan conflictos en diversos ámbitos de la vida a los que hay que encontrarles la mejor solución posible.

Para el caso de la distribución de vacunas a cargo de las FFAA, resulta necesario precisar que su participación depende exclusivamente de la toma de decisiones de la presidencia de la república; encontrándose esta necesariamente, por su naturaleza subordinada al poder político y a las circunstancias propias del entorno (político) y de la coyuntura en curso. Las actuales circunstancias de precariedad institucional, de gobierno de transición en curso, inestabilidad política, y en medio de un proceso de campaña política presidencial condicionan negativamente la posibilidad de que las FFAA se hagan cargo de la distribución de vacunas en el país.

LAS FFAA DEL PERÚ Y SU APOYO EN LOS PROCESOS ELECTORALES

La Oficina Nacional de procesos Electorales (ONPE) tiene entre sus funciones dictar las instrucciones y disposiciones necesarias para el mantenimiento del orden y protección de la libertad personal durante los comicios.

La coordinación con el Comando Conjunto será a través de la *Cartilla de instrucción para los efectivos de las Fuerzas armadas y la Policía Nacional del Perú*, en este documento El comando conjunto de las Fuerzas Armadas (CC.FF.AA.) y la Policía Nacional del Perú (PNP) proporcionarán seguridad a la ONPE a través de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, la misma que está autorizada a emitir las disposiciones de seguridad pertinentes.

Estas disposiciones son obligatorias y de estricto cumplimiento para la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas (PNP y FF.AA.) para lo cual recibirán las órdenes e instrucciones pertinentes de sus superiores (art. 186. ° - Código Procesal Penal y art. 6.°- Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales).



Figura 2. Personal de las fuerzas Armadas brindando seguridad a las Elecciones Municipales complementarias 2019
Fuente: ONPE (2019)

Las Fuerzas Armadas del Perú tienen la capacidad operacional de trasladarse en un solo día a nivel nacional a todos los lugares de votación que van desde la capital de la República hasta capitales de distrito de nuestra vasta frontera de más de 11 mil kilómetros. Chiabra (2021) manifiesta que “El empleo que se viene haciendo de las FFAA, para toda situación al interior del territorio, obliga a una revisión en varios sentidos que abarcan desde el equipamiento al marco legal” (parr 2). Como ha demostrado esta crisis humanitaria, las condiciones y restricciones al uso de la fuerza deben regularse con mayor precisión, y deben determinarse tareas y responsabilidades diferenciadas en función de la naturaleza de la amenaza y su participación en áreas declaradas o no declaradas en situaciones de emergencia.

CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LAS FFAA ANTE CONTINGENCIAS

El sábado 23 de enero del 2010 intensas precipitaciones pluviales que ocasionaron la activación de las diferentes quebradas que convergen en el distrito de aguas calientes en Cuzco, con la consecuente interrupción de la línea férrea quedando varados turistas peruanos y extranjeros que estaban de visita en la ciudadela de Machu Picchu. En una operación helitransportada sin precedentes helicópteros de la Aviación del Ejército, bajo la dirección y responsabilidad del Jefe Militar de la Región Cusco realizaron en el lapso de 3 días 94 vuelos evacuando a más de 1400 turistas.

Esta operación de rescate humanitario tuvo repercusiones favorables en el ámbito internacional. Noventa y cuatro (94) vuelos para evacuación de 1,400 turistas sin ningún tipo de accidente, fue todo un record.



Figura 3. Turistas en espera de rescate, para ser evacuados por helicópteros del Ejército del Perú.
Fuente: Daily Mail Online, UK (2010) Recuperado de: <https://www.dailymail.co.uk/travel/article-1246733/Machu-Picchu-mudslides-Peru-floods-cause-helicopters-problems-attempt-rescue-tourists-new-arrivals-swell-numbers.html>



Figura 4. Los soldados peruanos ayudan a una mujer a bajar a una turista del helicóptero en Cuzco.
Fuente: Diario el País España (2010) Recuperado de https://elpais.com/internacional/2010/01/27/album/1264546801_910215.html#foto_gal_1

PRECARIEDAD DEL SISTEMA DE SALUD PUBLICA PERUANA

A un año de inicio de la Pandemia del COVID -19, el sistema de Salud Pública en el Perú, que viene encontrándose en una condición de alta precariedad desde antes de la pandemia, viene agravando su condición como impacto de la pandemia del Covid-19.

La falta de capacidad de atención, de recursos humanos y logísticos, de administración y de proporcionar servicios confiables se reduce día a día. Incluso la ausencia de controles auditables que favorecen la corrupción y el delito son de niveles alarmantes. La precariedad del sistema informático de registros de salud nacional, constituye un claro indico de colapso en cualquier momento, siendo posible la perdida de registros y datos de personas en proceso de vacunación.

Resulta un hecho, reconocido por la ciudadanía que uno de los efectos de mantener un sistema de salud pública precario y al borde del colapso influye dramáticamente en el número de contagios y fallecimientos, siendo el Perú el país del mundo con mayor número de afectados por casos de fallecimiento por millones de habitantes.

La última experiencia de vacunación masiva, por el caso de la difteria constituye una clara evidencia: “Largas colas y aglomeraciones: Usuarios reportan desorden durante la Jornada Nacional de Vacunación” Este sábado el Ministerio de Salud había programado la Jornada Nacional de Vacunación para retomar la campaña de vacunas. Sin embargo, usuarios han reportado largas colas y mucha desinformación de parte del personal de salud”. (RPP, 2020)



Figura 5. Posta de salud de Jicamarca. Largas colas y desinformación por parte del personal de salud, campaña de vacunación contra la difteria. 7 de noviembre 2020
Fuente. RPP (2020)



Figura 6. Personal de ESSALUD de primera línea contra el COVID-19 esperando ser vacunado
Fuente: Diario El Comercio versión digital 11 de febrero del 2021.

El Estado evidencia una vez más la precariedad de sus sistema de salud pública para la gestión de un servicio básico; si esto sucede en la ciudad de Lima con personal capacitado de ESSALUD, es fácil prevenir que sucederá en el interior del país.



Figura 7. Alejandro Ccasa reza después de esperar tres días junto a un tanque de oxígeno vacío por su tío que tiene Covid-19. Fotografía tomada en Callao, Perú, el 2 de febrero de 2021. © Martín Mejía / AP
Fuente: Agencia de noticias France 24 05/02/2021, Recuperado de:
<https://www.france24.com/es/europa/20210205-covid19hoy-noticias-pandemia-coronavirus-vacunas-mutaciones>

MATRIZ FODA, EN APOYO DE LA TOMA DE DECISIONES PARA EL EMPLEO DE LAS FFAA DEL PERÚ EN LA VACUNACIÓN MASIVA CONTRA EL COVID 19

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructura organizacional vertical y jerarquizada ▪ Principios morales y éticos auditables, y bajo control. ▪ Capacidad de respuesta inmediata sobre la base de su estructura, recursos y medios disponibles. ▪ Posee una estructura de apoyo logístico (abastecimiento, mantenimiento, transportes y sanidad) con personal, medios de transporte (terrestre, marítimo fluvial y aéreo) con doctrina vigente y alcance nacional con eficiencia comprobada. ▪ Soporte Informático de Registro y Gestión confiable y auditable. ▪ Posee personal instruido y entrenado en capacidades de soporte y funcionamiento del sistema logístico del Ejército que cubre el 80% del territorio nacional. ▪ Estructura Militar del Sistema de Defensa Civil. (INDECI). ▪ Activación de centros de Comando y Control a nivel nacional y en forma inmediata ▪ Credibilidad ante la población 30% (INEI 2020) la mayor de cualquier organización pública, después de la Iglesia Católica. ▪ Política de defensa congruente con los objetivos nacionales. ▪ Capacidad comprobada de coordinación eficiente con otros organismos del Estado. ▪ Capacidad de proporcionar Protección y Seguridad a la cadena logística y de administración. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Limitación presupuestaria ▪ El personal de tropa servicio militar voluntario solo tiene capacitación básica de primeros auxilios. ▪ Las tres Fuerzas Armadas poseen estructuras organizativas y procedimientos logísticos, bastante similares, aunque no totalmente compatibles. ▪ La cultura organizacional de las FF.AA. no da prioridad a la participación conjunta en diferentes tipos de actividades. ▪ La propia cultura organizacional puede llevar a la existencia de temores y desconfianzas entre las Fuerzas, así como a resistencia a los cambios que se requieren, particularmente a nivel auditorías.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Administrar una eficiente distribución de vacunas a nivel nacional en forma simultánea y sostenida en el tiempo, auditable con información confiable que permita para evitar la uerta de miles de compatriotas. ▪ Sincerar la operatividad de sus medios logísticos y la capacidad de su personal (instalaciones, puertos y vehículos de transportes), proyectándose al valor de una gestión logística y dentro de ellas sanitaria a Nivel Conjunta, que integre Ejército, Fuerza Aérea y Marina. ▪ Optimizar el sistema sanitario de las FFAA con proyección nacional, para el escenario post pandemia almservicio de la nación para casos de desastres naturales, y/o frente a la imprevisible continuidad de la pandemia. ▪ Mayor inversión del estado en el sector Defensa, para la renovación y actualización del sistema sanitario de las FFAA. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de Decisión Política en los mñas altos niveles del Gobierno (Poder Ejecutivo) y del Congreso (Poder Legislativo). ▪ Contagio del COVID 19 de su personal, en una cantidad mayor al 20% de sus efectivos. ▪ Sectores políticos antimilitaristas, grupos anarquistas de ideologías foráneas que quieran obstaculizar las actividades de vacunación en función de sus intereses políticos e ideológicos. ▪ Sectores Privados que buscan presupuestos del Estado, con una visión comercial sobre el tratamiento de la Pandemia

CONCLUSIONES

La vacunación masiva de la población peruana con la finalidad de reducir el número de fallecidos, contagios, e iniciar la recuperación económica, constituye en estos momentos y de hecho en la principal preocupación de gobierno, de salud pública y de seguridad nacional.

Las Fuerzas Armadas peruanas disponen de los recursos (personal, material, equipo), gestión logística, de tecnologías de información, de estructura de comando y control, y presencia en todo el territorio nacional, con la capacidad de coordinar e integrar los esfuerzos con otros sectores del Estado (Ministerio de Salud, ESSAUD, gobiernos regionales, municipales, comunidades campesinas, etc.) y de esta manera poder implementar en muy corto plazo un procedimiento de vacunación masiva y oportuna en todo el país.

Las Fuerzas Armadas del Perú poseen una estructura de apoyo logístico eficiente y vigente que permitiría llevar la vacuna hasta el último rincón de nuestra frontera, utilizando medios de transporte y distribución terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial.

La crisis sanitaria constituye una oportunidad para fortalecer una cultura organizacional Conjunta para un trabajo integrado del sistema sanitario de las FFAA.

Sectores políticos anarquistas, ideologizados y/o de intereses particulares o de grupo, constituyen la mayor amenaza para la rápida y eficiente vacunación total de la población.

El colapso del sistema de salud podría ser irreversible si es que no existe un cambio significativo de gestión. Particular atención al colapso de los sistemas informáticos y bases de datos para la gestión y administración de la vacuna.

Oportunidad de optimizar la capacidad operacional conjunta del sistema sanitario de las FFAA con proyección al escenario sanitario, y de ayuda humanitaria post pandemia.

Lima, 14 de Febrero del 2021

REFERENCIAS

- INEI (2020) *Perú: percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones, semestre: Octubre 2019 – Marzo 2020*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe_de_gobernabilidad_may2020.pdf
- Chiabra R.(2021) Las Fuerzas Armadas y el Coronavirus en el Perú . <https://ceep.mil.pe/2020/03/26/las-fuerzas-armadas-y-el-coronavirus-en-el-peru/> (parr. 2-6)
- Congreso de la Republica: *Ley N° 29664 Ley que crea el Sistema nacional del Gestión de riesgo de Desastres (SINAGERD)*
- Creswell, J. (2012). *Educational research. Planning, conducting and evaluating quantitative and qualitative research. [Investigación educativa. Planeación, conducción y evaluación en investigación cuantitativa y cualitativa]*. (4ª ed). USA: Pearson. https://recursos.uco.mx/tesis/investigacion_accion.php
- Ejercito del Perú (2016): Plan estratégico institucional 2017-2019
- Galdos, G. (2011) Toma de decisiones: Elecciones acertadas para el éxito personal y profesional. Editorial Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)
- Poder Ejecutivo (2017): Decreto Legislativo N° 1138 Ley de la Marina de Guerra del Perú
- Poder Ejecutivo (2017): Decreto Legislativo N° 1139 Ley de la Fuerza Aérea del Perú

- Radio Programas del Perú (2020) Largas colas y aglomeraciones: Usuarios reportan desorden durante la Jornada Nacional de Vacunación. Recuperado de <https://rpp.pe/lima/actualidad/jornada-nacional-de-vacunacion-se-reporta-desorden-y-aglomeraciones-en-algunos-puntos-de-la-capital-noticia-1302958?ref=rpp>
- Narváez L. et.al (2009) *La Gestión del Riesgo de Desastres Un enfoque basado en procesos*. https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/19759/GestionRriesgoDesastres%28Narvaez_2009%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vidal M. y Rivera N. (2007) Investigación-acción Artículo publicado en Scielo :http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412007000400012
- Paucar T (2020) Análisis prospectivo en tiempos de COVID-19. <https://cecep.mil.pe/2020/04/09/peru-analisis-prospectivo-de-la-securitizacion-de-la-politica-generado-por-el-covid-19-y-los-impactos-en-la-sociedad/>

Artículo escrito por :



Por Dr Hugo Ricardo Prado Lopez
CrI EP
Doctor en Ciencias de la Educación
Licenciado en Ciencias Militares - EMCH
Profesor de Posgrado en La Universidad Cesar Vallejo
ORCID: 0000 0003 4010 3517
pedropablo1956@yahoo.es



MSc. Ing. Jorge Anastacio Pedro Paucar Luna
Magister en Seguridad Industrial y protección ambiental
Licenciado en Ciencias Militares - EMCH
Profesor en la Universidad Mayor de San Marcos
ORCID: 0000-0002-8287-4064
jpaucar@unmsm.edu.pe